Bienestar
Secretaría de Bienestar

INAPAM
INSTITUTO NACIONAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Diagnóstico de las Personas Adultas Mayores en México V

Educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida

Primer Informe Semestral

Junio de 2025

Diagnóstico de las Personas Adultas Mayores en México V
Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, 2025

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
Petén 419, colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020
www.gob.mx/inapam
Hecho en México

Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval
Director de Administración y Finanzas y Encargado del Despacho de la Dirección General del INAPAM

Ana Luisa Gamble Sánchez Gavito
Directora de Gerontología

Lic. Hugo Enrique Reyes Torres
Subdirector de Modelos Gerontológicos y Capacitación

Lic. Emmanuel Baruch Posadas Reyes
Jefe del Departamento de Diseño de Modelos

Coordinación y revisión
Licda. María del Pilar León Espino

Autoras
Licda. Karla Pérez Guadarrama
Diana Montserrat Peña Uribe

Colaboración
Mtra. Vanessa Nava Reyes
Licda. Olga Lidia Pulido Ruíz

Contenido

PRESENTACIÓN **1**
INTRODUCCIÓN **2**
METODOLOGÍA DE ANÁLISIS **6**
I. APRENDIZAJE FORMAL **9**
A. CONDICIÓN DE ANALFABETISMO 11
1. Panorama general *11*
2. Diferencias estructurales por edad y sexo *13*
3. Diferencias territoriales *14*
4. Factores asociados al analfabetismo en personas mayores: pobreza, etnicidad, discapacidad y localidad de residencia *15*
B. NIVEL EDUCATIVO 17
1. Panorama general *18*
2. Diferencias estructurales por edad y sexo *19*
3. Diferencias territoriales *21*
C. ASISTENCIA ESCOLAR 22
1. Panorama general *25*
2. Diferencias por edad y sexo *26*
3. Diferencias territoriales *28*
4. Resultados y desafíos del Programa Educación para Adultos E064 en personas adultas mayores *30*
a) Personas en formación educativa en el MEVyT (educandos activos) 31
i. Panorama general 31
i. Diferencias en el acceso educativo según nivel de atención, sexo y grupo de edad 33
ii. Diferencias en el acceso educativos según nivel de atención, condición étnica y sexo en la población adulta mayor 35
iii. Diferencias territoriales 36
b) Personas que concluyen su educación básica a través del modelo MEVyT (programa regular) o por Reconocimiento de saberes 40
i. Panorama general 40
ii. Diferencias en el egreso educativo según modalidad y nivel de atención en la población adulta mayor 41
iii. Diferencias territoriales 43
II. APRENDIZAJE NO FORMAL E INFORMAL **46**
A. ALFABETISMO DIGITAL 47
1. Panorama general *48*
2. Equipo de cómputo *49*

a) Diferencias por edad y sexo 49
b) Preferencias en tipos de dispositivos 50
c) Frecuencia y tiempo de uso 51
d) Formas de aprendizaje 52
e) Habilidades digitales y principales usos 53
f) Motivos de no uso 54
3. Celular 55
a) Diferencias por edad y sexo 56
b) Preferencias en tipos de dispositivos 57
c) Tipo de servicio 57
d) Gasto promedio 58
e) Habilidades digitales y principales usos 60
f) Acceso a internet 62
g) Motivos de no uso 63
4. Conexión a internet 64
a) Diferencias por edad y sexo 65
b) Frecuencia y tiempo de uso 66
c) Tipo de conexión 67
d) Medios y lugares de acceso 68
e) Principales usos 70
i. Preferencias temáticas de búsqueda 70
i. Uso con fines laborales y escolares 71
ii. Uso para capacitación, aprendizaje autodirigido y comunicación 72
iii. Uso para el entretenimiento y acceso a contenidos culturales 73
iv. Uso de redes sociales 75
v. Uso para compras, pagos y servicios financieros (banca electrónica) 76
vi. Uso en trámites y servicios gubernamentales 77
f) Motivos de no uso 79
B. ESPACIOS PÚBLICOS DE APRENDIZAJE 80
1. Centros culturales del INAPAM 81
a) Panorama general de las personas adultas mayores inscritas, período 2000–2025 82
i. Evolución del ingreso 83
i. Características sociodemográficas 84
b) Trayectorias educativas de personas adultas mayores inscritas, 2024–2025 89
c) Panorama general de las personas adultas mayores usuarias, 2024-2025 92
i. Evolución de la participación 93
ii. Características sociodemográficas 94
iii. Dinámica de la participación en las actividades 102
iv. Actividades ofertadas y preferencias temáticas 103
2. Clubes del INAPAM 104

a) Actividades ofertadas 106
3. Museos *107*
CONCLUSIÓN **111**
REFERENCIAS **114**
ANEXOS **118**

Tablas

Tabla I-1. Estadísticas descriptivas del número de años de escolaridad acumulada en la población general y adulta mayor por sexo. México, 2023 18

Tabla I-2. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por tipo de servicio según condición étnica y sexo. México, 2024 36

Tabla II-1. Estadísticas descriptivas sobre el número de horas de uso de equipos de cómputo entre la población adulta mayor. México, 2023 51

Tabla II-2. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según principal vía de aprendizaje en su uso. México, 2023 52

Tabla II-3. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según tipo de capacidad digital reportada. México, 2023 53

Tabla II-4. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según tipo de uso reportado. México, 2023 54

Tabla II-5. Estadísticas descriptivas del gasto promedio mensual en telefonía celular por grandes grupos de edad. México, 2023 59

Tabla II-6. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de un teléfono celular inteligente según tipo de capacidad digital reportada. México, 2023 61

Tabla II-7. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de un teléfono celular según tipo de uso reportado. México, 2023 62

Tabla II-8. Estadísticas descriptivas sobre el número de horas de uso de internet entre la población adulta mayor. México, 2023 67

Tabla II-9. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales dispositivos de acceso. México, 2023 69

Tabla II-10. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales lugares de acceso. México, 2023 69

Tabla II-11. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales usos para el aprendizaje y la comunicación. México, 2023 73

Tabla II-12. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales usos para el entretenimiento y contenidos culturales. México, 2023 74

Tabla II-13. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según el uso de plataformas digitales para trámites y servicios gubernamentales en línea. México, 2023 79

Tabla II-14. Perfiles de personas adultas mayores susceptibles de ser usuarias y descripción general de los espacios 81

Tabla II-15. Distribución acumulada de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM, según grupo generacional y sexo, 2000–2025 85

Tabla II-16. Registro acumulado de personas adultas mayores en Centros Culturales del INAPAM, según adscripción indígena, sexo y centro de inscripción, 2000–2025 87

Tabla II-17. Distribución acumulada de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM por residencia habitual y centro de inscripción, 2000–2025 88

Tabla II-18. Trayectorias educativas de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM, 2024–2025 91

Tabla II-19. Edad promedio de las personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre y centro de atención, 2024-2025 96

Tabla II-20. Distribución de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, centro de atención y condición de discapacidad, 2024–2025 97

Tabla II-21. Distribución de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, centro de atención y autoadscripción indígena, 2024–2025 99

Tabla II-22. Oferta de actividades en los clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025 107

Gráficos

Gráfico I-1. Porcentaje de la población general y adulta mayor en condición de analfabetismo por sexo, México 2020 y 2023 13

Gráfico I-2. Porcentaje de analfabetismo en la población adulta mayor por sexo y grupos de edad. México 2020 y 2023 14

Gráfico I-3. Población adulta mayor en condición de analfabetismo por sexo según características seleccionadas. México, 2023 17

Gráfico I-4. Distribución del número de años de escolaridad acumulada por sexo y grandes grupos de edad. México, 2023 20

Gráfico I-5. Distribución porcentual de la población adulta mayor según nivel de escolaridad por sexo. México, 2023 21

Gráfico I-6. Porcentaje de personas de 15 años y más según asistencia escolar por edad y sexo. México, 2023 26

Gráfico I-7. Asistencia escolar en la población adulta mayor por sexo según grado de escolaridad y edad. México, 2023 28

Gráfico I-8. Número de personas activas en el MEVyT. México, 2020-2024 32

Gráfico I-9. Porcentaje de personas activas en el MEVyT por tipo de servicio. México, 2020-2024 33

Gráfico I-10. Número de personas activas en el MEVyT por grupos de edad según sexo y tipo de servicio. México, 2020 y 2024 34

Gráfico I-11. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2022 38

Gráfico I-12. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2024 39

Gráfico I-13. Número de personas que concluyeron un nivel educativo a través del MEVyT o mediante la estrategia de Reconocimiento de Saberes. México, 2020-2024 40

Gráfico I-14. Número de personas que concluyeron un nivel educativo a través del MEVyT o mediante la estrategia de Reconocimiento de Saberes por sexo. México, 2020-2024 41

Gráfico I-15. Número de personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo según modalidad. México, 2020-2024 42

Gráfico I-16. Número de personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo por tipo de servicio según modalidad. México, 2020-2024 43

Gráfico I-17. Personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo a través del modelo MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2024 44

Gráfico I-18. Personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo a través de la estrategia "Reconocimiento de Saberes" por entidad federativa según tipo de servicio y sexo. México, 2024 45

Gráfico II-1. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron equipo de cómputo en su hogar o fuera de él, por sexo y grupo de edad. México, 2023 50

Gráfico II-2. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos de no uso de equipos de cómputo. México, 2023 55

Gráfico II-3. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular común o inteligente, por sexo y grupo de edad. México, 2023 56

Gráfico II-4. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular por tipo de dispositivo. México, 2023 57

Gráfico II-5. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular por formas de pago para acceder al servicio. México, 2023 58

Gráfico II-6. Porcentaje de personas adultas mayores que accedieron a internet mediante teléfono celular inteligente, según tipo de conexión utilizada. México, 2023 63

Gráfico II-7. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos de no uso de teléfono celular. México, 2023 64

Gráfico II-8. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet por sexo y grupo de edad. México, 2023 66

Gráfico II-9. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según tipo de conexión utilizada. México, 2023 68

Gráfico II-10. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según su uso para actividades laborales y escolares. México, 2023 72

Gráfico II-11. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según uso de redes sociales. México, 2023 75

Gráfico II-12. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según uso de servicios comerciales y financieros. México, 2023 77

Gráfico II-13. Porcentaje de personas mayores usuarias de internet que han usado plataformas digitales gubernamentales. México, 2023 78

Gráfico II-14. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos para no utilizar internet. México, 2023 80

Gráfico II-15. Registro acumulado de personas adultas mayores en los Centros Culturales del INAPAM, por período de ingreso y sexo (2000–2025) 83

Gráfico II-16. Registro acumulado de personas adultas mayores en los Centros Culturales del INAPAM, por período de ingreso y centro de inscripción (2000–2025) 84

Gráfico II-17. Distribución etaria de las personas adultas mayores al momento de su inscripción en los Centros Culturales del INAPAM, 2000–2025 86

Gráfico II-18. Proporción de personas adultas mayores con condición de discapacidad al momento de su inscripción, por sexo y Centro Cultural del INAPAM, 2000–2025 87

Gráfico II-19. Número de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, 2024–2025 93

Gráfico II-20 Número de personas adultas mayores usuarias de los Centro Cultural del INAPAM por trimestre y centro de atención, 2024-2025 94

Gráfico II-21. Número de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM según sexo, por trimestre y centro de atención, 2024-2025 95

Gráfico II-23. Distribución del número de clases inscritas por persona adulta mayor en los Centros Culturales del INAPAM, según centro de atención y trimestre, 2000–2025 103

Gráfico II-24. Distribución estatal de clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025 105

Gráfico II-25. Distribución por edad y sexo de las y los visitantes. México, 2020, 2023 y 2024 109

Ilustraciones

Ilustración I-1. Porcentaje de personas adultas mayores en condición de analfabetismo por entidad federativa. México, 2023 15

Ilustración I-2. Porcentaje de personas adultas mayores con educación primaria concluida por entidad federativa. México, 2023 22

Ilustración I-3. Porcentaje de personas adultas mayores según asistencia escolar por entidad federativa. México, 2023 29

Ilustración II-1. Porcentaje de personas según dispositivos de cómputo más usados por grandes grupos de edad. México, 2023 51

Ilustración II-2. Principales búsquedas de internet según grandes grupos de edad. México, 2023 71

Diagramas

Diagrama 1. Elementos que integran el concepto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV) de la UNESCO . 6

Cuadros

Cuadro I-1. Enfoques educativos según población objetivo 24

Anexos

Anexo 1. Personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por estado civil, centro de atención y trimestre, 2024–2025 118

Anexo 2. Distribución personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por centro de inscripción, residencia habitual y trimestre, 2024–2025 119

Anexo 3. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Alhambra, 2024–2025 120

Anexo 4. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural San Francisco, 2024–2025 122

Anexo 5. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Cuauhtémoc, 2024–2025 124

Anexo 6. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Aragón, 2024–2025 126

Anexo 7. Distribución municipal de clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025 128

Abreviaturas

ALTV	Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida
COEEBA	Computación Electrónica en la Educación Básica
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
DFOPP	Dirección de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
DG	Dirección de Gerontología del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
EM	Estadísticas de Museos
ENADID	Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica
ENDUTIH	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares
INAPAM	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores
INEA	Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
MEVyT	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo
MEVyT 10–14	Modelo Educación para la Vida y el Trabajo 10-14
MIB	Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo Indígena Bilingüe
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
SEN	Sistema Educativo Nacional
SEP	Secretaría de Educación Pública
UIL	Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida
UN (por sus siglas en inglés)	Naciones Unidas
UNESCO (por sus siglas en inglés)	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Presentación

En línea con el *Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030* y su modelo de políticas públicas orientado al bienestar sostenible de toda la población, el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) contribuye a la construcción de trayectorias de vejez y envejecimiento saludables y activas. Este enfoque se basa en principios fundamentales como la *gobernanza con justicia y participación ciudadana*, el *desarrollo con bienestar y humanismo*, la *igualdad sustantiva y los derechos de las mujeres*, así como el reconocimiento de los *derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas*.

Como parte de estas acciones, y en cumplimiento del artículo 28, Fracciones XVI y XVII de la *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores*, así como del artículo 24, Fracción XII del *Estatuto Orgánico del INAPAM*, que facultan a la Dirección de Gerontología para mantener actualizada la información sobre este grupo etario, se elabora el presente *Diagnóstico de las Personas Adultas Mayores en México V*, correspondiente al primer semestre de 2025, enfocado en la *educación y aprendizaje a lo largo de toda la vida*.

Este documento es parte de una serie de diagnósticos temáticos publicados desde 2023, los cuales abordan diversas áreas clave relacionadas con la población adulta mayor. Entre los temas que se han analizado se incluyen: panorama demográfico, derechos humanos y discriminación, acceso y uso de tecnologías de la información y comunicación, situación de la población indígena y afrodescendiente, vivienda y hogares, así como salud y envejecimiento saludable.

Introducción

La educación es un proceso continuo a lo largo de la vida, a través del cual las personas adquieren conocimientos, habilidades, valores y experiencias. Su propósito es fomentar el bienestar, la inclusión y la participación social, al tiempo que impulsa el desarrollo personal y contribuye al progreso económico, social, cultural y ambiental del país. Este proceso involucra diversas formas de aprendizaje, distintos entornos y actores.

Garantizar el acceso a la educación para todas las personas, sin importar su edad, es un derecho humano fundamental. Así lo establece el artículo 26 de la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (1948), que subraya que la educación debe fomentar el desarrollo pleno de la personalidad humana, el respeto a los derechos y libertades fundamentales, la comprensión y la cooperación entre las naciones, así como la promoción de la paz. Este derecho también está respaldado por otros instrumentos internacionales, como el *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales* (1966).

En el marco de los compromisos globales, la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (2015) establece en su Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 (ODS 4) la importancia de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje a lo largo del curso de vida.

En México, el derecho a la educación está consagrado en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* (1917), específicamente en su artículo 3, donde se establece que toda persona tiene derecho a recibir educación. En el caso de las personas adultas mayores, este derecho se refuerza en la *Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores* (2002), cuyo artículo 5 establece que todas las personas de 60 años y más tienen derecho a la educación conforme a lo dispuesto en los artículos 17 (fracción I) y 17 Bis.

El artículo 17 señala que la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene la responsabilidad de garantizar el acceso de las personas adultas mayores a la educación pública en todos sus niveles y modalidades. Además, debe facilitar su participación en actividades que favorezcan su desarrollo intelectual, promoviendo una actitud de aprendizaje continuo y asegurando oportunidades de educación y capacitación que contribuyan a su realización personal, bajo el principio de intangibilidad de la dignidad humana.

En reconocimiento de que la educación también se lleva a cabo por medio de las manifestaciones artísticas y culturales, en el artículo 17 Bis, se señala que la Secretaría de Cultura debe garantizar su acceso, asegurando la gratuidad o la aplicación de descuentos especiales en eventos, programas y concursos exclusivos para este grupo etario, además de garantizar el uso preferente de las bibliotecas públicas.

Por otro lado, el artículo 10 (fracción XV), de la misma ley, establece que la Política Nacional debe promover programas especiales de educación y becas de capacitación para el trabajo. El objetivo es facilitar la reincorporación de las personas adultas mayores a la fuerza laboral del país, así como a su desarrollo profesional.

La *Declaración de Madrid sobre el Envejecimiento* (2002), la *Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores en América Latina y el Caribe* (2012) y la *Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores* (2015; ratificada en México en 2023), reafirman el compromiso de los Estados para garantizar el derecho a la educación permanente en las personas adultas mayores.

Estas disposiciones reconocen a la educación como un eje central para promover un envejecimiento activo y saludable, al contribuir al desarrollo de capacidades, el fortalecimiento de la autonomía y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social a lo largo del curso de vida. Para ello, se impulsan estrategias clave como la alfabetización, la educación intercultural, el acceso equitativo a las tecnologías digitales y la inclusión del tema del envejecimiento en los planes y programas de estudio. Esta última acción es fundamental para contar con profesionales debidamente capacitados para atender a una población que envejece, así como para asegurar que estas acciones puedan sostenerse y ampliarse en el futuro.

En el contexto del *Decenio de las Naciones Unidas del Envejecimiento Saludable (2021-2030)***,** garantizar que todas las personas puedan desarrollar su potencial con dignidad, igualdad y en un entorno saludable se ha convertido en un compromiso prioritario. La posibilidad de vivir más años es uno de los logros colectivos más significativos de la humanidad, lo que abre oportunidades para el aprendizaje continuo y refuerza el derecho de las personas mayores a la educación como un medio para participar activamente en la vida familiar y comunitaria.

Como bien señala la *Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad*, Claudia Mahler: "Las personas de edad pueden contribuir y contribuirán al funcionamiento de la sociedad si se cuenta con las garantías adecuadas" (Consejo de Derechos Humanos, Naciones Unidas, 2024, p. 4). En el ámbito educativo, estas garantías incluyen el desarrollo de formatos de aprendizaje accesibles y adecuados a las necesidades, preferencias y aptitudes de las personas adultas mayores; la eliminación de barreras que dificultan el acceso a bienes y servicios educativos; la promoción de la educación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); la implementación de políticas activas para erradicar el analfabetismo, y el fomento de la participación en actividades educativas (Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, 2015).

A pesar de los avances que ha tenido nuestro país, aún persisten barreras que afectan la inclusión educativa de las personas de edad. Una de las principales es la discriminación por edad, conocida como *edadismo*, que se manifiesta a través de estigmas y prejuicios

que limitan su acceso a oportunidades de aprendizaje y restringen el ejercicio pleno de sus derechos. En el ámbito educativo, el edadismo se traduce en la creencia errónea de que las personas mayores tienen menor capacidad de aprendizaje o carecen de interés en adquirir nuevos conocimientos. Esta percepción restringe su acceso a programas de capacitación y actualización, además de profundizar la brecha digital (INAPAM, 2023).

En el entorno laboral, el edadismo se refleja en la percepción de que las personas de edad son menos productivas, innovadoras o incapaces de adaptarse a nuevas dinámicas de trabajo. Esto se traduce en menores oportunidades de empleo, discriminación en los procesos de contratación y dificultades para acceder a formación continua o ascensos. En algunos casos, se espera que las personas adultas mayores reduzcan su carga laboral o se jubilen, sin considerar su experiencia y conocimientos (INAPAM, 2023).

A nivel cultural, la representación de la vejez como una etapa de fragilidad o dependencia limita la participación de las personas de edad en actividades artísticas y recreativas, invisibilizando su contribución a la transmisión de saberes y tradiciones. Asimismo, la falta de espacios adaptados a sus necesidades y capacidades reduce sus oportunidades de integración y reconocimiento social.

El edadismo se entrelaza con otras formas de discriminación intensificando la exclusión de ciertos sectores de la población adulta mayor. Tal y como lo señala la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2021), la intersección entre edad y género afecta de manera particular a las mujeres mayores, quienes a lo largo de su vida han enfrentado múltiples barreras que han limitado su acceso a derechos y oportunidades. Este impacto acumulativo se manifiesta no solo en la educación y el aprendizaje, sino también en su acceso al empleo formal, lo que repercute en su seguridad social y en su independencia económica.

En línea con el objetivo de construir una sociedad del conocimiento inclusiva y equitativa, la *Declaración de Incheon* (2015) se sitúa como un instrumento que, por medio de la UNESCO, ha venido impulsando el enfoque de A*prendizaje a lo Largo de Toda la Vida* (ALTV).

Esta visión transformadora de la educación reconoce que el aprendizaje no se limita a la infancia o la juventud ni a las aulas, sino que ocurre en distintos momentos de la vida y en diversos entornos, como la familia, la comunidad y el trabajo. Utiliza múltiples métodos y herramientas para adaptarse a las necesidades cambiantes de las personas y fortalecer su autonomía (Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida [UIL], 2022).

Además de facilitar la educación continua**,** el ALTV tiene un impacto en diferentes aspectos de la vida social. Contribuye al bienestar familiar y comunitario, al acceso y permanencia en el mercado laboral, a la reducción de la brecha digital, a la respuesta ante el cambio climático, a la promoción de la salud, al fortalecimiento de la ciudadanía y la identidad comunitaria.

En particular, este enfoque es clave para la inclusión digital, ya que permite a las personas adultas mayores adquirir habilidades tecnológicas que reducen la brecha digital y amplían su acceso a conocimientos formales e informales a través de dispositivos electrónicos. También desempeña un papel fundamental en la empleabilidad, especialmente en un contexto de envejecimiento poblacional, donde las personas permanecen activas en el mercado laboral por más tiempo y requieren oportunidades de actualización y reconversión profesional.

En materia ambiental, el ALTV ayuda a sensibilizar sobre el cambio climático, brindando información accesible para que las comunidades comprendan sus efectos y adopten estrategias de resiliencia. A través del aprendizaje, también pueden identificar y participar en soluciones que reduzcan su impacto en el medio ambiente.

En el ámbito de la salud, la educación promueve hábitos y comportamientos saludables que incrementan la esperanza de vida saludable y reducen la prevalencia de enfermedades crónicas. Un ejemplo de su impacto fue la pandemia de COVID-19, donde la difusión de información sobre higiene, prevención y acceso a servicios médicos resultó fundamental para mitigar la propagación del virus. Respecto a la salud mental, la inclusión educativa evita el aislamiento social a través de contactos y creación de nuevas amistades.

Ante este panorama, es esencial diseñar políticas y estrategias que garanticen oportunidades de aprendizaje adaptadas a las necesidades e intereses de las personas adultas mayores, asegurando su acceso a la educación y fomentando su plena participación en la sociedad.

Metodología de análisis

El enfoque *Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida* (ALTV) parte del reconocimiento de que las personas están en constante aprendizaje a lo largo de su trayectoria vital. Su propósito es brindar oportunidades equitativas e inclusivas, sin importar la edad, el sexo, la condición étnica, el origen nacional, la condición económica o social, condición de discapacidad, estatus migratorio o cualquier otra característica.

Uno de los principales rasgos del ALTV es su capacidad para articular y conectar todos los niveles educativos**,** todas las formas de aprendizaje y todos los entornos donde se pueden llevar a cabo estos procesos de enseñanza-aprendizaje. Desde un enfoque analítico, el ALTV puede clasificarse en tres modalidades:

1. *Aprendizaje formal*. Institucionalizado, conducente al reconocimiento de cualificaciones oficiales.
2. *Aprendizaje no formal***.** También institucionalizado, pero alternativo o complementario a la educación formal, generalmente sin certificación oficial.
3. *Aprendizaje informal*. No institucionalizado, basado en la experiencia autodirigida, la convivencia familiar, comunitaria o social (**Diagrama 1**).

Diagrama 1. Elementos que integran el concepto de Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (ALTV) de la UNESCO

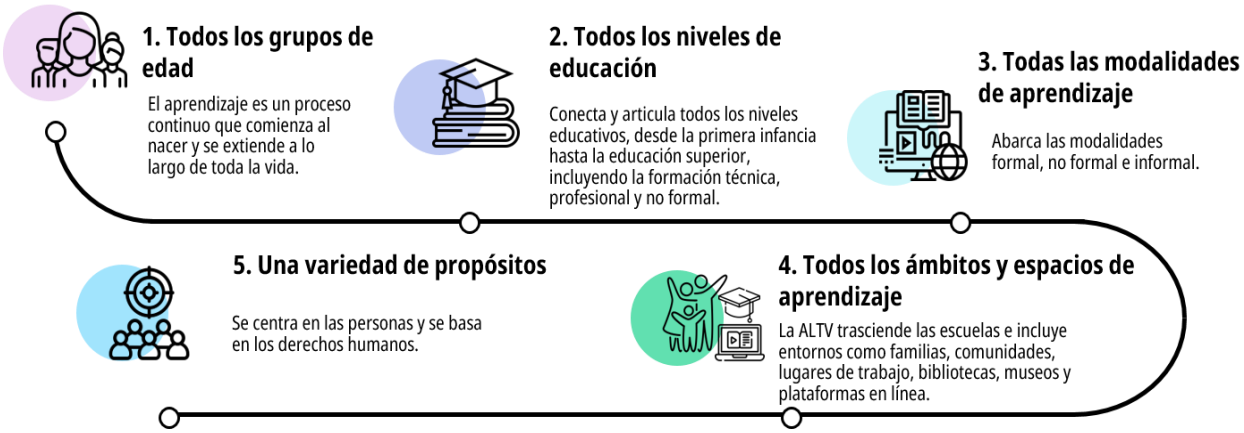

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), (2022).

El **ALTV** representa una oportunidad no solo para superar el rezago educativo, sino también para responder de manera efectiva a los desafíos de un entorno en constante transformación que exige actualización permanente de conocimientos. En este contexto, la **formación permanente** permite a las personas de edad mantenerse al día con los avances

del entorno social, tecnológico y económico, y favorece la construcción de puentes intergeneracionales al reducir las brechas de conocimiento entre distintas generaciones (Guerrero Ceh, 2020). De esta forma, las personas mayores pueden continuar fortaleciendo sus capacidades, ampliar sus oportunidades de participación y mantenerse activas y conectadas al entramado social.

El presente análisis se fundamenta en marcos normativos tanto nacionales como internacionales, así como en buenas prácticas reconocidas en los ámbitos educativo y social. Su **propósito** es **generar información estadística** que contribuya al **diseño e implementación de programas y servicios dirigidos a las personas adultas mayores**, basados en los principios de justicia, equidad e inclusión. Asimismo, busca subrayar la necesidad de **erradicar la discriminación**, los **prejuicios** y los **estereotipos** que tienden a desvalorizar a las personas mayores o a cuestionar su capacidad de ejercer autonomía e independencia, factores que limitan su acceso efectivo al derecho a la educación y el aprendizaje.

Para ello, se adopta un enfoque integral que incorpora las perspectivas de derechos humanos, igualdad de género y curso de vida como ejes centrales para comprender las desigualdades acumuladas, identificar las barreras estructurales y formular respuestas que reconozcan la diversidad de trayectorias, necesidades e intereses en esta etapa de la vida.

El documento está dividido en dos partes: la **primera** se enfoca en el **aprendizaje formal**, entendido como un proceso estructurado que se desarrolla dentro del sistema educativo. En esta sección, se analiza la condición de alfabetismo, el nivel de escolaridad alcanzado y la participación actual en centros educativos, con especial énfasis en el *Programa Educación para Adultos E064, implementado por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA)*.

La **segunda** aborda de manera conjunta el **aprendizaje no formal e informal**, en reconocimiento a la flexibilidad de estos procesos y la diversidad de espacios en los que ocurren. Por sus características, ambos tipos de aprendizaje se complementan mutuamente y pueden contribuir al desarrollo de trayectorias educativas que transitan entre lo formal, lo no formal y lo informal. Por ejemplo, una persona adulta mayor puede iniciar su alfabetización digital en el entorno familiar (aprendizaje informal), continuar en un centro comunitario (aprendizaje no formal) e incluso llegar a integrarse en un curso estructurado con reconocimiento oficial (educación formal).

El **aprendizaje no formal** asume muchas formas, tanto dentro como fuera de las instituciones. Incluye actividades organizadas como programas extraescolares, capacitación para el trabajo, desarrollo profesional o formación en distintas temáticas. En cambio, el **aprendizaje informal** se caracteriza por ser no estructurado, autodirigido o facilitado por la familia y el entorno social, y ocurre de manera espontánea en la vida diaria.

Ejemplos comunes incluyen la lectura de periódicos, escuchar la radio, aprender en el trabajo, en la comunidad o al visitar espacios culturales como museos (UIL, 2022).

En este marco, el apartado incorpora indicadores vinculados con la alfabetización digital, el desarrollo de competencias diversas, la expresión artística, la recreación y el esparcimiento, así como la participación en actividades culturales, todas ellas desarrolladas desde múltiples espacios.

En conjunto, estos elementos reflejan la diversidad de trayectorias a través de las cuales las personas mayores continúan aprendiendo a lo largo de su vida, desde contextos y puntos de partida diversos. Además, ponen de manifiesto que toda acción orientada al logro de un envejecimiento activo y saludable debe incorporar la promoción de un trato digno y respetuoso, libre de cualquier forma de discriminación, así como el fomento de la participación activa.

Centros Culturales del INAPAM. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Multimedia,13 de marzo de 2025.

I. Aprendizaje formal

La educación formal es un pilar esencial en el desarrollo de las personas a lo largo de su vida. Tradicionalmente, se imparte en escuelas, universidades e institutos de formación técnica y profesional, con currículos estandarizados y metodologías estructuradas dirigidas a grupos específicos. Su propósito es garantizar la adquisición de conocimientos y habilidades fundamentales, promoviendo la formación integral de los individuos (UIL, 2022).

Dentro de la misión de las instituciones educativas está asegurar el máximo logro de aprendizaje para todas y todos los alumnos, consolidando así el derecho a la educación formal. En este sentido, el Sistema Educativo Nacional (SEN) establece objetivos específicos

para cada nivel educativo. En el caso de la **educación básica**, que actualmente incluye preescolar, primaria y secundaria, se busca que los estudiantes adquieran habilidades de lectoescritura y cálculo matemático, así como conocimientos fundamentales en ciencia, historia y cultura. Además, se fomenta el desarrollo de valores cívicos, la convivencia pacífica y el respeto a la biodiversidad, el fortalecimiento de competencias en el uso de tecnologías, la toma de decisiones y la resolución de problemas (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2018).

En la **educación media** superior (como el bachillerato o la formación técnica), el propósito es preparar a las y los estudiantes para continuar con estudios superiores o integrarse al mundo laboral. Se fortalece el pensamiento analítico, la autonomía, la capacidad de argumentar y el trabajo colaborativo. Por su parte, la **educación superior** tiene como fin formar profesionales especializados, capaces de generar conocimiento, innovación y aportar al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La **educación**, en todos sus niveles, cumple un papel crucial en la **movilidad social** y en la **reducción de desigualdades**. No obstante, las **personas adultas mayores** presentan **rezagos** significativos en comparación con la media nacional. Este grupo etario muestra **mayores niveles de analfabetismo**, **menores promedios de escolaridad** y una **brecha digital pronunciada**.

Estas desigualdades tienen raíces históricas. Durante gran parte del siglo XX, México experimentó importantes reformas educativas que ampliaron el acceso a la enseñanza básica, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo. Sin embargo, estos avances no beneficiaron por igual a todas las generaciones. **Muchas personas mayores crecieron en contextos de escasa cobertura escolar, bajos recursos económicos o limitaciones socioculturales**, lo que derivó en **trayectorias educativas truncas o inexistentes**, sobre todo en los grupos de edad que nacieron en el período posrevolucionario y en el ámbito rural (Galván Lafarga, 2006, Campero Cuenca et al.).

En el caso de las **habilidades digitales**, éstas se incorporaron en la educación formal a finales del siglo XX, enfocándose principalmente en estudiantes de educación básica. Iniciativas como el ***programa COEEBA*** (1985), ***Red Escolar*** (1997), ***Enciclomedia*** (2004), ***Habilidades Digitales para Todos*** (2009) y ***@prende 2.0*** (2017) marcaron hitos importantes (Reyes Cabrera, 2021). Sin embargo, la mayoría de las personas adultas mayores no fueron beneficiarias de estas estrategias. Como resultado, muchas de ellas se han enfrentado al uso de la tecnología de forma autodidacta o en contextos laborales, sin una preparación formal adecuada (INAPAM, 2023).

Frente a este panorama, cada vez más instituciones educativas han comenzado a desarrollar modelos de enseñanza más flexibles, accesibles e inclusivos, pensados para responder a las necesidades de grupos diversos, incluyendo a las personas adultas mayores.

A. Condición de analfabetismo

El **analfabetismo** es un reflejo del **rezago educativo** y está estrechamente **vinculado** con la **pobreza**, la **marginación** y la **exclusión social**. Se define como la **incapacidad de las personas de 15 años y más para leer y escribir un recado.**

En 2023, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, esta condición afectaba a **4.5 millones de personas de 15 años y más**, de las cuales, **2.6 millones** correspondía a la **población adulta mayor (57.8%)**.

En la población adulta mayor la condición de analfabetismo no solo es un indicador de **desigualdades estructurales acumuladas** a lo largo del tiempo, sino que también representa una **barrera** que limita su **independencia**, su **acceso a oportunidades laborales** y su **desarrollo personal**.

La dificultad para comprender documentos esenciales, como recetas médicas o trámites oficiales, puede afectar su salud y restringir su autonomía en la gestión de su vida diaria. Asimismo, esta situación también aumenta su dependencia de familiares o terceros.

En un mundo cada vez más digitalizado, la **falta de habilidades de lectoescritura** intensifica la **exclusión social**, ya que muchas plataformas y servicios requieren conocimientos básicos para su uso. Además, las personas de edad en condición de analfabetismo son más **vulnerables** a **fraudes financieros** o **administrativos**, ya que no pueden leer contratos, revisar estados de cuenta o identificar documentos oficiales, lo que las expone a engaños y abusos.

Abatir la condición de analfabetismo en las personas adultas mayores no solo les brinda mayor autonomía, sino que fortalece su seguridad, su integración social y su acceso a derechos fundamentales.

1. Panorama general

En **2020**, México reportó que el **4.8%** de la p**oblación de 15 años y más no sabía leer ni escribir**, una condición comúnmente referida como **tasa general de analfabetismo**. Aunque técnicamente se trata de una proporción y no de una tasa en sentido estricto, este indicador permite dimensionar la **magnitud del rezago educativo**.

Esta condición afecta de manera desigual según el sexo: entre las **mujeres**, la proporción asciende a **5.6%**, lo que equivale a aproximadamente **6 d**e cada **100 mujeres de 15 años y más**; entre los **hombres**, la cifra corresponde a **4** de cada **100** (**4.0%**).

Particularmente, la **población adulta mayor** representa un porcentaje significativamente superior al promedio general. En este grupo etario, el analfabetismo alcanza el **15.9%**, es decir, **16** de cada **100 personas mayores no saben leer ni escribi**r. Al desagregar por sexo, esta condición afecta a **19** de cada **100 mujeres mayores** (18.6%) y a **13** de cada **100 hombres mayores** (12.7%) (véase **Gráfico I-1**).

Aunque el analfabetismo ha disminuido gradualmente, el avance ha sido lento, especialmente entre las personas mayores. Para **2023**, la proporción de analfabetismo en este grupo bajó a **13.6%**, lo que equivale a **14** de cada **100 personas mayores,** esta proporción sigue representando más del triple del promedio nacional. Además, las brechas de género siguen persistiendo, en ese año, el **16.1%** de las **mujeres mayores,** es decir, **16 de cada 100 mujeres mayores** seguía en condición de analfabetismo, frente al **10.6%** de los **hombres,** lo que significa **11 de cada 100 hombres mayores** (**Gráfico I-1**).

Esta diferencia refleja una **trayectoria histórica de desigualdad en el acceso a la educación**. Durante su infancia y juventud, muchas mujeres adultas mayores no contaron con las mismas oportunidades que los hombres para incorporarse al sistema escolar.

Campero Cuenca et al. (2023), en su revisión histórica sobre la educación de las personas adultas, señalan que el **rezago educativo**, especialmente el analfabetismo, representó un **reto para las mujeres** durante la **primera mitad del siglo XX**. En particular, durante el periodo cardenista (1934–1940), ya que muchas de las **acciones educativas** se orientaron hacia **espacios predominantemente masculinos**, como sindicatos y centros de trabajo, beneficiando principalmente a hombres indígenas, campesinos y trabajadores. Esta orientación dejó fuera a una gran proporción de mujeres, abonando a una brecha de género que aún persiste en la vejez.

Gráfico I-1. Porcentaje de la población general y adulta mayor en condición de analfabetismo por sexo, México 2020 y 2023

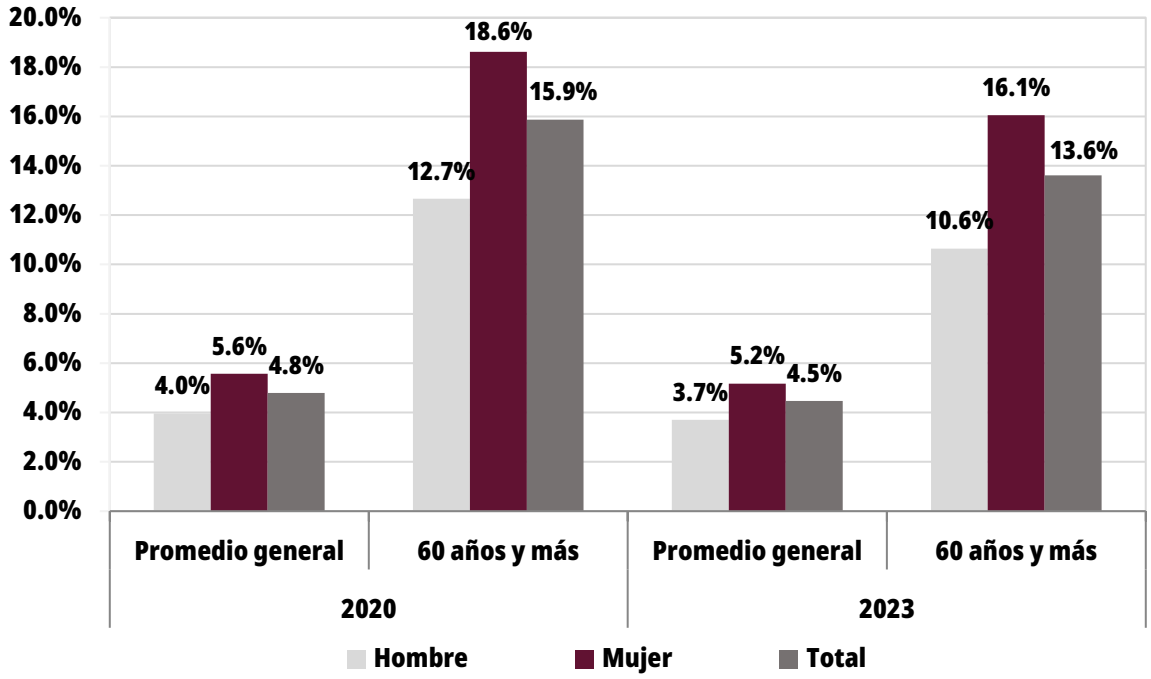

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020 / Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

Nota: El porcentaje de personas en condición de analfabetismo, según grupo de análisis, se calcula dividiendo el número de personas analfabetas de cada grupo registrado en el período de análisis entre la población total de referencia en ese mismo año, multiplicado por cien.

2. Diferencias estructurales por edad y sexo

En la población de 60 años y más, las diferencias en el nivel de alfabetismo varían según la edad y el sexo. Como se observa en el **Gráfico I-2**, hay una tendencia clara: **a mayor edad, mayor es la proporción de personas que no saben leer ni escribir**. Esto evidencia que el **analfabetismo** es más **común** entre las **generaciones más longevas**, quienes crecieron en contextos con menos acceso a la educación formal.

En el grupo de 60 a 64 años, el porcentaje de analfabetismo en hombres fue del 7.0% en 2020, reduciéndose al 6.1% en 2023, ligeramente por encima de la media nacional de 4.5%. En el caso de las mujeres, la cifra pasó del 10.8% en 2020 al 9.0% en 2023. Sin embargo, conforme avanza la edad, los porcentajes aumentan significativamente. En el grupo de 85 años y más, conformado por personas nacidas en el primer tercio del siglo XX, la proporción de analfabetismo en hombres disminuyó de 28.4% en 2020 a 25.6% en 2023, mientras que en mujeres pasó de 36.4% en 2020 a 33.6% en 2023.

Gráfico I-2. Porcentaje de analfabetismo en la población adulta mayor por sexo y grupos de edad. México 2020 y 2023

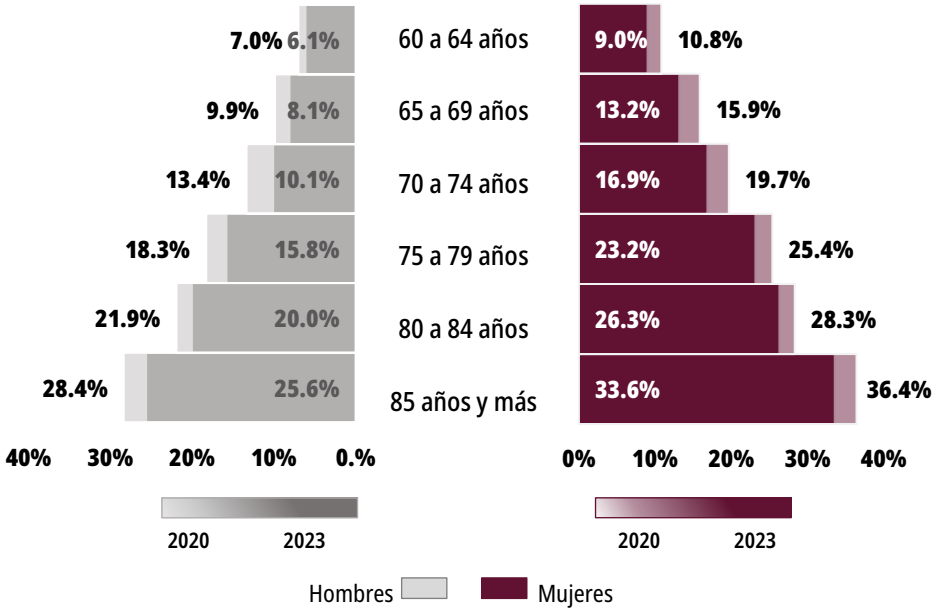

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020 / Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

Nota 1: El porcentaje de personas en condición de analfabetismo, según grupo de análisis, se calcula dividiendo el número de personas analfabetas de cada grupo registrado en el período de análisis entre la población total de referencia en ese mismo año, multiplicado por cien.

Nota 2: Los porcentajes presentados en la parte externa del gráfico corresponden a los datos del año 2020, mientras que los datos de la parte interior corresponden al año 2023.

3. Diferencias territoriales

En 2023, las entidades con el **mayor porcentaje** de personas adultas mayores en condición de analfabetismo fueron **Guerrero** (32.2%), **Oaxaca** (31.8%) y **Chiapas** (30.6%), donde aproximadamente un **tercio de su población adulta mayor no sabe leer ni escribir**. Otras entidades con niveles elevados de analfabetismo en este grupo etario son Puebla (22.1%), Michoacán de Ocampo (21.2%), Hidalgo (20.7%), Yucatán (20.5%) y Veracruz de Ignacio de la Llave (20.3%).

En contraste, los estados con los **menores porcentajes** de analfabetismo en la población adulta mayor fueron **Ciudad de México** (3.0%), **Chihuahua** (4.3%), **Baja California** (4.8%) y **Coahuila de Zaragoza** (4.9%) **(Ilustración I-1**).

Ilustración I-1. Porcentaje de personas adultas mayores en condición de analfabetismo por entidad federativa. México, 2023

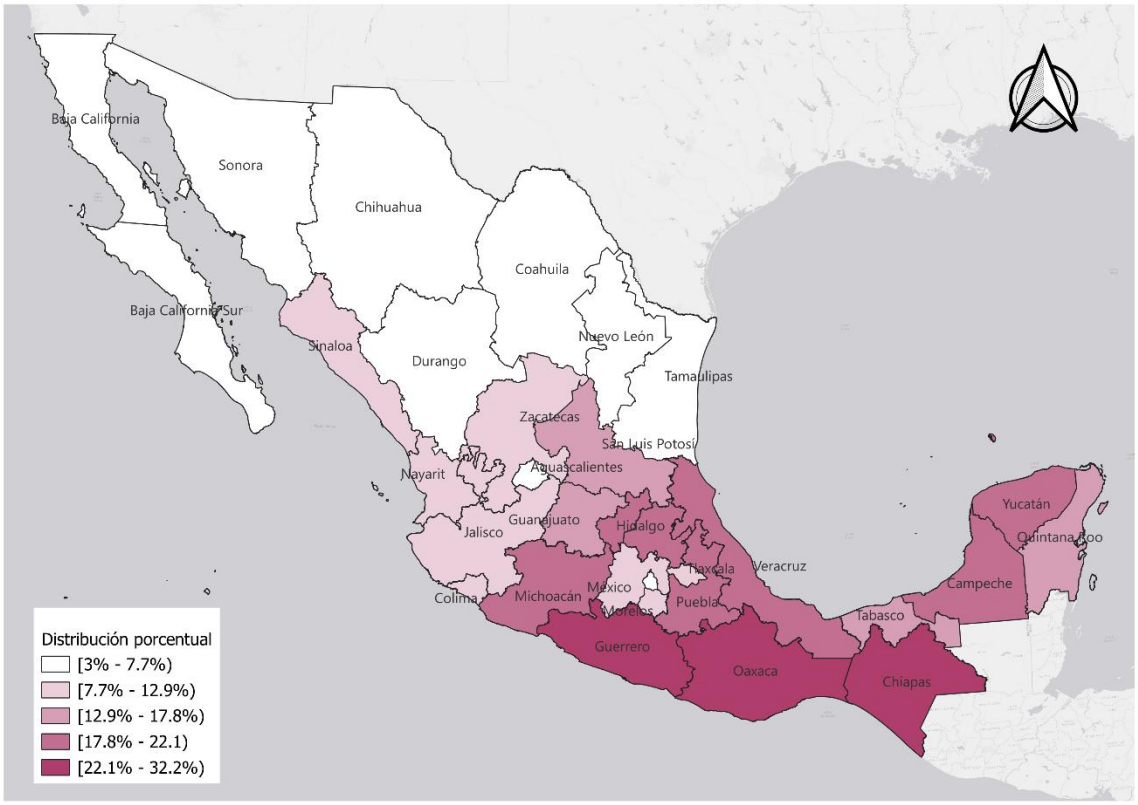

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (ENADID).

Nota: El porcentaje de personas en condición de analfabetismo se calcula dividiendo el número de personas analfabetas de 60 años y más registradas en el estado de referencia en 2023 entre la población total de 60 años y más en ese mismo estado y año, multiplicado por cien.

4. Factores asociados al analfabetismo en personas mayores: pobreza, etnicidad, discapacidad y localidad de residencia

La **interseccionalidad** nos ayuda a entender cómo **diversas desigualdades afectan de manera diferenciada a distintos grupos de la población**. En este sentido, el analfabetismo o un bajo nivel educativo no solo reflejan la falta de habilidades de lectoescritura, cálculo matemático y conocimientos en diversas áreas, sino que también pueden predecir o estar asociados a otros fenómenos, como la migración por motivos laborales, el número de hijos que han tenido (fecundidad), su estado de salud y esperanza de vida (morbilidad y mortalidad), su situación conyugal o su participación en el mercado laboral (condición laboral) (INEGI, 2024a). En pocas palabras, **cuando analizamos quiénes**

tienen más dificultades para acceder a la educación, también podemos entender otras condiciones que afectan su bienestar y oportunidades en la sociedad.

En **2023**, México registró **2.6 millones de personas adultas mayores en condición de analfabetismo**. Al analizar esta situación teniendo en cuenta variables como el sexo, el origen étnico, el nivel socioeconómico, la condición de discapacidad y el tipo de localidad, sobresalen ciertos grupos, por ejemplo, el **3%** de esta población es **afrodescendiente**, mientras que una **cuarta parte** (25% hombres y 27% mujeres) son **personas indígenas** (hablantes de una lengua indígena) (**Gráfico I-3**). Esto es relevante porque, como señala el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2024), la población indígena y afromexicana han vivido históricamente en condiciones de pobreza que dificultan el acceso a infraestructura y servicios educativos adecuados.

Además, **aproximadamente un tercio de las personas adultas mayores en condición de analfabetismo presenta alguna discapacidad** (34% hombres y 35% mujeres). En la mayoría de los casos, esta condición se desarrolló como resultado de enfermedades o del desgaste natural asociado con el envejecimiento, como la pérdida de la capacidad auditiva, visual o motriz. Sin embargo, **cerca de una décima parte nació con una discapacidad** que impactó su desarrollo en áreas fundamentales como el habla, la comprensión o la comunicación, lo que limitó su acceso a la educación desde edades tempranas y generó un rezago que persiste hasta la vejez (**Gráfico I-3**; INAPAM, 2024a).

Otro factor estructural importante en la comprensión del analfabetismo en la vejez es el nivel socioeconómico. De acuerdo con los datos, **al menos 9 de cada 10 personas adultas mayores que no saben leer ni escribir pertenecen a los estratos medio-bajo y bajo** (95% en el caso de los hombres y 93% en el de las mujeres). Esta cifra refleja la estrecha relación entre pobreza y rezago educativo, una relación que muestra que la falta de recursos económicos en etapas tempranas suele traducirse en menores oportunidades para asistir a la escuela, permanecer en ella o concluir los estudios básicos.

A lo largo del curso de vida, estas limitaciones tienden a reproducirse y profundizarse, afectando no solo el desarrollo educativo, sino también las trayectorias laborales, de salud y participación social.

La **dimensión territorial** es otro factor relevante que profundiza las desigualdades educativas debido a que en estos espacios la infraestructura escolar y el personal docente son limitados. Cerca de la mitad de las personas adultas mayores en condición de analfabetismo reside en localidades rurales (53% hombres y 46% mujeres), sin embargo, el hecho de que la otra mitad viva en zonas urbanas (47% hombres y 54% mujeres) pone de manifiesto que **el analfabetismo que se vive hoy no es un fenómeno exclusivo del ámbito rural** (**Gráfico I-3).**

Gráfico I-3. Población adulta mayor en condición de analfabetismo por sexo según características seleccionadas. México, 2023

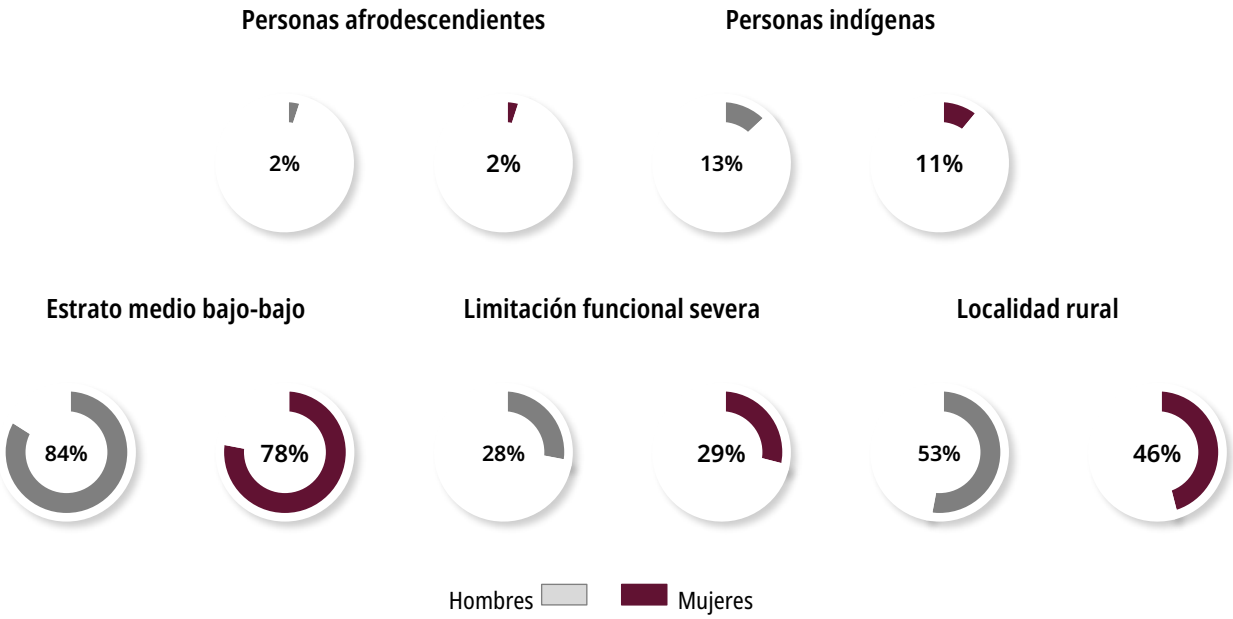

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

Nota 1: El porcentaje de personas de 60 años y más en condición de analfabetismo, según las características de análisis, se obtiene dividiendo el número de personas analfabetas de 60 años y más dentro de cada grupo registrado en el período de análisis entre el total de la población de 60 años y más en condición de analfabetismo en ese mismo año, multiplicado por cien.

Nota 2: Persona afrodescendiente: se define como aquella que por sus antepasados y de acuerdo con sus costumbres y tradiciones, se considera afromexicana(o), negra(o) o afrodescendiente. / Persona indígena: se define como aquella que habla una lengua indígena. /Estrato medio bajo-bajo: clasificación establecida por el INEGI, basada en las características sociodemográficas de los habitantes de las viviendas, así como en las condiciones físicas y el equipamiento de estas. / Condición de discapacidad: comprende a las personas que tienen mucha dificultad o son incapaces de realizar al menos una de las actividades básicas de la vida diaria (ABVD) como ver, oír, caminar, recordar, concentrarse, bañarse, vestirse, comer, hablar o comunicarse. /Tipo de localidad rural: localidad con menos de 2 500 habitantes.

B. Nivel educativo

El **nivel de escolaridad** es un indicador clave del desarrollo humano, económico y social de un país. Refleja el acceso de la población a oportunidades de aprendizaje y el grado de formación alcanzado a lo largo de la vida. **Se define como el grado más alto aprobado dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN) o su equivalente en estudios en el sistema abierto de enseñanza o en el extranjero** (INEGI, 2024a).

Dentro del SEN, la **mayoría** de los **niveles educativos son propedéuticos**, es decir, **preparan para continuar la formación en niveles superiores**, como la primaria, la

secundaria o el bachillerato. Sin embargo, algunos niveles son terminales, como la educación profesional técnica, que no permite la continuidad en un nivel superior. Otros, como los bachilleratos tecnológicos y las licenciaturas, combinan características propedéuticas y terminales (INEGI, 2024a).

1. Panorama general

En **2023**, el **promedio nacional de escolaridad** fue de **9.98 años**, equivalente al último grado de secundaria o el inicio del bachillerato. En contraste, la **población adulta mayor** (60 años y más) registró un **promedio de 7.07 años**, es decir, solo el primer año de secundaria.

La **diferencia por sexo** revela desigualdades persistentes. En la población general, los hombres alcanzan un promedio de 10.12 años de escolaridad y las mujeres 9.86 años. Entre las personas adultas mayores, los hombres tienen en promedio 7.60 años y las mujeres 6.63 años, lo que indica que muchas apenas concluyeron la primaria (**Tabla I-1)**.

Además, los niveles de escolaridad son más heterogéneos en las personas mayores. La **desviación estándar** —que mide la dispersión de los datos— es mayor en este grupo, lo que refleja trayectorias educativas más desiguales. La **mediana de escolaridad** también es menor: 6.0 años en personas adultas mayores frente a 9.0 años en la población general, lo que indica que solo la mitad de las personas mayores terminó la primaria (**Tabla I-1)**.

Los **percentiles** muestran que una cuarta parte de las mujeres mayores tiene dos años o menos de escolaridad, mientras que entre los hombres es de tres años o menos. En cambio, entre la población general, el 25% tiene al menos 6 años (mujeres) y 8 años (hombres) de escolaridad. Estas diferencias reflejan las mejoras en la cobertura educativa de las generaciones más jóvenes, así como los rezagos acumulados de las generaciones anteriores (**Tabla I-1)**.

Tabla I-1. Estadísticas descriptivas del número de años de escolaridad acumulada en la población general y adulta mayor por sexo. México, 2023

Medidas			Población de 15 años y más	Población de 60 años y más
Hombres	Media		10.12	7.60
	Mediana		9.00	6.00
	Desv. Desviación		4.48	5.57
	Percentiles	25 (Q_1)	8.00	3.00
		50 (Q_2)	9.00	6.00
		75 (Q_3)	12.00	12.00
Mujeres	Media		9.86	6.63
	Mediana		9.00	6.00
	Desv. Desviación		4.56	5.15

Medidas			Población de 15 años y más	Población de 60 años y más
	Percentiles	25 (Q_1)	6.00	2.00
		50 (Q_2)	9.00	6.00
		75 (Q_3)	12.00	9.00

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

2. Diferencias estructurales por edad y sexo

La diferencia en los años de escolaridad entre generaciones también se hace evidente en el diagrama de caja y bigotes (*boxplot*), que compara la educación acumulada en dos grupos de edad: la población de 15 a 59 años y la de 60 años y más, desglosando los datos por sexo (hombres y mujeres). En la gráfica, las cajas en gris representan a las personas de 15 a 59 años, mientras que las cajas en guinda corresponden a la población adulta mayor (**Gráfico I-4**).

Uno de los aspectos más notables es que la **mediana de escolaridad** (el valor que divide en dos partes iguales a la población) es **considerablemente más alta en las personas de 15 a 59 años** que en las de 60 años y más. Además, la **mayoría de las personas jóvenes y adultas se concentra entre los 9 y 13 años de escolaridad**, lo que corresponde al tramo educativo que va desde la conclusión de la secundaria hasta los primeros años de la educación superior (cuartil primero a tercero). En cambio, en la **población adulta mayor** hay un patrón diferente: **la mayoría tiene menos años de estudio que el promedio nacional** (9.9 años), y además se observa una **mayor dispersión de los datos** y una **diferencia marcada** entre **hombres y mujeres**.

Esta **dispersión** puede analizarse observando la longitud de las cajas en el gráfico. En el grupo de 15 a 59 años, la mediana está más centrada dentro de la caja, lo que indica que la escolaridad está más equilibrada y homogénea en comparación con la población adulta mayor, donde la caja es más extensa, lo que sugiere que existen grandes diferencias en los años de escolaridad dentro de este grupo.

Otro punto importante es la **diferencia por género**. En ambos grupos de edad, las mujeres presentan una menor mediana de escolaridad en comparación con los hombres, lo que refleja que las brechas de género en el acceso a la educación han persistido a lo largo del tiempo. Sin embargo, en las mujeres de 60 años y más, esta diferencia es aún más pronunciada, lo que confirma que tuvieron menos oportunidades educativas que los hombres de su misma edad.

Los **bigotes del diagrama** representan la **dispersión de los datos**, es decir, muestran qué tan alejados están los valores extremos del grupo principal. En ambos sexos hay personas con niveles educativos muy altos, pero también muchas que no lograron acumular suficiente escolaridad. **Esta dispersión es más marcada en la población adulta mayor,**

donde se observan personas sin escolaridad (valores cercanos a 0 años) **y algunas con niveles educativos equivalentes a un posgrado**.

Finalmente, los **valores atípicos** (puntos fuera de los bigotes) indican casos excepcionales de personas que tienen una escolaridad muy por encima o por debajo del rango normal. En la población de 15 a 59 años y en las mujeres de 60 años y más, estos valores atípicos demuestran que existen personas con estudios universitarios o de posgrado o bien personas sin ninguna escolaridad, aunque sean una minoría dentro de su grupo de análisis.

Gráfico I-4. Distribución del número de años de escolaridad acumulada por sexo y grandes grupos de edad. México, 2023

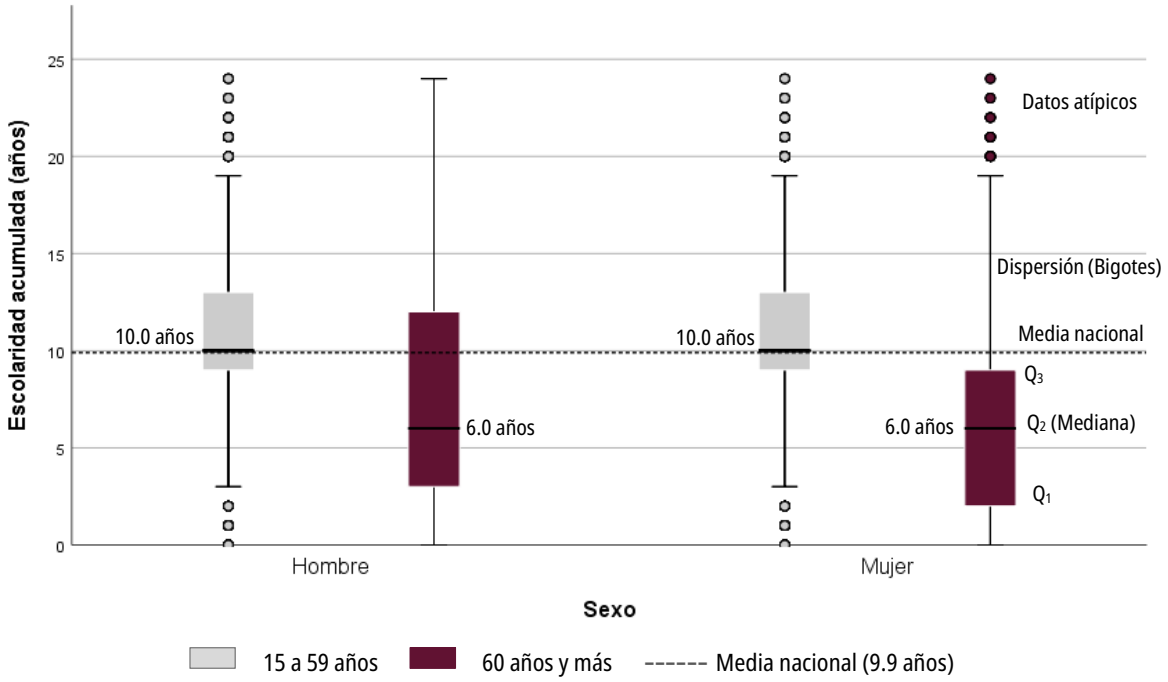

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

El **Gráfico I-5** muestra cómo se distribuye la población adulta mayor en México según el nivel educativo alcanzado, diferenciando entre hombres y mujeres. Los datos muestran que **una parte importante de este grupo no tuvo acceso a la educación formal**. Por ejemplo, el **12.1%** de los **hombres** y el **15.8%** de las **mujeres adultas mayores no cuentan con ningún grado escolar**, es decir, nunca asistieron a la escuela.

Además, un **22.6%** de los **hombres** y **23.7%** de las **mujere**s tienen **educación primaria incompleta**. Dentro de estos dos grupos (sin escolaridad y primaria incompleta) se concentran las personas en condición de analfabetismo. De los 2.6 millones de personas

adultas mayores que no saben leer ni escribir, se estima que tres cuartas partes pertenecen al grupo sin escolaridad y una cuarta parte al grupo con apenas algunos grados de primaria. Esto manifiesta que haber asistido a la escuela no siempre se tradujo en la adquisición de habilidades básicas como la lectoescritura.

En cuanto a la población adulta mayor que logró completar la **educación básica** (es decir, primaria y secundaria), los porcentajes son similares entre sexos: **12.8%** de los **hombres** y **12.4%** de las **mujeres** alcanzaron este nivel. En el caso de la **educación media superior** (como la preparatoria o su equivalente), también se observa una participación parecida: **10.3%** de los **hombres** y **11.2%** de las **mujeres** la concluyeron. Finalmente, la **educación superior** (licenciatura o más) muestra una diferencia importante entre sexos: **19.5%** de los **hombres** alcanzaron este nivel, frente a solo **12.5%** de las **mujeres**.

Gráfico I-5. Distribución porcentual de la población adulta mayor según nivel de escolaridad por sexo. México, 2023

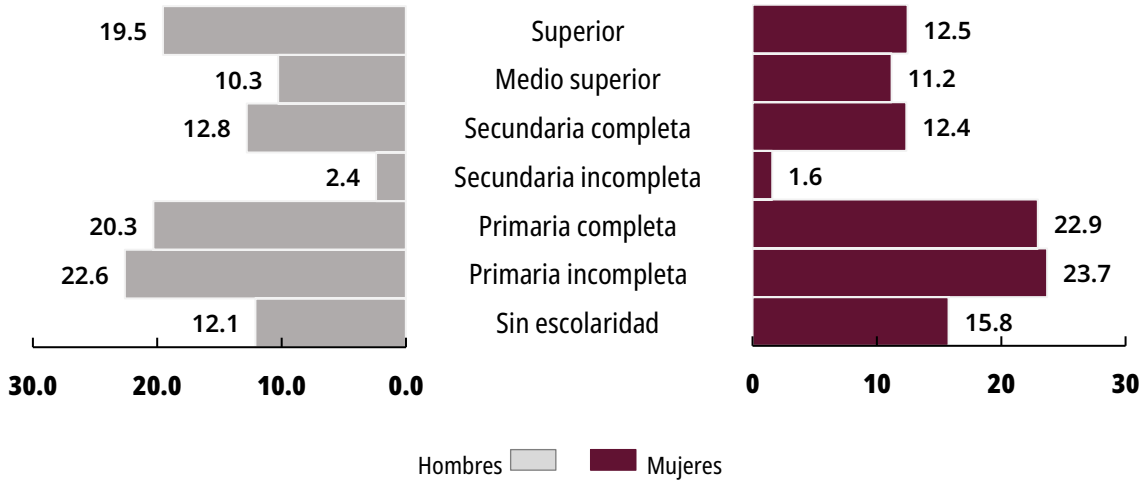

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

Nota: El porcentaje de personas según su nivel de escolaridad alcanzado se obtiene dividiendo el número de personas de cada grupo de análisis, de acuerdo con su nivel educativo registrado en el periodo de estudio, entre la población total de referencia en ese mismo año, multiplicado por cien. Las cifras presentadas fueron redondeadas a un decimal, por lo que la suma de los porcentajes no resulta en el 100%.

3. Diferencias territoriales

Según los datos, en **2023**, los estados con los **porcentajes más bajos de personas adultas mayores** que han logrado **completar al menos la educación primaria** son **Chiapas** (36.3%), **Oaxaca** (40.0%), **Guerrero** (42.9%) y **Michoacán de Ocampo** (45.3%) (**Ilustración I-2**).

En contraste, los estados con los **niveles más altos** son **Ciudad de México**, donde el **85.7%** de esta población cuenta con al menos este nivel educativo, seguida de **Nuevo León** (76.9%), **Coahuila de Zaragoza** (76.5%), **Baja California** (73.6%), **Estado de México** (72.4%) y **Chihuahua** (70.6%) (**Ilustración I-2**).

Ilustración I-2. Porcentaje de personas adultas mayores con educación primaria concluida por entidad federativa. México, 2023

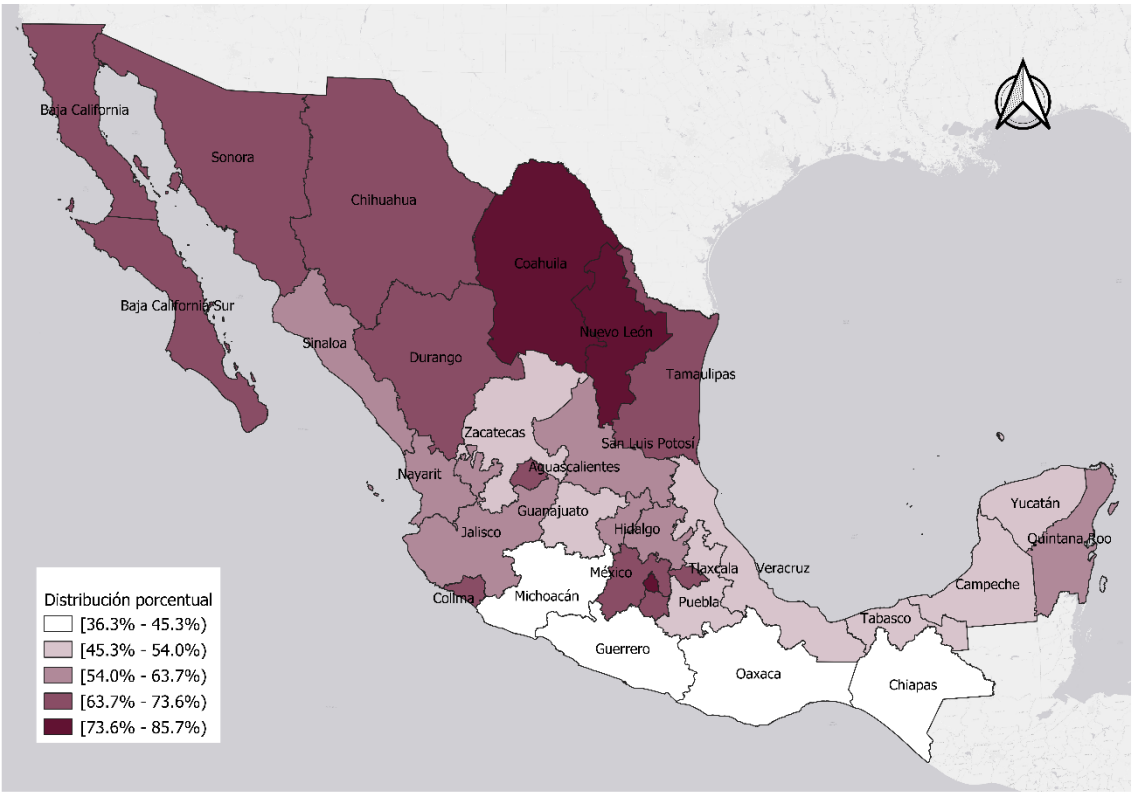

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (ENADID).

Nota: El porcentaje de personas de 60 años y más que han concluido la educación primaria se calcula dividiendo el número total de personas en este grupo de edad que han alcanzado al menos la primaria completa (incluyendo aquellos con secundaria incompleta, secundaria completa, educación media superior o superior) entre el total de personas de 60 años y más registradas en el estado de referencia en 2023. El resultado se multiplica por cien para obtener el porcentaje.

C. Asistencia escolar

El entorno **en el que viven y se desarrollan las personas adultas mayores influye en las oportunidades que tienen para seguir aprendiendo y participar en espacios educativos**. Este entorno abarca diversos aspectos, desde el hogar y la comunidad hasta la sociedad en general. Incluye elementos como la infraestructura, el acceso a tecnologías

y materiales de aprendizaje, la existencia de programas educativos pertinentes, el apoyo social y emocional de familiares y redes cercanas, las actitudes hacia el envejecimiento, así como las políticas públicas que pueden facilitar —o limitar— su acceso a la educación.

La importancia de estos elementos ha sido ampliamente reconocida como un determinante no solo para el logro educativo, sino también para la permanencia y continuidad en los procesos formativos. En consonancia, el ***Programa Sectorial de Educación 2020-2024*** subraya la **necesidad de generar entornos propicios para el aprendizaje en todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Naciona**l, con base en los principios de equidad, pertinencia, eficacia y eficiencia (Objetivo Prioritario 4).

En esta lógica, se establece que "el Estado garantizará que los **materiales didácticos**, la **infraestructura educativa**, su **mantenimiento** y las condiciones del **entorno** sean **adecuados** y **contribuyan al aprendizaje**" (SEP, 2020, p. 208). Ello implica tanto condiciones tangibles como espacios seguros, accesibles, con buena iluminación, ventilación y equipamiento; así como condiciones intangibles que favorezcan un ambiente de respeto, inclusión, colaboración y sana convivencia, donde todas las personas, independientemente de su edad o condición funcional, puedan aprender en condiciones dignas.

Desde una perspectiva de curso de vida, se reconoce que **la educación formal suele estar regulada por expectativas sociales que asocian el aprendizaje con etapas tempranas de la vida**. Estas normas establecen un "tiempo específico" sobre cuándo se debe iniciar la escuela, avanzar de grado o finalizar los estudios (Settersten, 2002).

Bajo este enfoque, la educación formal se ha concebido tradicionalmente dentro de una estructura dividida en tres etapas: 1) una etapa inicial dedicada a la educación y la preparación para el trabajo; 2) una etapa intermedia centrada en la actividad laboral y la productividad; y 3) una etapa final asociada al ocio y la jubilación (Riley, Kahn y Foner, 1994, citados en Settersten, 2002). Esta visión lineal ha limitado el reconocimiento del derecho a seguir aprendiendo en otras etapas de la vida, como la vejez.

En contraposición, el enfoque de **educación a lo largo de toda la vida** propone un **modelo inclusivo** que responde a las **exigencias de una sociedad más equitativa**. Este enfoque se basa en el respeto a la **dignidad humana**, **promueve la paz**, la **tolerancia** y el

Cuadro I-1. Enfoques educativos según población objetivo

Los enfoques pedagógicos son las diferentes estrategias y metodologías utilizadas en el ámbito educativo para facilitar el aprendizaje. Dependiendo de la población a la que van dirigidos, estos enfoques se pueden clasificar en tres principales categorías:

Enfoque	Población objetivo	Método	Estrategia
Pedagogía	Niñas, niños y adolescentes	Sigue instrucciones, con juegos y métodos estructurados. La figura del docente es central.	Juegos, repeticiones, evaluación constante.
Andragogía	Personas adultas	Relaciona lo aprendido con su vida y experiencia.	Discusión, solución de problemas, autonomía.
Gerontagogía	Personas adultas mayores	Aprendizaje significativo, motivacional y social.	Ritmo pausado, conexión con la experiencia, interacción social.

Fuente: Guerrero Ceh, J. G., (2020). "La tercera edad: el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida" en Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 10, núm. 20, Enero – Junio 2020.

reconocimiento de las diferencias, y busca reducir las desigualdades estructurales aún vigentes en diversos sectores de la población (Olvera García, 2018).

Reconociendo que aprender no es exclusivo de una etapa de la vida, este enfoque plantea que las estrategias educativas deben adaptarse a las diferentes necesidades y capacidades de cada persona. Esto permite, por un lado, que la enseñanza sea efectiva y significativa, y por otro, que se haga garante el derecho a la educación, base para ejercer otros derechos y lograr un desarrollo integral.

En consecuencia, a lo largo del **curso de vida**, las formas de aprendizaje se transforman, lo que ha dado lugar al desarrollo de **modelos educativos diferenciados** según la edad. En el caso de las personas adultas mayores, la ***Gerontagogía*** o ***Geragogía*** constituye el enfoque especializado en su enseñanza. Este modelo reconoce los cambios naturales asociados al envejecimiento, como las variaciones en la **capacidad funcional**, y promueve el **aprendizaje** mediante la **experiencia**, la **interacción social** y la **estimulación cognitiva**. Su principal propósito es fortalecer un **envejecimiento activo** y **saludable**, de modo que las personas mayores continúen desarrollando habilidades, participen en su comunidad y gocen de una mejor calidad de vida (Guerrero Ceh, 2020) (véase **Cuadro I-1**).

En el caso específico de la **educación para personas adultas** —entendida como aquella dirigida a personas de 15 años o más que no han concluido su educación básica o que desean adquirir nuevos conocimientos o competencias—, el sistema educativo mexicano

ha mostrado consistencia desde la creación de la **Secretaría de Educación Pública** (SEP) en 1921. A pesar de las transformaciones en los contextos sociales, económicos y tecnológicos, los servicios educativos para personas adultas han mantenido como **ejes fundamentales** la **alfabetización**, la **educación básica**, la **formación para el trabajo** y la **educación para la salud**. En décadas recientes, se han incorporado nuevos contenidos vinculados con las **tecnologías de la información y la comunicación** (TIC), así como con **actividades culturales**, **ambientales**, **recreativas** y de **participación ciudadana** (Campero et al., 2023).

Estos programas se ofrecen tanto de forma presencial como a distancia, y tienen como objetivos centrales la **certificación escolar**, la **continuidad educativa** y el **desarrollo integral** de las personas. A su vez, existen modalidades de **educación comunitaria** que responden a **necesidades locales específicas**, abordando temáticas como alfabetización, salud, derechos humanos y productividad.

Dentro de este sistema, destaca el papel del **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** (INEA), organismo que ha tenido una función clave en la reducción del rezago educativo, con énfasis en la educación básica. Su ***Modelo Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT)*** ha sido la principal herramienta pedagógica para garantizar la inclusión de personas jóvenes, adultas y mayores en situación de rezago educativo.

1. Panorama general

En México, para el año 2023, se registraron 99.9 millones de personas de 15 años y más, de las cuales **11.8 millones** (**11.8%**) **asistían a algún centro educativo**. Dentro de este grupo, el **52.4%** correspondía a **mujeres** y el **47.6%** a **hombres** (INEGI, 2023a).

Desde una mirada a todos los grupos de edad, una de las tendencias más evidentes es que **la asistencia escolar es mayor en los jóvenes y ésta va disminuyendo con la edad**. En el grupo de 15 a 19 años, la asistencia escolar es la más alta, con 60.6% en hombres y 67.1% en mujeres. Estas cifras son equivalentes a 6 de cada 10 hombres y 7 de cada 10 mujeres, entre 15 y 19 años asistiendo a la escuela. A partir de los 20 a 24 años, la proporción baja a 3 de cada 10 hombres (28.0%) dentro del grupo de edad, así como en las mujeres que reportan una proporción similar (30.7%).

A partir de los 30 años, la asistencia escolar empieza a disminuir de manera pronunciada. A los 30 a 34 años, solo 4.3% de las mujeres y 3.5% de los hombres están inscritos en algún espacio educativo. De los 40 años en adelante, la asistencia escolar es menor al 3% en ambos sexos. Entre las personas de **60 años y más**, el porcentaje de asistencia escolar es mínimo, oscilando entre **0.8%** y **0.4%,** es decir, **de cada 100 personas adultas mayores aproximadamente 1 asiste a un centro de educación formal** (**Gráfico I-6**).

Gráfico I-6. Porcentaje de personas de 15 años y más según asistencia escolar por edad y sexo. México, 2023

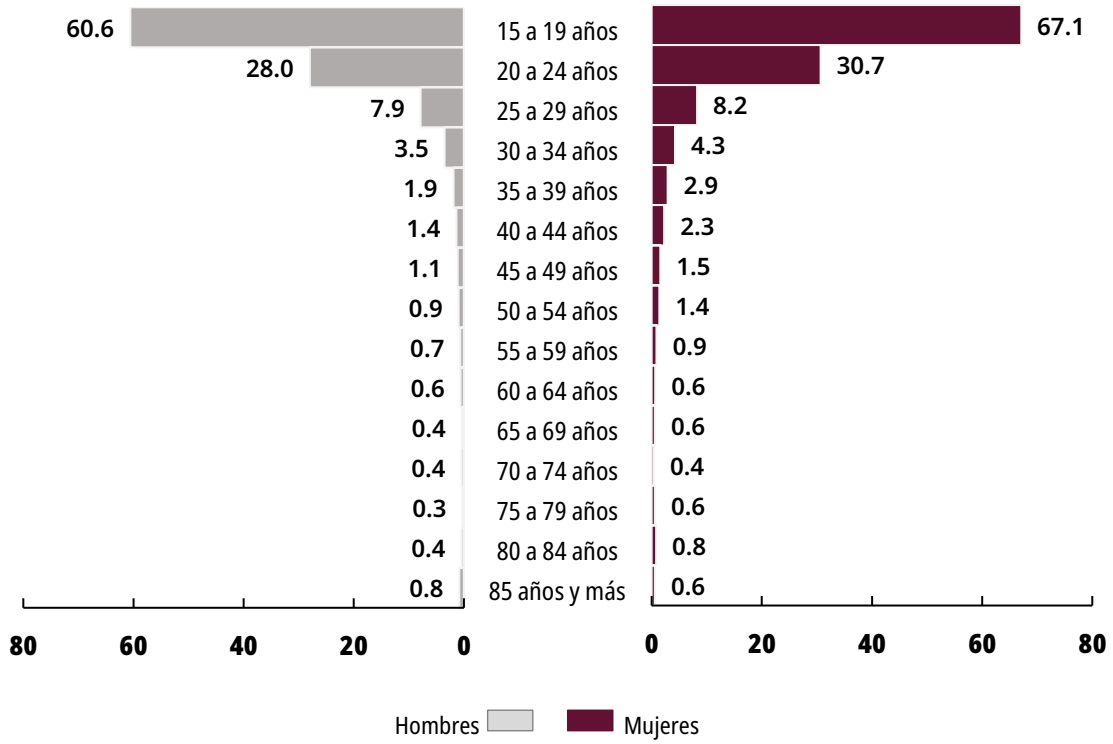

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020 / Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

Nota: El porcentaje de personas que actualmente asisten en un espacio educativo, según grupo de análisis, se calcula dividiendo el número de personas que reportó asistir a la escuela de cada grupo de edad y sexo registrado en el período de análisis entre la población total de referencia en ese mismo grupo y año, multiplicado por cien.

2. Diferencias por edad y sexo

En el año 2023, en México se estimaron 18.9 millones de personas de 60 años y más. De este total, **101 mil 642 personas, equivalentes al 0.5%, reportaron asistir a algún centro educativo.** Dentro de este grupo, el **60.3%** eran **mujeres** y el **39.7% hombres**, lo que refleja una mayor participación femenina en actividades educativas durante la vejez.

El **Gráfico I-7** muestra esta asistencia escolar según el grado de escolaridad y la edad, diferenciando por sexo: los hombres se presentan en el panel izquierdo y las mujeres en el derecho. Cada punto representa un grupo de personas adultas mayores con determinado grado escolar y edad, y el tamaño de los círculos indica cuántas personas hay en cada categoría. Además, el gráfico está dividido por franjas de color que indican el nivel educativo alcanzado: educación básica, media superior, superior y posgrado.

La mayoría de las personas adultas mayores que asisten a un centro educativo formal se concentran entre los 60 y 75 años, **y en los primeros años de escolaridad, tanto en hombres como en mujeres**. Es decir, la mayor parte de este grupo está involucrada en programas de alfabetización o educación básica para personas adultas. Esto se observa en los círculos más grandes dentro del área azul (educación básica), lo que sugiere que aquí se agrupan la mayoría de quienes actualmente están estudiando.

En el caso de los **hombres**, si bien la **concentración más alta está en educación básica**, también se observa una **mayor dispersión** a lo largo del eje del grado escolar, llegando incluso a niveles de educación superior y posgrado. Esto indica que **hay hombres mayores que continúan sus estudios más allá de lo básico**, e incluso algunos con trayectorias educativas avanzadas que buscan seguir aprendiendo.

En contraste, entre las **mujeres** la asistencia escolar se **concentra** aún más en los **niveles de educación básica**, especialmente entre quienes tienen de 0 a 6 años de escolaridad acumulada, lo cual podría estar relacionado con su **participación en programas de alfabetización o conclusión de primaria**. No obstante, también hay mujeres en niveles de educación media superior y superior, aunque en menor proporción que los hombres, y principalmente en edades de 60 a 66 años.

Además de lo ya mencionado, el gráfico también permite observar otros patrones relevantes desde una mirada interseccional y de curso de vida. Por ejemplo, **si bien la mayoría de las personas adultas mayores que asisten a la escuela se concentran en edades entre los 60 y 75 años** —lo que coincide con el momento de la jubilación o el retiro parcial del mercado laboral—, también se identifican **trayectorias educativas más extendidas**. Llama particularmente la atención la **presencia de personas de 80 e incluso más de 90 años participando en actividades educativas**. Este hallazgo rompe con la noción tradicional de que el interés por la educación en etapas avanzadas de la vida disminuye drásticamente o desaparece.

Asimismo, pone de manifiesto la **diversidad de motivaciones**, que va desde fines personales, hasta decisiones de carácter laboral y económico. Por ejemplo, hay personas adultas mayores que, en la antesala de su jubilación, buscan mejorar su perfil profesional o alcanzar un último ascenso en su lugar de trabajo, lo cual muchas veces requiere acreditar niveles educativos formales, como el bachillerato o una licenciatura. En este sentido, la educación actúa como una estrategia para fortalecer su posición laboral, acceder a mejores prestaciones o incrementar el monto de su pensión contributiva.

Desde un enfoque de curso de vida, estas trayectorias evidencian cómo las **decisiones educativas y laborales se entrelazan a lo largo del tiempo**, y cómo **las personas continúan invirtiendo en su capital humano incluso en edades avanzadas**. Asimismo, permiten comprender que la educación en la vejez no es un fenómeno homogéneo ni desvinculado de otros aspectos estructurales, como el acceso previo a la educación, el tipo

de empleo desempeñado, el nivel socioeconómico o el género, todos ellos factores que influyen en la posibilidad —o necesidad— de continuar estudiando en la etapa de vejez.

Gráfico I-7. Asistencia escolar en la población adulta mayor por sexo según grado de escolaridad y edad. México, 2023

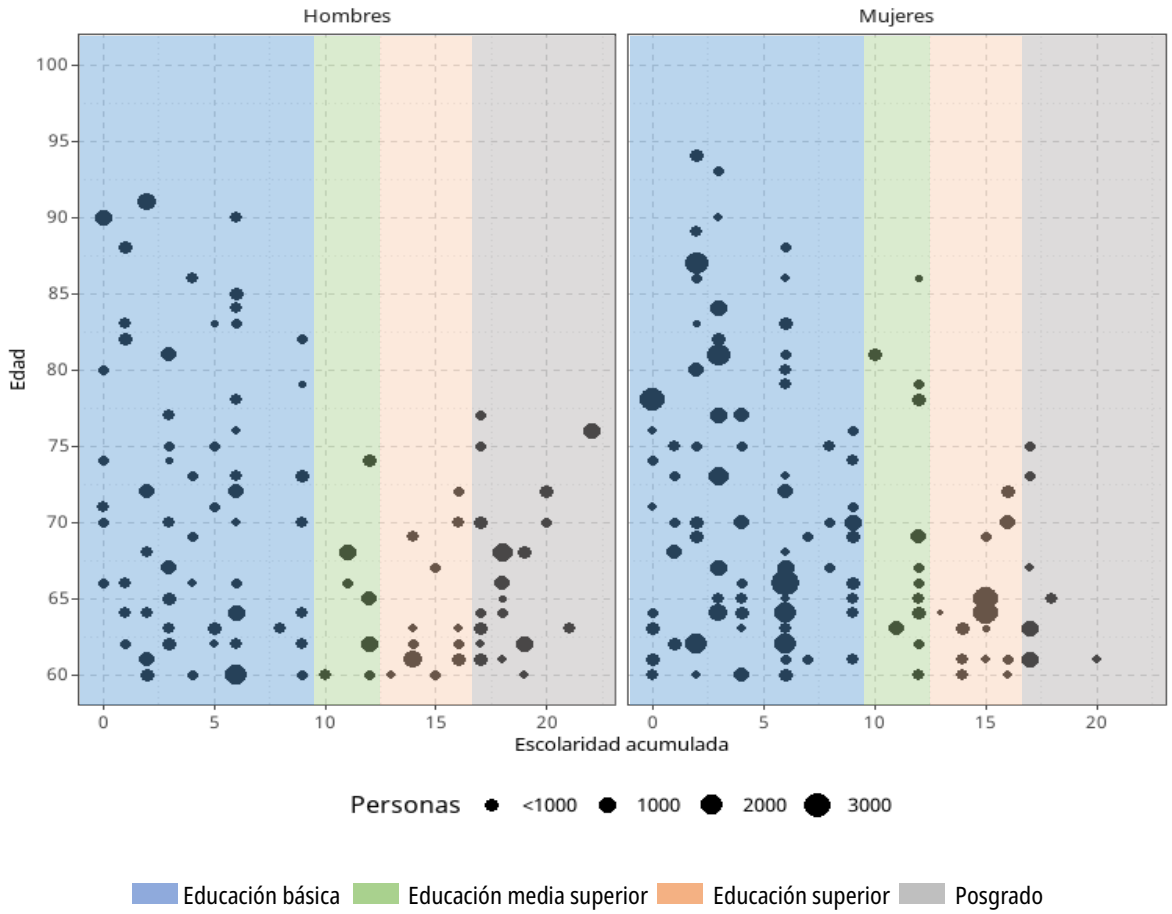

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020 / Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

3. Diferencias territoriales

En 2023, el **porcentaje mediano a nivel nacional de personas adultas mayores que asistieron a un centro educativo fue de 0.5%**. Este dato refleja una baja participación generalizada en la educación formal en edades avanzadas, pero también permite identificar diferencias significativas entre las entidades federativas.

Las entidades con los **menores porcentajes** de **asistencia escolar** en la población adulta mayor fueron **Tlaxcala** (0.2%), **Quintana Roo** (0.2%), **Yucatán** (0.2%), **Puebla** (0.2%), **Querétaro** (0.3%), **Morelos** (0.3%), **Sinaloa** (0.3%), **Baja California Sur** (0.3%), **Chihuahua**

(0.3%) y **Nayarit** (0.3%). Estos valores indican que en estos estados menos de 3 de cada 1,000 personas mayores están inscritas en algún programa educativo formal (**Ilustración I-3**).

En contraste, los estados con los **mayores porcentajes** de **participación escolar** en la población adulta mayor fueron **Hidalgo**, **Estado de México** y **Chiapas**, todos con un 1.0% de su población mayor asistiendo a la escuela. Les siguen **Nuevo León** (0.9%), **Sonora** (0.7%), **Zacatecas** (0.6%) y **Tabasco** (0.6%), lo cual indica un mayor esfuerzo o interés en fomentar el aprendizaje continuo en la vejez dentro de estas entidades (**Ilustración I-3**).

Ilustración I-3. Porcentaje de personas adultas mayores según asistencia escolar por entidad federativa. México, 2023

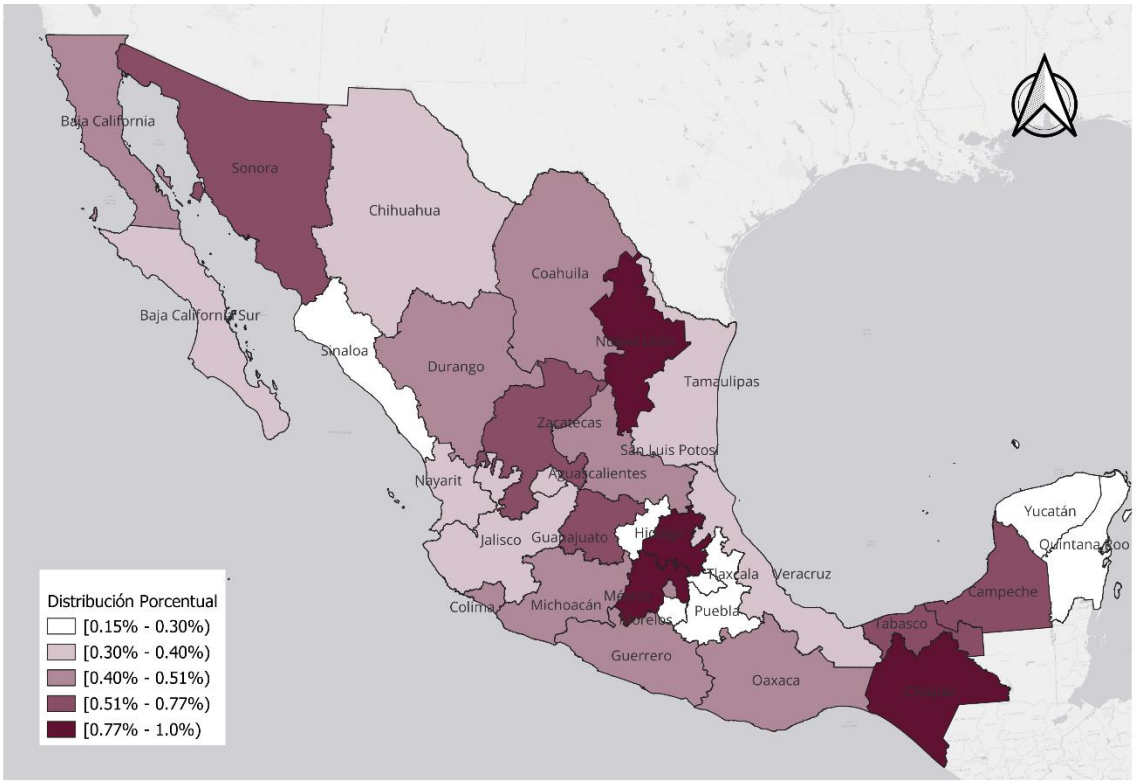

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023 (ENADID).

Nota: El porcentaje de personas de 60 años y más que actualmente asisten en un espacio educativo, se calcula dividiendo el número total de personas que asisten en un espacio educativo registradas en el estado de referencia en 2023 entre la población total de 60 años y más en ese mismo estado y año, multiplicado por cien.

4. Resultados y desafíos del Programa Educación para Adultos E064 en personas adultas mayores

Con la finalidad de garantizar que toda persona tenga la oportunidad de alfabetizarse o concluir la educación básica (primaria o secundaria), en **1981** se crea el **Instituto Nacional para la Educación de los Adultos** (INEA) como parte de la **estrategia nacional** para **abatir** el **rezago educativo** (Campero Cuenca et al., 2023).

Este rezago comprende a la **población de 15 años o más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido los niveles de primaria o secundaria** (INEA, 2023). Según estimaciones recientes, **27.7 millones** de mexicanas y mexicanos **se encuentran en esta situación**, y de ese total, el 42% corresponde a personas de 60 años y más —es decir, aproximadamente 11.6 millones— (INEGI, 2023a)

La población con rezago educativo es diversa y presenta múltiples características sociodemográficas que la colocan en una situación de desventaja frente al resto de la población. El **rezago educativo** se **concentra** principalmente en **mujeres**, **personas indígenas** y **afromexicanas**, **personas adultas mayores**, **personas con discapacidad** y **personas que se desempeñan en labores agrícolas**, quienes enfrentan condiciones estructurales que dificultan su acceso y permanencia en el sistema educativo. A estos grupos se suman las y los **jóvenes** que, cada año, **abandonan la educación básica** (INEA, 2023).

Frente a esta realidad, el Estado mexicano, en el marco del *Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024*, del *Programa Sectorial de Educación 2020–2024*, del *Programa Institucional 2021–2024 del INEA* y de los lineamientos del *Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030*, reafirma su compromiso con una educación equitativa, inclusiva, intercultural, integral y de mejora continua, en concordancia con los principios de la ***Nueva Escuela Mexicana***.

Como entidad rectora del Sistema Nacional de Educación para Adultos, el INEA coordina el programa ***Educación para Adultos (E064)***, cuyo objetivo es brindar **servicios educativos** de **alfabetización**, **primaria** y **secundaria** a **personas de 15 años o más en situación de rezago educativo**. Adicionalmente, extiende su atención a **niñas y niños** de entre **10 y 14 años** que no pudieron incorporarse oportunamente al sistema escolarizado, así como a **personas indígenas** y **afromexicanas**.

Este programa se sustenta en **el *Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo*** *(MEVyT)*, una propuesta educativa flexible, centrada en las **necesidades**, **intereses** y **contextos** de las personas jóvenes, adultas y mayores. Entre sus principios pedagógicos destacan el **reconocimiento de saberes adquiridos a lo largo de la vida** y la **promoción del aprendizaje significativo** (Programa Institucional 2021–2024 del INEA, DOF 17/12/2021).

El MEVyT ofrece más de 40 módulos educativos organizados en tres categorías: básicos, diversificados y alternativos. Además, contempla versiones específicas como el ***MEVyT 10–14***, diseñado para niñas y niños; y el ***MEVyT Indígena Bilingüe*** *(MIB)*, orientado a personas hablantes de lenguas indígenas, que instruye en lengua materna e introduce progresivamente el español como segunda lengua.

Asimismo, la estrategia de ***Reconocimiento de Saberes***, implementada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través del INEA, permite a las personas acreditar y certificar niveles de primaria o secundaria mediante un examen único, reconociendo aprendizajes adquiridos fuera del sistema escolarizado, ya sea a través de la **experiencia laboral**, el **autoaprendizaje** o la **vida cotidiana**. Esta modalidad se fundamenta en el Artículo 3 Constitucional (1917), el Artículo 64 de la Ley General de Educación (2019), así como el Acuerdo Secretarial 286 (2000).

a) Personas en formación educativa en el MEVyT (educandos activos)

i. Panorama general

El ***Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo*** *(MEVyT)* ha desempeñado un papel clave en la ampliación del acceso educativo para personas jóvenes, adultas y mayores, especialmente en contextos caracterizados por condiciones de vulnerabilidad y diversidad sociocultural. Con base en la información de la *Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), d*urante el periodo 2020-2024 se observaron fluctuaciones significativas en el número de **educandos activos**, con una **tendencia general a la baja**, particularmente marcada en el último año del periodo analizado.

En cifras absolutas, el número total de personas activas en el MEVyT pasó de **741 mil en 2020** a **336 mil** en **2024**, lo que representa una **reducción del 55% en el periodo**. En el caso específico de las **personas adultas mayores** (60 años y más), se observa una tendencia similar: la participación pasó de **179 mil** en **2020** a **64 mil** en **2024**, lo que equivale a una **disminución del 64% en cinco años**. Esta reducción fue especialmente pronunciada entre 2023 y 2024, al pasar de 125 mil a 64 mil personas mayores activas, lo que representa una caída del 49% en tan solo un año (véase **Gráfico I-8**).

Gráfico I-8. Número de personas activas en el MEVyT. México, 2020-2024

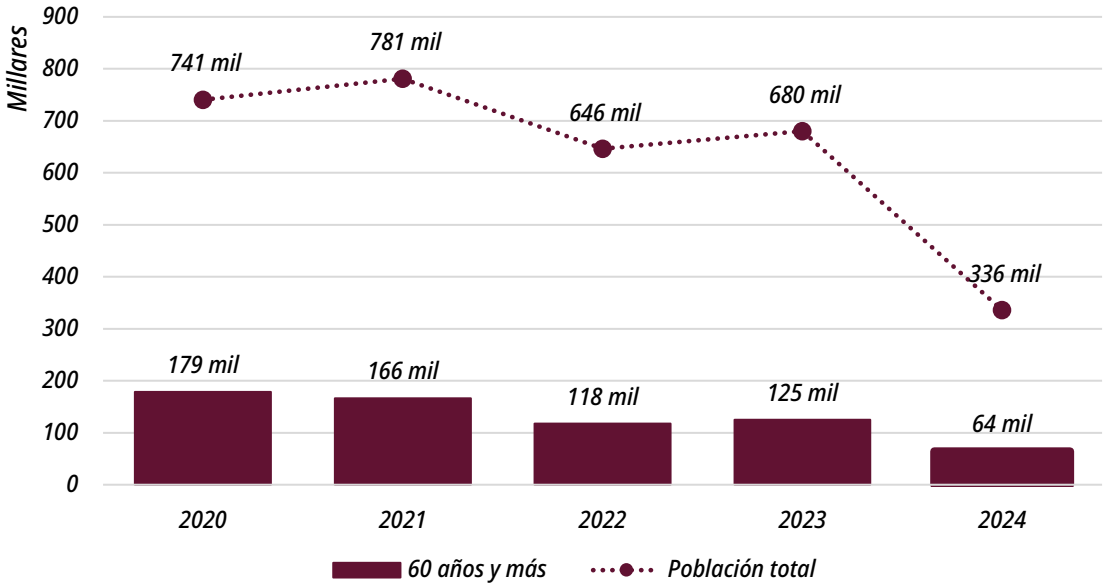

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Nota: Las cifras presentadas fueron redondeadas a miles de personas. La población total corresponde al número de personas de 10 años y más que concluyeron un nivel educativo a través del programa regular MEVyT (alfabetización, primaria o secundaria).

Como se ha mostrado en los apartados anteriores, el rezago educativo es más pronunciado en las personas adultas mayores que en otros grupos de edad, con mayor incidencia entre mujeres, personas indígenas, aquellas con mayor longevidad y quienes se encuentran en condiciones socioeconómicas desfavorables. En este contexto, el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT) ha atendido principalmente a personas en nivel secundaria; sin embargo, en el caso específico de las **personas adultas mayores**, su **participación** se distribuye principalmente entre los niveles de **primaria y secundaria (Gráfico I-9**).

Aunque la alfabetización ha sido una prioridad en la política educativa para personas adultas, preocupa la disminución en la proporción de personas adultas mayores inscritas en este servicio, que pasó de 31.6% en 2020 a solo 11.8% en 2024. Esta tendencia resulta contradictoria si se considera que, según datos del INEGI, no se han registrado mejoras significativas en los niveles de alfabetización de este grupo etario (véase **Gráfico I-1** y **Gráfico I-2**).

Finalmente, estos hallazgos son coherentes con lo observado en el **Gráfico I-7**, que señala que las personas adultas mayores que asisten a espacios educativos se concentran en

niveles básicos, y que, la mayor participación corresponde a quienes tienen entre 60 y 75 años.

Gráfico I-9. Porcentaje de personas activas en el MEVyT por tipo de servicio. México, 2020-2024

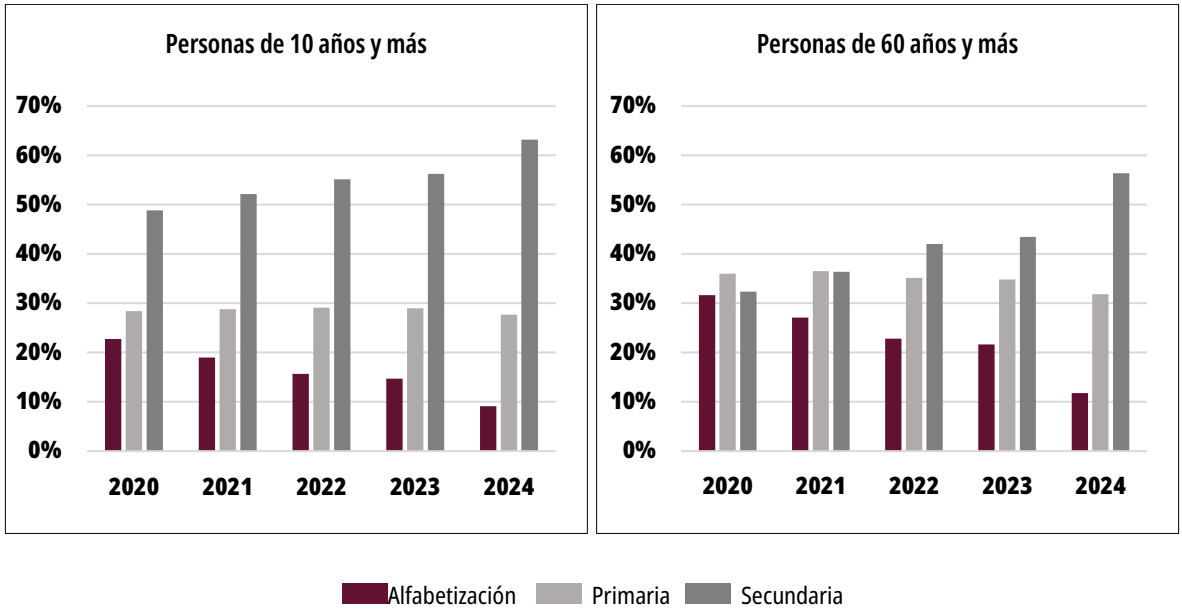

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

i. Diferencias en el acceso educativo según nivel de atención, sexo y grupo de edad

El **Gráfico I-10** presenta el número de personas activas en el MEVyT por tipo de servicio educativo (alfabetización, primaria y secundaria), sexo y grupos de edad (10-14 años, 15-29 años, 30-59 años y 60 años y más) para los años 2020 y 2024.

Los datos confirman que el **nivel de secundaria concentra el mayor número de participantes** en ambos años analizados. La **mayor participación** corresponde al **grupo etario de 15 a 29 años**, lo cual sugiere un interés particular de esta población por concluir la educación básica, ya sea con el objetivo de mejorar su inserción laboral o de continuar su trayectoria formativa. El grupo de **30 a 59 años** también presenta una **participación relevante**, especialmente en los niveles de **primaria** y **secundaria**.

En relación con la población de **10 a 14 años**, se observa que en **2020** su participación se **limitaba al servicio de primaria**; no obstante, en **2024** también se registra su presencia en el **nivel de secundaria**, lo cual evidencia una mayor flexibilidad del programa. Esta dinámica podría estar facilitando su reincorporación al sistema educativo formal, permitiéndoles avanzar conforme a su edad cronológica.

Por su parte, la **población de 60 años y más**, si bien presenta una participación menor en términos absolutos, mantiene **presencia activa en los tres niveles educativos**, con una **concentración** más significativa en **secundaria** durante el año **2024**.

Al comparar los años 2020 y 2024, se observa una disminución generalizada en el número de personas activas en todos los grupos de edad y niveles educativos del programa. En cuanto a la **participación por sexo**, destaca una **mayor representación de mujeres**, especialmente en los servicios de **alfabetización** y **primaria**.

De acuerdo con el ***Diagnóstico al Programa Presupuestario E064 Educación para Adultos***, diversas variables explican el número de personas inscritas en los servicios educativos para adultos. Entre los principales factores destacan la **poca difusión de la oferta educativa** dirigida a este sector, el **número limitado de espacios educativos en localidades de difícil acceso** y la **falta de documentos de identidad** (INEA, 2023: 18).

En este sentido, el ***Proyecto para la atención del analfabetismo en personas adultas mayores*** documenta diversas estrategias orientadas a atender estas problemáticas. Entre ellas destacan: la vinculación con programas sociales y con instituciones como el INAPAM y el Sistema Nacional DIF; la sensibilización del personal educativo (asesores y promotores) para responder a las necesidades de este sector; y el fomento de metodologías participativas, así como la adaptación física de espacios (INEA, 2014).

Gráfico I-10. Número de personas activas en el MEVyT por grupos de edad según sexo y tipo de servicio. México, 2020 y 2024

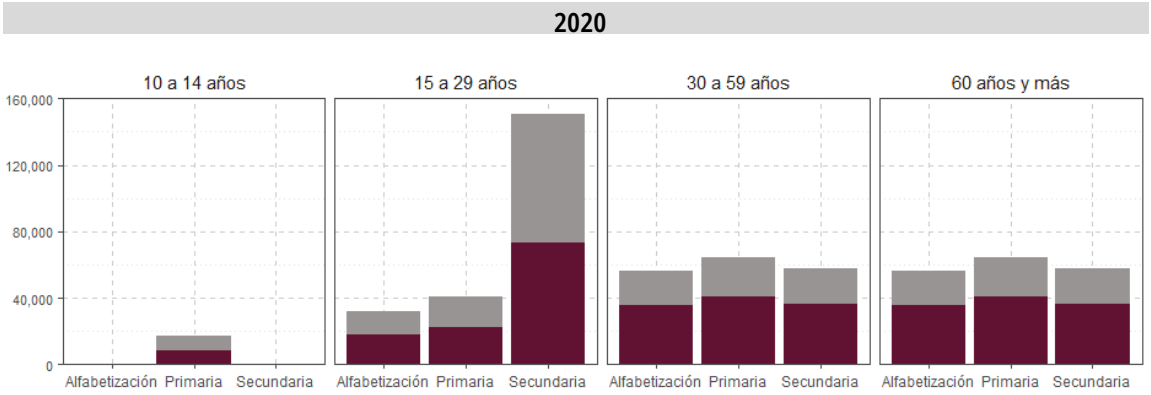

(Continua)

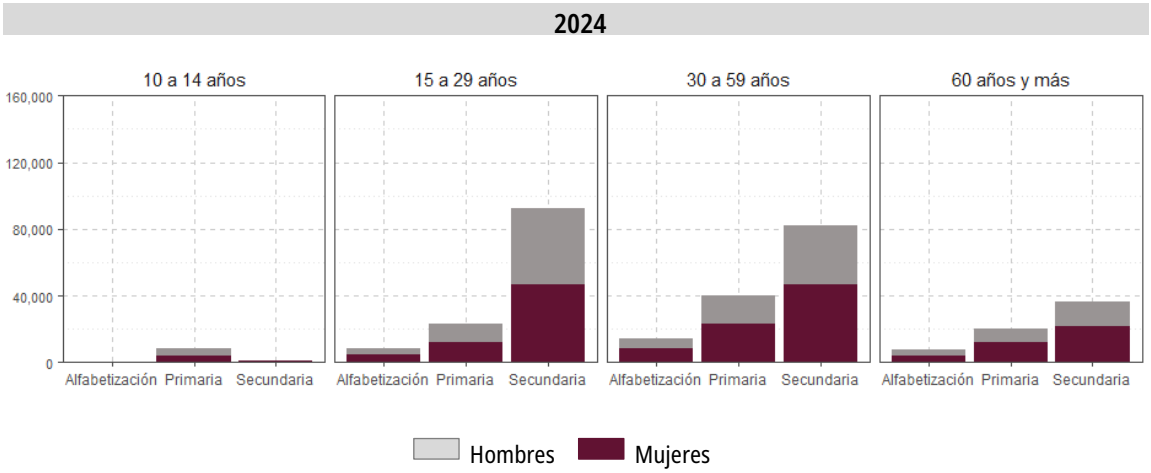

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

ii. Diferencias en el acceso educativos según nivel de atención, condición étnica y sexo en la población adulta mayor

En cuanto a la participación por tipo de servicio y condición étnica de la población adulta mayor en 2024, en el nivel de **alfabetización** se registran **7 mil 559 personas de 60 años y más**. De ellas, **la mayoría corresponde a personas no indígenas ni afrodescendientes** (5 mil 620; 74.4%), seguidas por personas indígenas (1 mil 549; 20.5%) y afrodescendientes (390; 5.1%) (véase **Tabla I-2)**.

En **primaria**, participan **20 mil 437 personas adultas mayores**, de las cuales el **95%** (19 mil 398) **no pertenecen a grupos indígenas ni afrodescendientes**. Se reportan 863 personas afrodescendientes (4.2%) y apenas 176 personas indígenas, representando menos del 1%.

En **secundaria**, se registraron **36 mil 222 personas mayores activas**, manteniéndose la misma tendencia: el **94% no pertenece a grupos indígenas ni afrodescendientes**.

Respecto a la **distribución por sexo**, en **alfabetización** las proporciones entre hombres y mujeres son relativamente equilibradas en todos los grupos étnicos. Sin embargo, en **primaria y secundaria** destaca una participación significativamente mayor de mujeres, particularmente entre la población indígena: las mujeres representan el 81% de la participación en primaria y el 71% en secundaria.

En la población no indígena ni afrodescendiente también se observa una mayor participación femenina, alcanzando el 59% en primaria y el 60% en secundaria. Esta

tendencia coincide con otros hallazgos de este documento, que señalan que las mujeres adultas mayores están utilizando de manera más activa los espacios educativos.

Tabla I-2. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por tipo de servicio según condición étnica y sexo. México, 2024

Tipo de servicio	Condición étnica	Número de personas usuarias activas	Distribución de personas usuarias activas por sexo
Alfabetización	Indígena	1,549	48.0% 52.0%
	Afrodescendiente	390	51.0% 49.0%
	No indígena ni afrodescendiente	5,620	45.0% 55.0%
	Total	**7,559**	45.7% 54.3%
Primaria	Indígena	176	19.0% 81.0%
	Afrodescendiente	863	47.0% 53.0%
	No indígena ni afrodescendiente	19,398	41.0% 59.0%
	Total	**20,437**	40.9% 59.1%
Secundaria	Indígena	225	29.0% 71.0%
	Afrodescendiente	1,497	49.0% 51.0%
	No indígena ni afrodescendiente	34,500	40.0% 60.0%
	Total	**36,222**	40.5% 59.9%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

iii. Diferencias territoriales

De manera complementaria, los **Gráfico I-11** y **Gráfico I-12** presentan la distribución estatal de personas de 60 años y más activas en el Modelo Educativo para la Vida y el

Trabajo (MEVyT), desagregada por tipo de servicio (alfabetización, primaria y secundaria) y condición étnica (afrodescendiente, indígena, y no indígena ni afrodescendiente) para los años 2022 y 2024.

Entre los principales hallazgos destaca que, en **2022**, los estados con **mayor participación** fueron **Oaxaca**, **Veracruz de Ignacio de la Llave**, **Chiapas**, **Estado de México**, **San Luis Potosí**, **Hidalgo** y **Puebla**, con énfasis en los servicios de **primaria y secundaria**.

Asimismo, el **servicio de alfabetización** registró una participación importante en entidades como **Chiapas**, **Estado de México**, **Guerrero** y, de manera especialmente destacada, **Veracruz de Ignacio de la Llave**, lo cual pone de manifiesto la importancia que tuvo esta modalidad en la atención al rezago educativo en ese periodo.

Para **2024**, aunque se mantiene la tendencia general —con predominio de la población no indígena ni afrodescendiente y una mayor participación en secundaria—, se observa una **disminución en el número total de personas mayores activas en el MEVyT**, particularmente en entidades como **Ciudad de México, Estado de México** y **Veracruz de Ignacio de la Llave**.

Respecto a la **condición étnica**, si bien la **participación de personas indígenas y afrodescendientes** continúa siendo menor en comparación con la población no indígena ni afrodescendiente, su presencia mantiene un peso relevante en diversas entidades del país, tanto en 2022 como en 2024. Destacan estados como **Coahuila de Zaragoza**, **Chiapas**, **Guerrero**, **Hidalgo**, **Oaxaca**, **Puebla**, **San Luis Potosí** y V**eracruz de Ignacio de la Llave**. En particular, resulta notable el incremento de personas afrodescendientes en 2024 en Coahuila de Zaragoza, especialmente en el servicio de secundaria.

Gráfico I-11. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2022

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Gráfico I-12. Personas de 60 años y más activas en el MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2024

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

b) Personas que concluyen su educación básica a través del modelo MEVyT (programa regular) o por Reconocimiento de saberes

i. Panorama general

De acuerdo con información de la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA, entre 2020 y 2024 se registraron avances destacados, especialmente mediante la estrategia de ***Reconocimiento de Saberes***. Esta modalidad ha **ampliado las oportunidades para acreditar la educación básica**, permitiendo que un número creciente de personas adultas mayores obtenga su certificado de primaria o secundaria y, con ello, ejerza plenamente su derecho a la educación.

En el periodo de referencia, en términos generales, se observa un **crecimiento sostenido en el número de personas egresadas**: de **160 mil** en **2020** a **651 mil** en **2024**, lo que equivale a un **incremento superior al 300%** (**Gráfico I-13**).

Respecto a la **población adulta mayor**, los datos también muestran una **tendencia creciente**. En **2020,** se registraron poco más de **28 mil egresos**; para **2024**, esta cifra se cuadruplicó, alcanzando los **111 mil (**véase **Gráfico I-14).**

Gráfico I-13. Número de personas que concluyeron un nivel educativo a través del MEVyT o mediante la estrategia de Reconocimiento de Saberes. México, 2020-2024

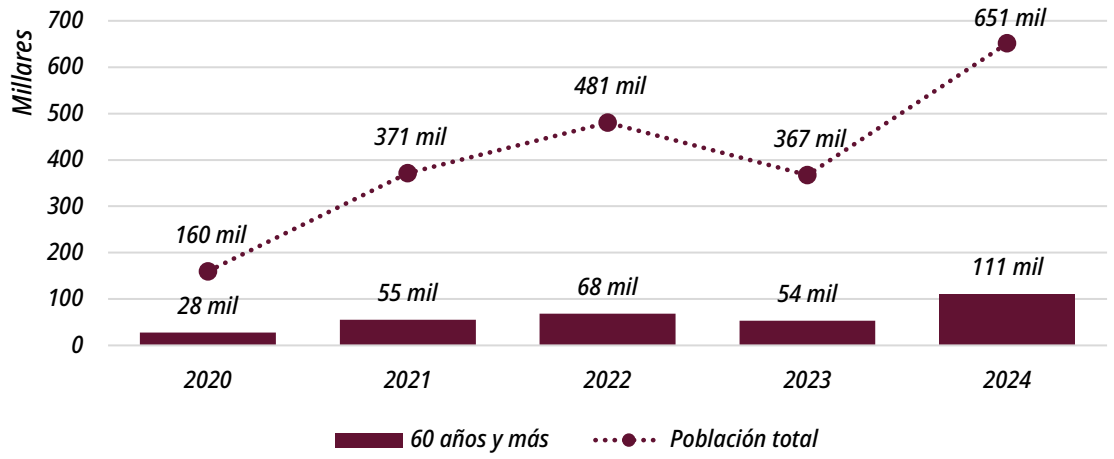

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Nota 1: La población total corresponde al número de personas de 10 años y más que concluyeron un nivel educativo a través del programa regular MEVyT (alfabetización, primaria o secundaria) o mediante la estrategia de Reconocimiento de Saberes (primaria o secundaria).

Nota 2: Las cifras presentadas fueron redondeadas a miles de personas.

Gráfico I-14. Número de personas que concluyeron un nivel educativo a través del MEVyT o mediante la estrategia de Reconocimiento de Saberes por sexo. México, 2020-2024

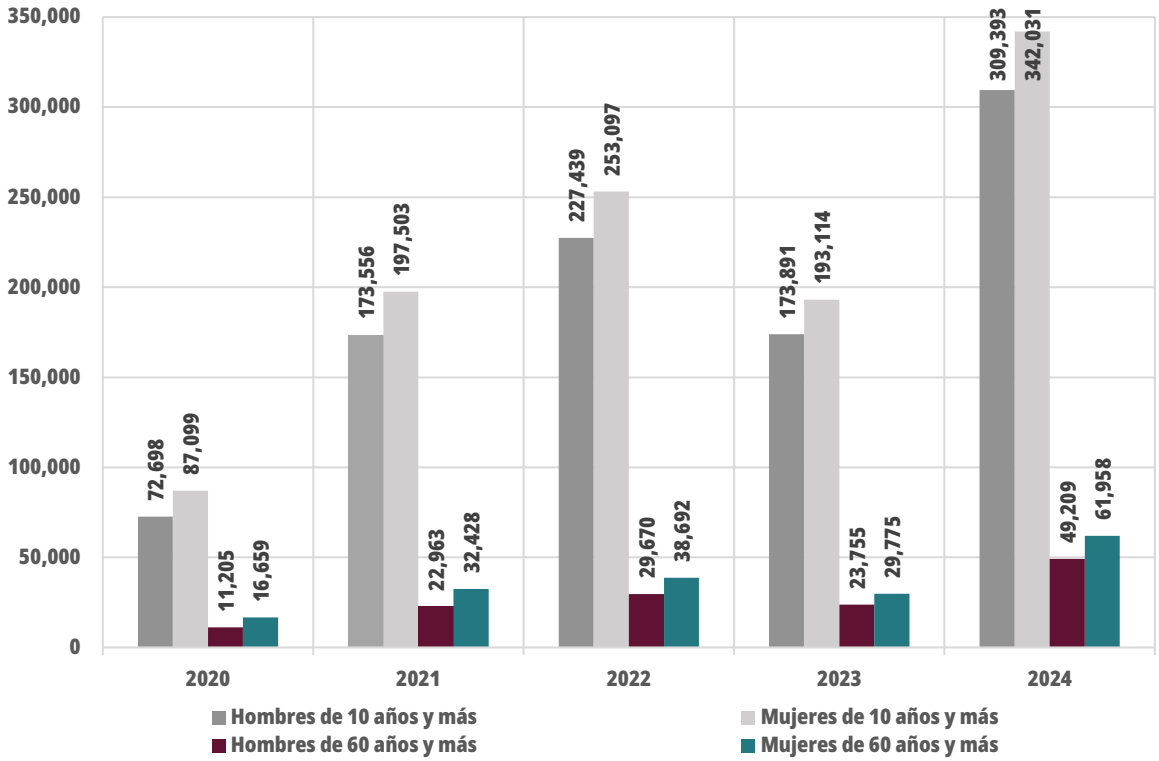

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

ii. Diferencias en el egreso educativo según modalidad y nivel de atención en la población adulta mayor

Durante el periodo de análisis, se observa un **cambio significativo en la vía por la cual las personas de 60 años y más acreditan sus estudios**. En **2020**, la gran **mayoría egresó a través del MEVyT** (27 mil), mientras que solo 447 lo hicieron mediante el *Reconocimiento de Saberes*.

No obstante, el ***Reconocimiento de Saberes*** ha ganado **relevancia de forma sostenida**. Para **2022**, ya representaba cerca del **20% del total de egresos** en este grupo etario, y en **2024** alcanzó poco más del **50%**. Ese año, **56 mil personas adultas mayores concluyeron sus estudios** por medio de esta modalidad, igualando por primera vez la cifra de quienes lo hicieron a través del modelo regular (55 mil) (véase **Gráfico I-15**).

Gráfico I-15. Número de personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo según modalidad. México, 2020-2024

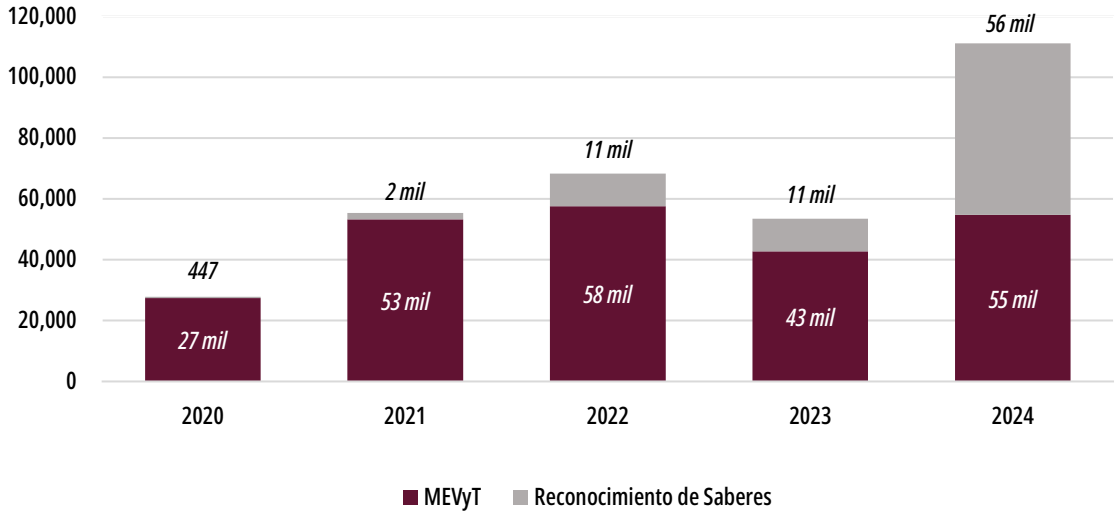

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Nota: Las cifras presentadas fueron redondeadas a miles de personas.

Con el fin de conocer de manera detallada el número de personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo según el tipo de servicio (alfabetización, primaria y secundaria) y la modalidad (MEVyT y Reconocimiento de Saberes) durante el período de análisis, el **Gráfico I-16** muestra tendencias relevantes al respecto.

En el **nivel de alfabetización**, el **MEVyT** constituye la **única vía disponible**, dado que este nivel requiere un proceso formativo paulatino que no permite una acreditación directa. A lo largo del periodo analizado, el **número de egresos** se mantuvo **relativamente estable**, con un **repunte en 2021**. Sin embargo, en los años siguientes se observa una **ligera disminución**, lo que llevó a que, en **2024**, las cifras se aproximaran nuevamente a las registradas al inicio del análisis. Esta tendencia guarda coherencia con la **reducción en el número de personas inscritas** en el servicio de alfabetización observada en los años más recientes, lo que podría estar reflejando **barreras persistentes de acceso** o de **continuidad** en el proceso educativo para las personas adultas mayores.

En **primaria**, el **número de egresos aumentó significativamente a partir de 2021**, alcanzando en **2024 cerca de 55 mil personas**. A partir de **2022**, el ***Reconocimiento de Saberes*** representa **casi la mitad de las acreditaciones**, consolidándose como una **vía eficaz** para validar aprendizajes previos.

En **secundaria**, la tendencia también es de **crecimient**o, alcanzando su **punto más álgido** en **2024**, con alrededor de **50 mil egresos**. Este comportamiento evidencia la **capacidad**

de esta estrategia para **ampliar las vías de certificación educativa** y responder a las necesidades de quienes tienen **trayectorias educativas discontinuas**.

Gráfico I-16. Número de personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo por tipo de servicio según modalidad. México, 2020-2024

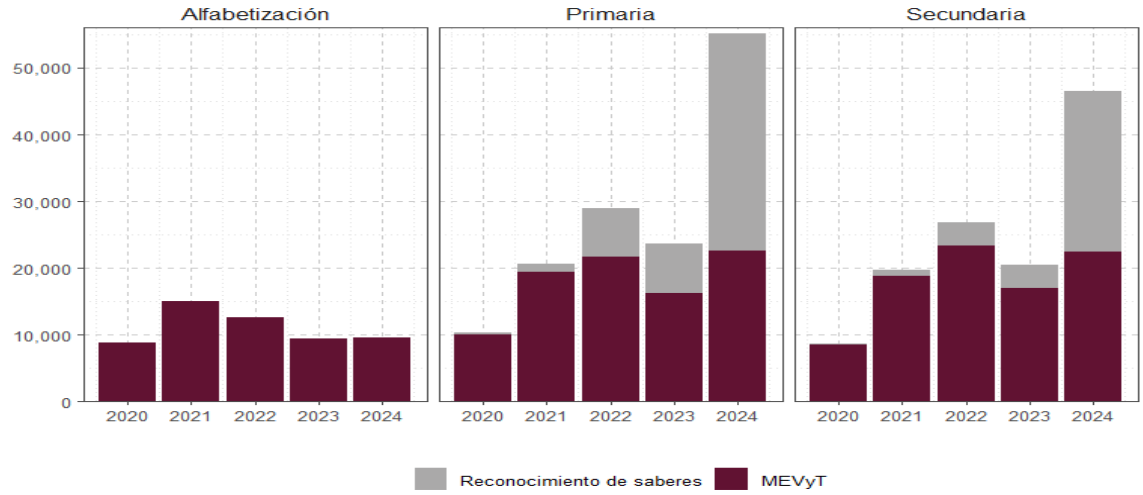

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

iii. Diferencias territoriales

En **2024**, la mayoría de las **personas adultas mayores egresadas** mediante el **MEVyT** concluyó **primaria y secundaria**, destacando entidades como **Chiapas**, **Coahuila**, **Durango, Guanajuato**, **Hidalgo, Oaxaca**, **Puebla**, **San Luis Potosí**, **Sonora**, **Tabasco** y **Zacateca**s.

La **alfabetización** tuvo un mayor peso en **Chiapas**, **Guerrero**, **Oaxaca**, **Puebla**, **San Luis Potosí** e **Hidalgo**, regiones con alta prevalencia de analfabetismo.

La **participación de personas indígenas y afrodescendientes** sigue siendo **limitada**, aunque con presencia destacada en **Coahuila** (afrodescendientes) y en **Chiapas**, **Hidalgo**, **Oaxaca**, **Puebla**, **San Luis Potosí y Sonora** (población indígena) (véase **Gráfico I-17)**.

En la estrategia de ***Reconocimiento de Saberes***, los egresos se concentran en **San Luis Potosí**, **Guanajuato**, **Zacatecas**, **Sinaloa y Durango**, especialmente en **primaria**. Sin embargo, algunas entidades como **Aguascalientes**, **Baja California**, **Campeche**, **Baja California Sur y Colima** reportan **baja o nula participación**, posiblemente por barreras de acceso o limitada difusión del programa. La distribución por sexo es equilibra. La **distribución por sexo** revela que, en la mayoría de las entidades, las **mujeres** concentran una proporción ligeramente mayor de egresos (**Gráfico I-18**).

Gráfico I-17. Personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo a través del modelo MEVyT por entidad federativa según tipo de servicio y condición étnica. México, 2024

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Gráfico I-18. Personas de 60 años y más que concluyeron un nivel educativo a través de la estrategia "Reconocimiento de Saberes" por entidad federativa según tipo de servicio y sexo. México, 2024

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Nota: La información presentada no se encuentra desagregada por condición étnica debido a la falta de disponibilidad de datos para esta variable.

Centros Culturales del INAPAM. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Multimedia,13 de marzo de 2025.

II. Aprendizaje no formal e informal

El **aprendizaje no formal e informal**, es decir, el aprendizaje que va más allá de los entornos escolares tradicionales representa una **herramienta** fundamental para el **desarrollo integral** de las personas. Estos procesos educativos, basados en la **experiencia**, la **práctica cotidiana** y la **interacción social**, contribuyen significativamente a la **inclusión digital**, la **participación social** y el fortalecimiento de la autonomía personal. A diferencia de los modelos formales, no **dependen** de un currículo

estructurado ni de evaluaciones estandarizadas, sino que se **adaptan** a los **intereses**, **trayectorias** y **contextos** de quienes participan.

Diversos **espacios de la vida cotidiana**, como los entornos familiares, culturales, religiosos, deportivos y comunitarios, se constituyen como **escenarios vivos** para este tipo de aprendizajes, dado que se transmiten saberes, se fortalecen vínculos intergeneracionales y se promueve un envejecimiento activo, saludable y digno.

En los últimos años, el **acceso a tecnologías** como los teléfonos inteligentes o equipos de cómputo ha crecido de manera notable, impulsado por su asequibilidad, facilidad de uso y funcionalidad. Este desarrollo ha **ampliado las posibilidades de aprendizaje para las personas mayores**, permitiéndoles participar en programas de educación formal, acceder a contenidos culturales como museos virtuales o desarrollar procesos de autoformación mediante recursos en línea.

Este panorama se inscribe en una **transformación estructural más amplia**, marcada por el **avance de la automatización**, la **inteligencia artificial**, el **cambio climático** y las nuevas **dinámicas demográficas**. Estos cambios están redefiniendo las competencias necesarias para la vida cotidiana, la participación en la comunidad y el ámbito laboral. En este contexto, fomentar una cultura de aprendizaje continuo a lo largo de la vida se vuelve fundamental para fortalecer la resiliencia individual y colectiva frente a los desafíos de un entorno en **permanente actualización** (UIL, 2022).

A. Alfabetismo digital

El avance acelerado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ha transformado profundamente ámbitos como la educación, el acceso a servicios, la interacción social y el trabajo. Aunque estas innovaciones ofrecen nuevas oportunidades, también plantean desafíos importantes, entre ellos la ***brecha digital***, que se refiere a las **desigualdades en el acceso**, **uso** y **aprovechamiento** de estas tecnologías.

Esta brecha afecta especialmente a los grupos más vulnerables, como las personas adultas mayores, mujeres, personas con discapacidad, minorías étnicas o lingüísticas, pueblos originarios y quienes viven en zonas rurales o con dificultades socioeconómicas (UN, 2021).

En el caso de las personas adultas mayores, la brecha digital se asocia a la falta de exposición temprana a entornos digitales, dado que estas tecnologías no formaron parte de su formación académica ni de sus primeras etapas de vida. Esa falta de familiaridad puede hacer que se sientan inseguras o desconectadas, e incluso que rechacen usar las TIC, lo que puede llevar a que se sientan excluidas socialmente en un mundo cada vez más digital.

Desde la gerontología, diversos marcos teóricos ayudan a comprender esta desigualdad. La ***teoría del retraso***, por ejemplo, sostiene que las personas adultas mayores enfrentan dificultades para adaptarse a los cambios tecnológicos debido al desfase entre sus experiencias vitales y las nuevas prácticas digitalizadas (Giddens, 1993; Cutler, 2005).

Por otro lado, Prensky (2001) diferencia entre ***nativos digitales***, personas que nacen y crecen en un mundo digital, e ***inmigrantes digitales***, personas que aprenden a usar estas tecnologías en las etapas de adultez o vejez (como se cita en Sunkel y Ullmann, 2019).

Cutler (2005) también señala tres razones que hacen más difícil cerrar la brecha digital:

1. La mayoría de las innovaciones tecnológicas están diseñadas por y para personas jóvenes, lo que puede limitar la accesibilidad para las generaciones más longevas.
2. La rápida evolución tecnológica genera percepciones de desactualización y exclusión en las personas.
3. Persisten barreras relacionadas con la edad, género, etnia, ubicación, discapacidad o nivel socioeconómico (como se citó en INAPAM, 2023).

A los desafíos previamente mencionados se suman otros obstáculos relevantes, como la ausencia de redes de apoyo y los estigmas sociales que subestiman la capacidad de aprendizaje y adaptación de las personas de edad. No obstante, en las últimas décadas se han registrado avances significativos en el desarrollo de tecnologías más accesibles, promovidas por el enfoque de ***accesibilidad universal*** que busca garantizar que todas las personas, independientemente de su edad o condición —incluyendo discapacidad, movilidad reducida o dificultades cognitivas—, puedan acceder y utilizar de manera segura y autónoma espacios, productos, servicios y tecnologías.

Entre las soluciones tecnológicas desarrolladas destacan los ampliadores de pantalla, lectores de voz, teclados accesibles, asistentes por voz, recordatorios cognitivos digitales, el uso de lenguaje sencillo, pictogramas y apoyos visuales (Czaja y Moen, 2004).

Así, el uso de las TIC por parte de las personas adultas mayores trasciende la adquisición de habilidades técnicas y se consolida como una herramienta esencial para promover su inclusión social, facilitar la toma de decisiones informadas, garantizar el ejercicio de sus derechos y ampliar el acceso a servicios esenciales como la salud, las finanzas y la educación.

1. Panorama general

Tomando como referencia los *Diagnósticos de las personas adultas mayores en México II y III*, enfocados en los temas de inclusión digital y equipamiento de la vivienda, se observa que, en 2020, el acceso a tecnologías como la **radio**, la **televisión** y el **teléfono celular** estaban ampliamente generalizados entre los hogares de las personas adultas mayores, con al menos **7 de cada 10** reportando la disponibilidad de estos componentes. Sin embargo, el

acceso a **equipos de cómputo** e **internet** continúa siendo limitado, ya que solo **3 de cada 10** personas mencionaron contar con un equipo de cómputo y **5 de cada 10** disponer de conexión a internet (INEGI, 2020; como se citó en INAPAM, 2023 y 2024a).

Además, el **uso** de tecnologías digitales como **computadora**, ***Tablet*** o **teléfono inteligente** sigue mostrando una **marcada desigualdad** entre los distintos **grupos etarios**. Esta tendencia es especialmente evidente en los patrones de uso de equipos de cómputo, donde las generaciones más jóvenes registran los niveles más altos de utilización, mientras que las personas mayores presentan las más bajas, con una disminución progresiva conforme avanza la edad (véase INAPAM, 2023 y 2024).

La posesión de dispositivos no garantiza su uso efectivo. Por ello, los datos que se presentan a continuación, correspondientes al año 2023 de la *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH),* complementan esta información al analizar el **uso** y las **experiencias** asociadas al manejo de **equipos de cómputo**, **teléfonos celulares** y **conexión a internet** por parte de las **personas de 60 años y más**.

2. Equipo de cómputo

El uso de equipos de cómputo, categoría que incluye computadoras de escritorio, computadoras portátiles o laptops y tabletas, constituye un indicador clave para evaluar la inclusión digital de las personas adultas mayores. Esta actividad no solo refleja el acceso a las tecnologías, sino también el nivel de apropiación y habilidades digitales que facilitan la participación activa en la sociedad actual.

En 2023, se estimaron **2.5 millones** de **personas adultas mayores usuarias** de un **equipo de cómputo.** En términos proporcionales, esto equivale a **1 de cada 10 personas adultas mayores**, una cifra que contrasta con el promedio nacional, donde 4 de cada 10 personas de 6 años y más reportaron haber utilizado este tipo de dispositivos (INEGI, 2023b).

a) Diferencias por edad y sexo

El **uso de equipos de cómputo** entre las **personas de 60 años y más** mostró una **disminución progresiva conforme avanza la edad**. Entre quienes tienen de 60 a 64 años, el 21.8% de las mujeres y el 16.4% de los hombres reportaron haber utilizado un equipo de cómputo. Esta proporción descendió hasta el 9.8% en mujeres y el 5.9% en hombres de 80 años y más. Además de la brecha por edad, en todos los grupos se observa una mayor proporción de uso entre las mujeres en comparación con los hombres (véase **Gráfico II-1**).

Gráfico II-1. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron equipo de cómputo en su hogar o fuera de él, por sexo y grupo de edad. México, 2023

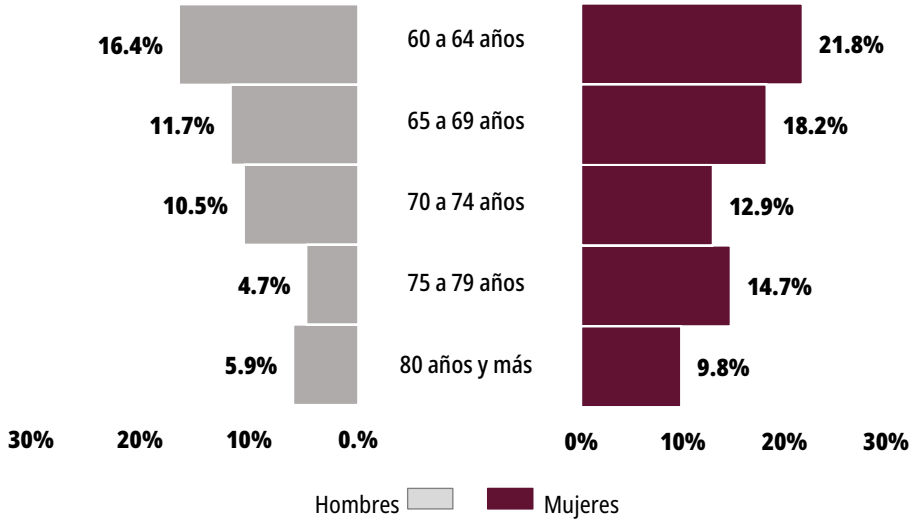

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de personas que utilizaron un equipo de cómputo, por grupo de análisis, se calculó dividiendo el número de personas usuarias de computadoras en cada grupo etario registrado durante el período de análisis entre la población total de referencia para ese mismo grupo y año. El resultado se multiplicó por cien para expresar la proporción en términos porcentuales.

b) Preferencias en tipos de dispositivos

En cuanto a los tipos de dispositivos más utilizados, la **computadora portátil** es el equipo de cómputo preferido por las personas adultas mayores usuarias, con un **58.6%** de los casos. Le siguen la **computadora de escritorio**, utilizada por el **43.4%**, y la **tableta**, con un **31.6%** (INEGI, 2023b). Estos datos reflejan una preferencia por dispositivos que ofrecen mayor portabilidad y versatilidad, lo que podría responder a necesidades específicas de este grupo etario, como la comodidad de uso o la facilidad para adaptarse a diferentes entornos. No obstante, las cifras también indican que una proporción importante sigue utilizando computadoras de escritorio, posiblemente por familiaridad o porque fueron su primer punto de contacto con las tecnologías digitales.

Al comparar con la población de 6 a 59 años, **ambos grupos muestran preferencia por las computadoras portátile**s. Sin embargo, las personas adultas mayores utilizan con mayor frecuencia las tabletas (31.6% frente a 25.2%), posiblemente debido a su diseño accesible e intuitivo, similar a un teléfono celular (**Ilustración II-1**).

Ilustración II-1. Porcentaje de personas según dispositivos de cómputo más usados por grandes grupos de edad. México, 2023

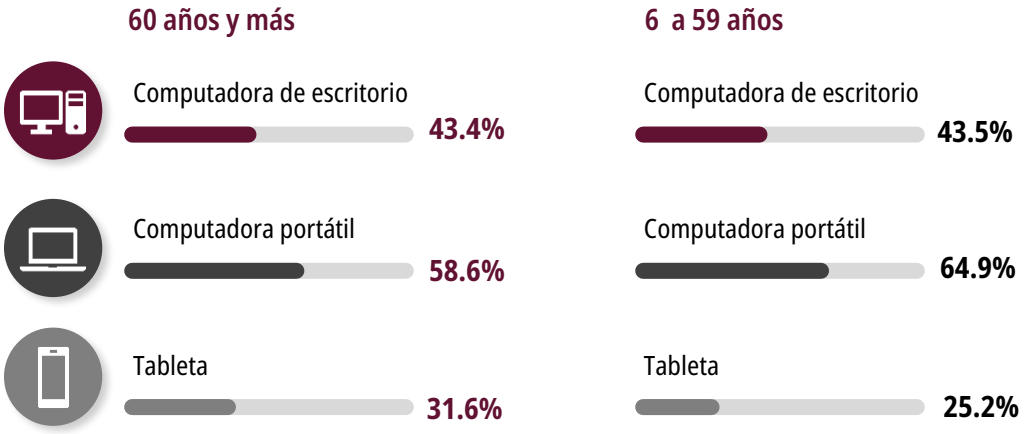

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de personas que utilizaron un equipo de cómputo, por tipo de dispositivo, se calculó dividiendo el número de personas usuarias de cada tipo de dispositivo dentro del grupo de análisis registrado durante el período de referencia entre el total de personas del mismo grupo que utilizaron algún equipo de cómputo, y multiplicando el resultado por cien.

c) Frecuencia y tiempo de uso

Referente a la **frecuencia del uso**, el **67.6%** mencionó que el **uso es diario**, 23.5% al menos una vez a la semana, 7.1% una vez al mes y 1.8% al menos una vez cada 3 meses o con una frecuencia menor (INEGI, 2023b).

Con relación al **tiempo de uso**, los datos muestran que, en **promedio**, las personas adultas mayores utilizan equipos de cómputo **3.16 horas por día de uso**. La **mediana** es de **2.00 horas**, lo que indica que la mitad de los usuarios emplea 2 horas o menos de ese tiempo, mientras que el resto los utiliza durante periodos más largos. En este contexto, la **desviación estándar** aporta información adicional sobre la variabilidad dentro del grupo, con un valor de **2.71 horas** que indica una amplia diversidad en los tiempos de uso. Dado que la media es de 3.16 horas, puede estimarse que la mayoría de los usuarios emplea los dispositivos entre 1 a 6 horas (**Tabla II-1**).

Tabla II-1. Estadísticas descriptivas sobre el número de horas de uso de equipos de cómputo entre la población adulta mayor. México, 2023

Medidas	Población de 15 años y más
Media	3.16
Mediana	2.00

Medidas	Población de 15 años y más
Desv. Desviación	2.71

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El término equipo de cómputo comprende computadoras de escritorio, computadora portátil (laptop, notebook) y tabletas.

d) Formas de aprendizaje

La **Tabla II-2** muestra el porcentaje de personas adultas mayores usuarias de equipos de cómputo, según las principales formas de aprendizaje. Los datos indican que la **principal vía de aprendizaje** fue por **cuenta propia**, mencionada por el **52.1%** de las personas de edad, lo que refleja una fuerte tendencia hacia el autoaprendizaje en este grupo etario.

Le siguen como métodos de aprendizaje el **apoyo de parientes, amigos, conocidos o vecinos** (**27.0%**) y el **trabajo** (**22.0%**). Estas cifras destacan la importancia de las redes sociales cercanas y los entornos laborales como facilitadores del aprendizaje digital.

Otras **vías menos frecuentes** incluyen la escuela, cursos pagados o gratuitos fuera del ámbito escolar, reportadas en conjunto por el 12.8% de las personas. Aunque con menor incidencia, estas modalidades reflejan que una parte de esta población opta por alternativas educativas más formales o estructuradas.

Finalmente, solo un porcentaje mínimo (0.2% de los casos) reportó haber aprendido de otra manera.

Tabla II-2. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según principal vía de aprendizaje en su uso. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Por cuenta propia	1,322,358	52.1%
Con parientes, amigos, conocidos o vecinos	685,178	27.0%
Trabajo	556,923	22.0%
Escuela	397,428	15.7%
Cursos pagados fuera de la escuela	206,194	8.1%
Cursos gratuitos fuera de la escuela	119,473	4.7%
Otro modo	4,707	0.2%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes no suman 100%, ya que la información proviene de una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 2.5 millones de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo.

e) Habilidades digitales y principales usos

Los datos muestran que las **competencias más comunes entre** las personas adultas mayores usuarias de equipos de cómputo, están vinculadas a **tareas básicas de comunicación** y **búsqueda de información**.

La habilidad más extendida es **enviar y recibir correos electrónicos**, reportada por el **85.0%** de las personas mayores. Le siguen **descargar contenidos de internet** (**78.7%**) y **crear archivos de texto** (**70.2%**).

En un segundo nivel de frecuencia se encuentran **habilidades ligeramente más complejas** como **copiar archivos entre carpetas** (65.0%), **crear hojas de cálculo** (52.0%) y **crear presentaciones** (49.7%). Aunque menos prevalentes, estas competencias muestran que una proporción significativa de personas adultas mayores ha desarrollado habilidades útiles para el manejo de información y tareas administrativas.

Las **habilidades más técnicas o avanzadas**, como **instalar dispositivos periféricos** (46.0%), **crear o usar bases de datos** (39.0%) y **programar en lenguajes especializados** (3.8%), presentan porcentajes considerablemente menores. Esto indica que la **mayoría** de los usuarios se mantiene dentro de un **rango de competencias digitales básicas o intermedias**, mientras que la especialización tecnológica es poco común en este grupo etario (véase **Tabla II-3).**

Tabla II-3. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según tipo de capacidad digital reportada. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Enviar y recibir correo electrónico	2,155,966	85.0%
Descargar contenidos de internet (música, videos, documentos, etcétera)	1,995,724	78.7%
Crear archivos de texto	1,779,969	70.2%
Copiar archivos entre directorios (carpetas)	1,649,394	65.0%
Crear hojas de cálculo	1,318,866	52.0%
Crear presentaciones	1,261,768	49.7%
Instalar dispositivos periféricos (impresora, proyector, etcétera)	1,167,450	46.0%
Crear o usar base de datos	988,922	39.0%
Programar en lenguaje especializado	209,675	8.3%
Otras habilidades	63,548	2.5%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes no suman 100%, ya que la información proviene de una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 2.5 millones de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo.

El análisis de los **usos que las personas adultas mayores asignan a los equipos de cómputo** permite comprender no solo los niveles de **acceso a la tecnología**, sino también los **fines y actividades que motivan su utilización**. En este sentido, los datos muestran que el **uso principal** es el **acceso a internet**, reportado por el **97.6%** de las personas adultas mayores.

El **entretenimiento** ocupa el segundo lugar, con el **68.4%** de los casos, lo que evidencia que una proporción significativa de personas adultas mayores utiliza estos dispositivos con fines recreativos, realizando actividades como ver videos, escuchar música, jugar, leer noticias o explorar contenidos en internet.

Las **actividades laborales** se sitúan en tercer lugar, con el **46.0%** de las personas adultas mayores. En menor medida, también se reporta el uso de estos equipos como medio de capacitación (22.8%) y para labores escolares (5.8%), lo que sugiere que algunas personas mayores participan en procesos de aprendizaje formal o no formal a través de tecnologías digitales o bien las utilizan para ayudar a sus familiares más jóvenes con tareas (véase **Tabla II-4**).

Tabla II-4. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo según tipo de uso reportado. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Para acceso a internet	2,477,460	97.6%
Entretenimiento	1,734,704	68.4%
Actividades laborales	1,168,316	46.0%
Medio de capacitación	578,409	22.8%
Labores escolares	147,407	5.8%
Otro uso	18,620	0.7%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes no suman 100%, ya que la información proviene de una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 2.5 millones de personas adultas mayores usuarias de dispositivos de cómputo.

f) Motivos de no uso

Comprender los motivos por los cuales cerca del **90% de la población adulta mayor no utiliza equipos de cómputo** es fundamental para identificar las barreras que aún restringen su inclusión digital. Conocer estas razones no solo permite dimensionar la magnitud del desafío, sino también orientar políticas y programas que respondan a las dificultades tecnológicas, sociales y personales que enfrenta este grupo etario en México.

Según los resultados de la ENDUTIH 2023, la **principal razón** para no utilizar equipos de cómputo es **no saber cómo utilizarlos**, mencionada por el **63.4%** de las personas adultas mayores. Le siguen la **falta de interés o necesidad** (**18.9%**) y **no contar con acceso a una computadora, a pesar de saber utilizarla** (**7.4%**). Otros motivos menos frecuentes incluyen la falta de recursos económicos, la preferencia por utilizar teléfonos celulares inteligentes, el desconocimiento de la utilidad de estos dispositivos y, en menor medida, la presencia de alguna discapacidad u otras razones (véase **Gráfico II-2**).

Gráfico II-2. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos de no uso de equipos de cómputo. México, 2023

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores no usuarias de dispositivos de cómputo, estimado en 15.8 millones para el año de referencia.

3. Celular

La integración de tecnologías emergentes, como el uso de teléfonos inteligentes o también conocidos como *smartphones*, representa otra vía significativa hacia la inclusión digital. En esta era, estos dispositivos han convertido prácticamente en computadoras de bolsillo, permitiéndonos no sólo realizar y recibir llamadas, sino también conectarnos a internet, compartir mensajes y fotografías, informarnos y acceder a diversas aplicaciones para llevar a cabo una variedad de acciones, desde tareas diarias hasta el monitoreo de la salud, acceso a servicios bancarios, realización de pagos, programación de citas médicas, entre otras. Es relevante destacar que **7 de cada 10 personas mayores cuentan con uno de**

estos dispositivos, lo que abre una valiosa oportunidad para incorporarlas a la era digital (INEGI, 2022, como se citó en INAPAM, 2024a).

En 2023, se estimó que **12.5 millones** de personas adultas mayores (**68.2%**) contaban con un **teléfono celular**, ya sea convencional o inteligente (*smartphone*). De este grupo, el **98.3%** —equivalente a **12.3 millones**— reportó haberlo **utilizado** en los tres meses previos a la entrevista.

a) Diferencias por edad y sexo

El **uso de celulares** muestra una clara **tendencia descendente conforme avanza la edad**. Entre las personas de 60 a 64 años, el 81.8% de las mujeres y el 81.5% de los hombres reportaron haber usado un celular. Sin embargo, en el grupo de 80 años y más, esta proporción cae al 42.6% en mujeres y 37.9% en hombres.

Además de esta disminución asociada a la edad, también se observa una diferencia de género persistente en todos los grupos etarios, con una **mayor proporción de uso entre mujeres**, diferencia que se acentúa entre las personas de mayor edad (75 años o más) (véase **Gráfico II-3**).

Gráfico II-3. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular común o inteligente, por sexo y grupo de edad. México, 2023

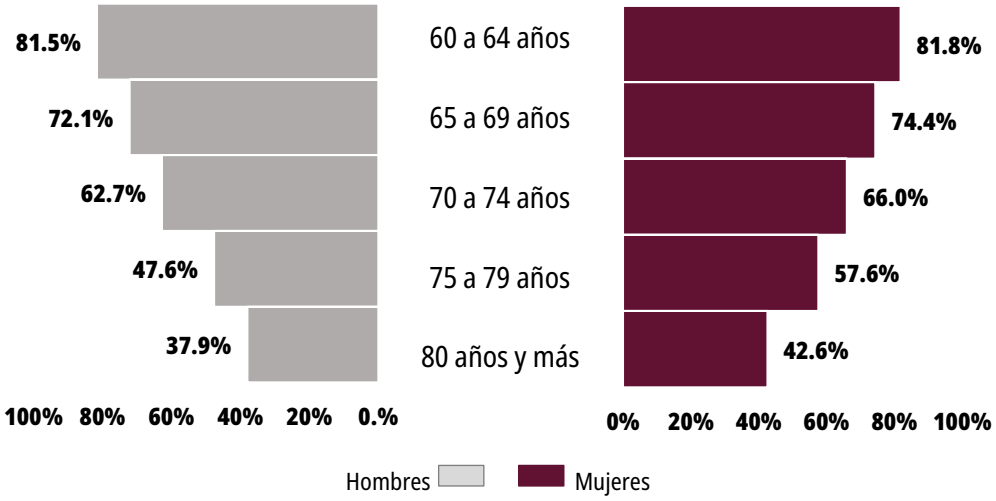

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de personas que utilizaron un teléfono celular se calculó dividiendo el número de personas que reportaron haber usado un celular común o inteligente durante los tres meses previos a la entrevista entre el total de personas del mismo grupo etario para el año de referencia. El resultado se multiplicó por cien para expresar la proporción en términos porcentuales.

b) Preferencias en tipos de dispositivos

En cuanto a los tipos de teléfono celular utilizados por las personas adultas mayores, los datos muestran que de los **12.3 millones de personas mayores que usan un celular** —estimadas en 2023— la mayoría utiliza un **teléfono inteligente** (**81.3%**), lo que equivale a aproximadamente 10.0 millones de personas. Un **18.5%** (2.3 millones) emplea únicamente un **celular común**, mientras que una proporción mínima (**0.3%**), equivalente a poco más de 32 mil personas, reportó el uso de **ambos tipos de dispositivos**.

Estos datos reflejan que **los teléfonos inteligentes son el tipo de dispositivo predominante entre la población adulta mayor**, aunque una parte significativa aún depende del celular común, posiblemente debido a su simplicidad de uso o accesibilidad. Además, el uso combinado de ambos tipos de teléfono sugiere una adaptación gradual a nuevas tecnologías (**Gráfico II-4**).

Gráfico II-4. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular por tipo de dispositivo. México, 2023

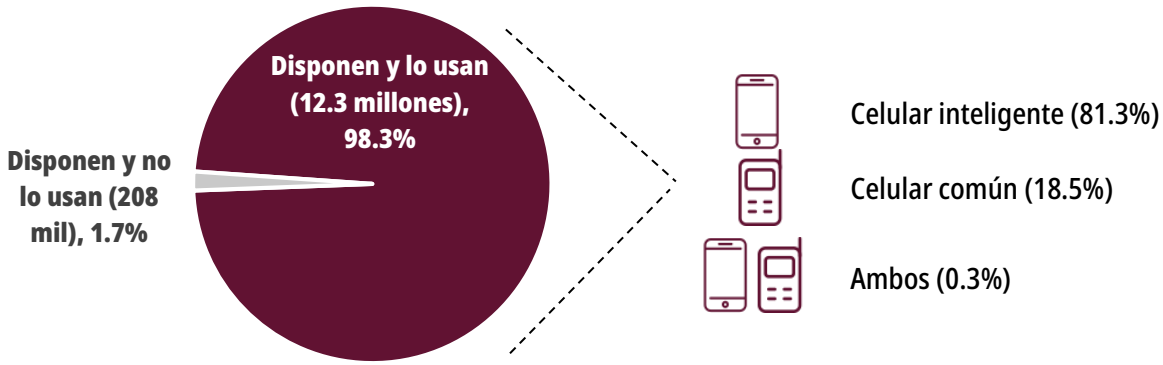

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores que poseen de un teléfono celular, ya sea común o inteligente, estimado en 12.5 millones para el año de referencia.

c) Tipo de servicio

Con base en la información del **Gráfico II-5**, se observa que entre las personas adultas mayores usuarias de teléfono celular en México durante 2023, el esquema de prepago fue el más utilizado para acceder al servicio de telefonía móvil.

El **42%** de las personas adultas mayores reportaron realizar **recargas de tiempo aire**, lo que sugiere una preferencia por opciones de pago flexibles y de bajo compromiso financiero.

Un **38%** indicó pagar mediante la **adquisición de paquetes** que incluyen minutos, mensajes o datos, también bajo la modalidad de prepago. Solo el **17%** declaró utilizar un **plan tarifario o pospago**, lo cual implica un contrato mensual con una compañía telefónica.

En términos generales, estas cifras reflejan que casi **8 de cada 10** personas mayores usuarias de celular optan por **esquemas de prepago**, ya sea por recargas individuales o paquetes.

Gráfico II-5. Porcentaje de personas adultas mayores que utilizaron un teléfono celular por formas de pago para acceder al servicio. México, 2023

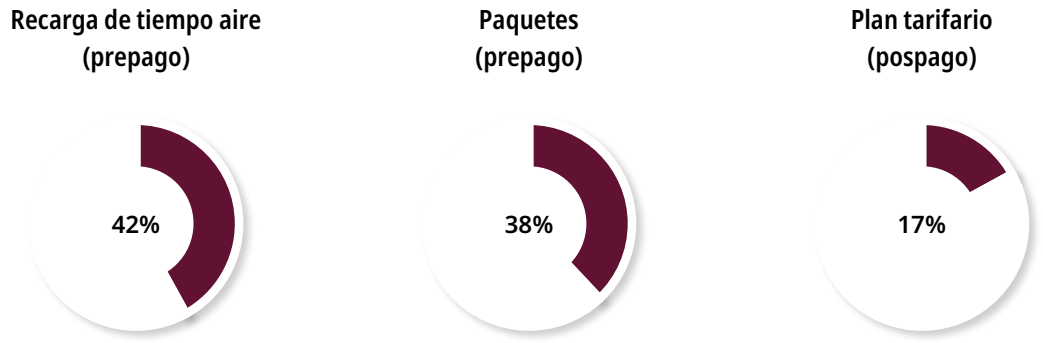

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: La información proviene de una pregunta de opción múltiple, por lo que una misma persona pudo haber reportado más de una modalidad de pago, y se calcula sobre un universo estimado de 12.3 millones de personas adultas mayores usuarias de teléfono celular.

d) Gasto promedio

La **Tabla II-5** presenta información sobre el **gasto promedio mensual en telefonía celular** en México durante **2023**, comparando a la población de **6 a 59 años** con las **personas de 60 años y más**. Esta comparación permite identificar diferencias tanto al interior de cada grupo como entre ambos segmentos etarios.

En su conjunto, el **promedio de gasto mensual** en telefonía celular en la población de **6 a 59 años** es de **199 pesos**, mientras que en las **personas adultas mayores** es ligeramente menor, con **184 pesos**. Esta diferencia de 15 pesos sugiere que las personas mayores

tienden a gastar menos, posiblemente por un uso más limitado de datos móviles, llamadas o servicios asociados.

Una medida relevante para complementar este análisis es la **mediana**, que representa el punto medio del gasto. En la población de 6 a 59 años, la mediana es de 200 pesos, mientras que entre las personas mayores es de 150 pesos, lo que indica que al menos la mitad de este grupo destina 150 pesos o menos al mes a su servicio de celular. Esta diferencia refuerza el resultado de que el gasto mensual es más moderado entre las personas adultas mayores.

En cuanto a la **desviación estándar**, que permite observar la dispersión del gasto, también es menor entre las personas mayores (177.4 pesos) en comparación con el grupo de referencia (191.0 pesos). No obstante, en ambos casos, la variabilidad sigue siendo alta. Por ejemplo, entre la población de 6 a 59 años, el gasto mensual puede oscilar entre 10 y 390 pesos, mientras que en el grupo de 60 años y más varía aproximadamente entre 10 y 361 pesos.

Finalmente, los **percentiles** ofrecen una mirada más detallada a la distribución del gasto. En ambos grupos, el 25% de las personas gasta 100 pesos o menos al mes. En los percentiles 50 (mediana o cuartil segundo) y 75 (tercer cuartil) también se observan diferencias: mientras que el 75% de las personas de 6 a 59 años gasta hasta 200 pesos, en las personas mayores esa misma proporción alcanza el mismo monto, pero partiendo de un nivel intermedio más bajo (150 pesos), lo cual reafirma el perfil de consumo más moderado de este grupo etario.

Tabla II-5. Estadísticas descriptivas del gasto promedio mensual en telefonía celular por grandes grupos de edad. México, 2023

Medidas			
6 a 59 años	Media		199.0
	Mediana		200.0
	Desv. Desviación		191.0
	Percentiles	25 (Q_1)	100.00
		50 (Q_2)	200.00
		75 (Q_3)	200.00
60 años y más	Media		184.0
	Mediana		150.0
	Desv. Desviación		177.4
	Percentiles	25 (Q_1)	100.00
		50 (Q_2)	150.00
		75 (Q_3)	200.00

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 2023.

e) Habilidades digitales y principales usos

Los datos contenidos en la **Tabla II-6** permiten identificar un conjunto de **habilidades digitales** desarrolladas por la población adulta mayor usuaria de teléfonos inteligentes. En términos generales, los resultados muestran que la mayoría de las personas de este grupo etario cuenta con **competencias digitales básicas**, principalmente orientadas a la **comunicación e interacción**. Sin embargo, también se observa un porcentaje considerable que posee h**abilidades asociadas a un uso más diversificado de sus dispositivos**.

La habilidad digital más extendida es el uso de aplicaciones de **mensajería instantánea**, como *WhatsApp, Messenger* o *Telegram*, reportada por el **91.9%** de las personas usuarias. Este dato refleja una competencia consolidada en el manejo de herramientas de comunicación, posicionando a la mensajería como un eje central de la interacción digital cotidiana.

En segundo lugar, se identifican habilidades vinculadas al **acceso a contenidos de audio y video** (**63.6%**), mediante plataformas como *YouTube*, *Spotify* o *Deezer*, así como al **uso de redes sociales** (*Facebook*, *Instagram, Twitter*, etc.), con **59.8%**. Estos resultados evidencian que un número significativo de personas adultas mayores incorpora estas plataformas a su conocimiento digital, ya sea con fines informativos, recreativos o de socialización.

Otras habilidades, menos extendidas pero presentes, incluyen el uso de **sistemas de navegación asistida por GPS** (**28.4%**), la **banca móvil** (**25.2%**) y la **compra en línea de bienes o servicios** (**16.5%**). Estas cifras sugieren una adopción más moderada de funciones digitales relacionadas con el desplazamiento urbano, la gestión financiera y el comercio electrónico, posiblemente debido a barreras técnicas o a la falta de confianza en estos servicios.

Asimismo, se identifican actividades de menor frecuencia, como la **instalación de aplicaciones** (**16.4%**), **jugar en línea** (**10.5%**), y **editar fotos o videos** (**10.0%**). En particular, el bajo porcentaje de personas que saben instalar aplicaciones indica que muchas requieren apoyo de familiares, amistades u otras personas para aprovechar plenamente las funcionalidades de sus dispositivos, lo que pone de manifiesto la importancia del acompañamiento intergeneracional y comunitario para un acceso y uso efectivo de las tecnologías.

Finalmente, el uso de “otras aplicaciones” representa apenas el 0.1%, lo que evidencia una baja diversificación en el uso de los dispositivos más allá de las funciones más comunes. Entre las menciones específicas destacan competencias relacionadas con el acceso a **contenidos religiosos** y el **aprendizaje de idiomas.**

Tabla II-6. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de un teléfono celular inteligente según tipo de capacidad digital reportada. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Mensajería instantánea *(WhatsApp*, *Messenger*, *Telegram*, etcétera)	7,431,963	91.9%
Acceder a contenidos de audio y video (*YouTube*, *Spotify, Deezer*, etcétera)	5,146,382	63.6%
Acceder a redes sociales (*Facebook, Instagram, Twitter*, etcétera)	4,834,478	59.8%
Tránsito y navegación asistida (*Google Maps, Waze*, etcétera)	2,299,545	28.4%
Acceder a Banca Móvil (Bancomer, Banamex, etcétera)	2,036,481	25.2%
Adquirir bienes o servicios (*Cabify*, Mercado Libre, *Rappi, Uber*, etcétera)	1,336,930	16.5%
Instalación de aplicaciones	1,327,007	16.4%
Jugar (*Pokemon Go, Candy Crush*, etcétera)	846,037	10.5%
Editar fotos o videos	810,701	10.0%
Uso de otras aplicaciones	9,012	0.1%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores que poseen un teléfono celular inteligente y reportaron haber accedido a internet a través de él, estimado en 8.0 millones para el año de referencia. Dado que la información proviene de una pregunta de opción múltiple, los porcentajes no suman 100%. Cada fila representa el número y porcentaje de personas que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta.

Por otro lado, la **Tabla II-7** muestra los **principales usos** que las personas adultas mayores dieron al teléfono celular, siendo la **comunicación la principal función**, con un **98.7%** de las personas adultas mayores reportando que la utilizan para este fin. Esto equivale a más de **12.1 millones** de personas, lo que subraya el papel fundamental del celular como herramienta para mantener el contacto social y familiar.

En **segundo lugar**, el **entretenimiento** fue reportado por el **46.2%** de las personas usuarias, es decir, aproximadamente **5.7 millones**. Este dato indica que casi la mitad de las personas mayores usuarias emplean este dispositivo para acceder a contenidos recreativos, como música, videos o juegos.

Respecto al uso con fines productivos, el **19.0%** (alrededor de 2.3 millones) dijo utilizarlo para **actividades laborales**, mientras que un **7.4%** (912 mil personas) lo empleó para realizar **compras por internet**, y un porcentaje menor, **1.1%**, lo usó para **ventas** por esta misma vía.

Por otro lado, el **4.2%** de las personas adultas mayores señaló usar el celular como **medio de capacitación independiente**, lo que incluye el acceso a tutoriales o recursos educativos no formales. Asimismo, un **2.1%** (264 mil personas) reportó que lo usa específicamente para **actividades escolares**.

Finalmente, un **0.1%** señaló "otro uso", lo que equivale aproximadamente a 15 mil personas. Dentro de este pequeño grupo, se identificaron prácticas vinculadas a **actividades religiosas**, tales como el envío de mensajes bíblicos o el estudio de la Biblia.

Tabla II-7. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de un teléfono celular según tipo de uso reportado. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Comunicarse	12,102,309	98.7%
Entretenimiento	5,666,573	46.2%
Actividades laborales	2,326,870	19.0%
Realizar compras por internet	912,105	7.4%
Medio de capacitación independiente	518,581	4.2%
Actividades escolares	264,128	2.2%
Realizar ventas por internet	130,698	1.1%
Otro uso	15,126	0.1%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes no suman 100%, ya que la información proviene de una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de teléfono (común o inteligente) que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 12.3 millones de personas adultas mayores.

f) Acceso a internet

Los teléfonos móviles se han convertido en una herramienta indispensable en la vida cotidiana. Su evolución ha dado paso a los llamados **teléfonos inteligentes** o ***smartphones***, que ya no solo permiten realizar llamadas, sino también acceder a internet, facilitando así la integración de las personas a la denominada ***sociedad digital***.

Durante las últimas dos décadas, el crecimiento en el acceso a internet ha sido impulsado tanto por el fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones como por la

masificación de dispositivos móviles, cuyo abaratamiento ha facilitado su adopción a gran escala. En este proceso, los teléfonos inteligentes se han consolidado como el principal medio de conexión.

En 2023, de los 10 millones de personas adultas mayores que reportaron contar con un teléfono celular inteligente en México, 8.0 millones (80.9%) accedieron a internet a través de este dispositivo. De ese total, la mayoría (71.9%) utilizó tanto redes *Wi-Fi* como datos móviles; el 16.9% se conectó únicamente mediante *Wi-Fi*, y solo el 11.2% lo hizo exclusivamente a través de datos móviles **(**véase **Gráfico II-6**).

Gráfico II-6. Porcentaje de personas adultas mayores que accedieron a internet mediante teléfono celular inteligente, según tipo de conexión utilizada. México, 2023

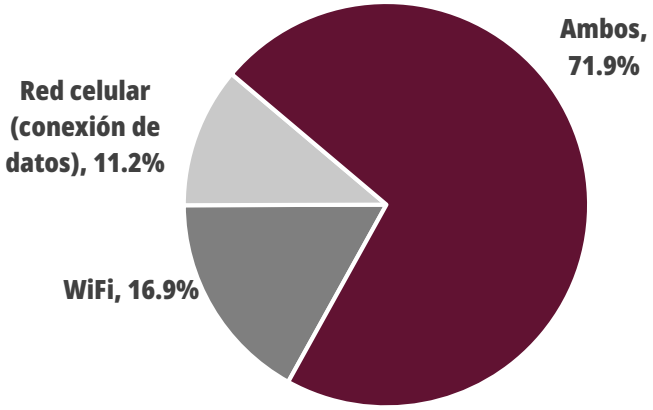

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores que poseen un teléfono celular inteligente y que, además, reportaron haber accedido a internet a través de dicho dispositivo. Esta población se estima en 8.0 millones de personas para el año de referencia.

g) Motivos de no uso

De los **5.9 millones de personas adultas mayores que no disponen de un celular** (**31.8%** del total de la población adulta mayor), la **principal razón** para no utilizar un celular, ya sea común o inteligente, es **no saber cómo utilizarlos**, mencionada por el **32.7%** de las personas adultas mayores. A esta le siguen la **falta de interés o necesidad** (**35.4%**) y la **falta de recursos económicos** (**21.4%**).

Entre otros **motivos menos frecuentes** se encuentran la presencia de alguna discapacidad física o mental, preocupaciones relacionadas con la privacidad o seguridad,

la prohibición por parte de otras personas, la falta de cobertura o infraestructura de red en su localidad, así como una serie de razones adicionales expresadas directamente por las y los encuestados, tales como: "por la edad", "porque se le descompuso", "porque se lo robaron", "lo extravió" o "porque no sabe leer" (véase **Gráfico II-7**).

Gráfico II-7. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos de no uso de teléfono celular. México, 2023

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores no usuarias de teléfono celular, estimado en 5.8 millones para el año de referencia.

4. Conexión a internet

En México, el **acceso a internet** ha registrado una **expansión significativa**, sobre todo en la **última década**, impulsada principalmente por el **desarrollo de infraestructura** y por la implementación de **políticas públicas** orientadas a reducir la **brecha digital**. Un ejemplo destacado de estos esfuerzos es el programa ***Internet para Todos***, el cual ha contribuido a ampliar la cobertura digital, especialmente en zonas con altos niveles de marginación, facilitando así el acceso a servicios digitales, financieros y sociales para una parte importante de la población (Secretaría de Comunicaciones y Transportes [SCT], 2023).

En el caso de las **personas adultas mayores**, el análisis de los **principales usos del internet** facilita una comprensión acerca de la manera en que este grupo etario se

conecta con las **tecnologías digitales** y las **integra a su vida diaria**. En términos específicos, permite conocer desde los **niveles de acceso** y **frecuencia de uso**, hasta la identificación de las **motivaciones**, **intereses** y **necesidades** que orientan dicha utilización, tales como actividades vinculadas con la productividad y la educación, entretenimiento, comunicación social, transacciones económicas y la interacción con instituciones gubernamentales.

En años recientes el uso de internet se ha incrementado. En el **período 2015-2023**, el porcentaje de **personas usuarias de internet de 6 años y más** pasó de **57.4%** a **81.2%**, lo que representa un **aumento de 23.8 puntos porcentuales**.

Sin embargo, las personas adultas mayores han quedado rezagadas en este proceso de inclusión digital. Esta situación se refleja no solo en los niveles de disponibilidad tecnológica, sino también en las habilidades necesarias para el uso efectivo de dichas tecnologías. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, aproximadamente la **mitad** de las **personas adultas mayores contaban con conexión a internet en sus hogares** (INAPAM, 2023), y, de acuerdo con la ENDUTIH 2023, sólo **46.9%** —equivalente a 8.6 millones— **reportaron haber utilizado internet**, ya sea dentro o fuera del hogar**.** Esta proporción es significativamente menor al **promedio nacional** de **81.2%**.

Entre las **personas mayores que sí utilizan internet**, 6 de cada 10 (**61.6%**) señalaron hacerlo desde hace más de cinco años; cerca de 2 de cada 10 (20.0%) comenzaron entre dos y cinco años atrás, y el resto, también 2 de cada 10, se incorporó recientemente —en los últimos dos años— (INEGI, 2023b).

Por otro lado, las entidades federativas con mayor proporción de personas usuarias fueron **Quintana Roo** y **Baja California**, mientras que **Chiapas**, **Guerrero** y **Oaxaca** registraron los niveles más bajos (INEGI, 2023c).

a) Diferencias por edad y sexo

Los resultados del **Gráfico II-8**, complementan el análisis anterior al ilustrar las diferencias existentes dentro de la propia población adulta mayor. **A medida que aumenta la edad, disminuye la proporción de personas usuarias de internet**. En el grupo de 60 a 64 años, el 63.5% de los hombres y el 62.1% de las mujeres reportaron haber utilizado este servicio; no obstante, en el grupo de 80 años y más, la proporción se reduce al 19.2% en hombres y al 28.2% en mujeres.

Gráfico II-8. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet por sexo y grupo de edad. México, 2023

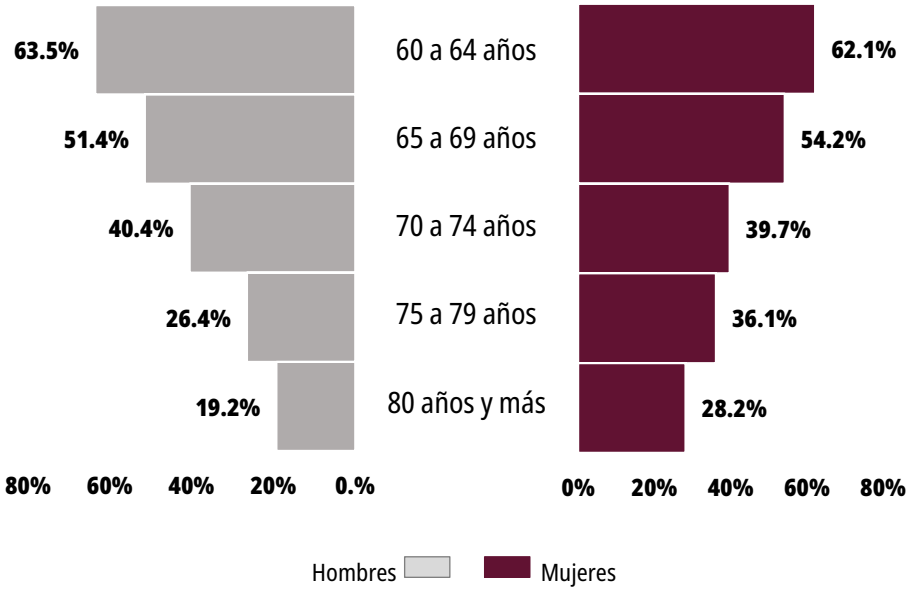

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de personas que utilizaron internet, por grupo de análisis, se calculó dividiendo el número de personas usuarias de internet en cada grupo etario registrado durante el período de análisis entre la población total de referencia para ese mismo grupo y año, y multiplicando el resultado por cien.

b) Frecuencia y tiempo de uso

En cuanto a la **frecuencia de uso**, el **86.7%** de las personas adultas mayores usuarias de internet **señaló utilizarlo diariamente**, el 11.2% al menos una vez por semana, el 1.5% una vez al mes y el 0.6% con una frecuencia de al menos una vez cada tres meses o menor (INEGI, 2023b).

Respecto al **tiempo de uso**, los datos muestran que, en promedio, las personas de 60 años y más utilizan internet **2.99 horas por día**. La **mediana** es de **2.00 horas**, lo que indica que la mitad de las personas usuarias navega durante ese tiempo o menos, mientras que la otra mitad lo hace por periodos más prolongados.

La **desviación estándar**, que fue de **2.77 horas**, muestra que hay cierta variabilidad en el tiempo que las personas adultas mayores usan internet por día. Esto significa que, aunque algunas personas lo usan por menos de una hora, otras pueden llegar a utilizarlo hasta 6 horas diarias (véase **Tabla II-8).**

Tabla II-8. Estadísticas descriptivas sobre el número de horas de uso de internet entre la población adulta mayor. México, 2023

Medidas	Población de 15 años y más
Media	2.99
Mediana	2.00
Desv. Desviación	2.77

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

c) Tipo de conexión

El tipo de conexión a internet se refiere al medio o tecnología a través de la cual una persona o un hogar accede a la red. En México, los principales tipos de conexión incluyen:

- **Conexión fija**, mediante cable, fibra óptica, ADSL o satélite, instalada directamente en el hogar.
- **Conexión móvil**, a través de redes celulares de tercera, cuarta o quinta generación (3G, 4G, 5G), utilizando teléfonos inteligentes o módems portátiles como los dispositivos *MiFi*.
- **Conexión satelital**, común en zonas rurales o de difícil acceso.
- ***Wi-Fi* gratuito o comunitario**, proporcionado en espacios públicos, escuelas, bibliotecas o mediante programas *como Internet para Todos*.

Dentro de la población adulta mayor usuaria de internet, **la mayoría de las personas** accedieron al servicio mediante una combinación de **conexión fija y móvil**, con un **53%** de los casos**.** Esta modalidad refleja una mayor versatilidad y capacidad de conectividad, al permitir el acceso tanto dentro del hogar como en contextos de movilidad.

En segundo lugar, el **36%** reportó utilizar únicamente **conexión fija**, lo que indica un uso más restringido al entorno doméstico. Este tipo de conexión, proporcionado por empresas de telecomunicaciones, generalmente ofrece mayor estabilidad y velocidad, e incluye el uso de redes *Wi-Fi* generadas dentro del hogar. Sin embargo, su cobertura está limitada al espacio físico donde se encuentra instalado el módem.

Por su parte, solo el **12%** accedió exclusivamente a través de **conexión móvil**. Esta categoría comprende el uso de datos celulares mediante teléfonos inteligentes, dispositivos portátiles como *MiFi* —que crean una red *Wi-Fi* local para enlazar múltiples equipos— o soluciones de banda ancha inalámbrica (HBB), diseñadas como alternativa al internet fijo en zonas sin infraestructura tradicional (**Gráfico II-9**).

Gráfico II-9. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según tipo de conexión utilizada. México, 2023

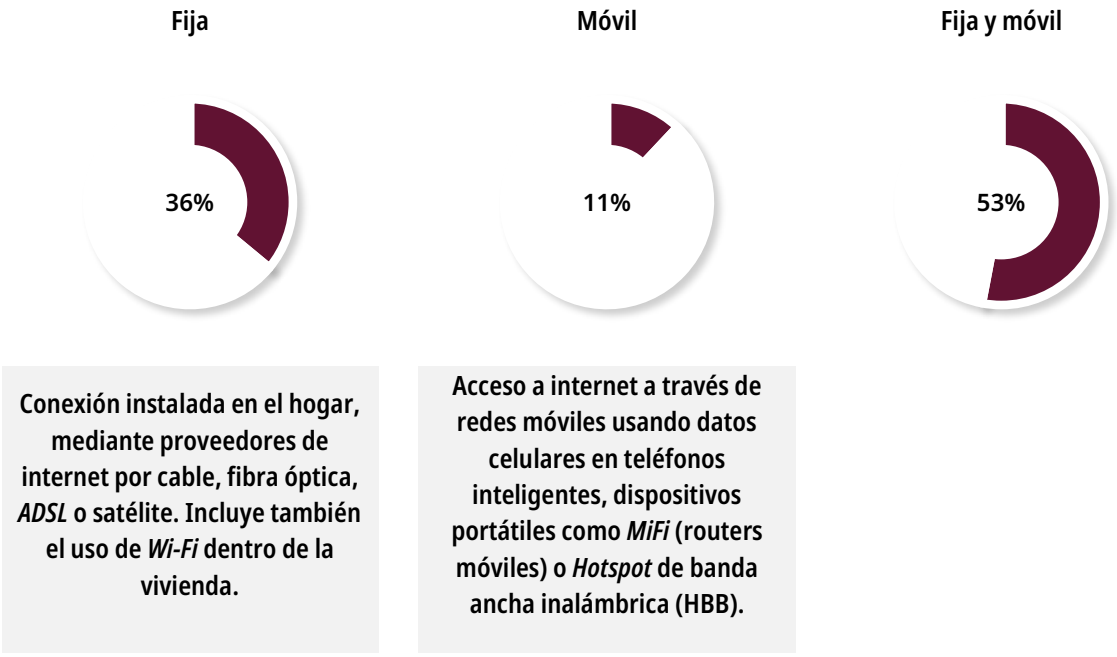

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores usuarias de internet, estimado en 8.6 millones para el año de referencia.

d) Medios y lugares de acceso

La **Tabla II-9** muestra los **principales dispositivos** empleados por las personas adultas mayores usuarias de internet en México durante 2023. El teléfono **celular inteligente** destaca como el medio de acceso predominante, reportado por el **95.5%** de las personas usuarias**,** lo que confirma su papel central en la conectividad digital de este grupo poblacional.

En segundo lugar, el **televisor con acceso a internet** (*Smart TV*) o dispositivos asociados fue utilizado por el **35.2%**. Le siguen las **computadoras portátiles** (**17.1%**), las **computadoras de escritorio** (**12.5%**) y las **tabletas** (**9.1%**), que continúan siendo relevantes, aunque con menor frecuencia.

Finalmente, se observa un **uso marginal** de **consolas de videojuegos** (**0.7%**) y **otros equipos** (**0.2%**), lo cual resulta consistente con los patrones de uso digital previamente descritos.

Tabla II-9. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales dispositivos de acceso. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Celular inteligente (*Smartphone*)	8,189,954	95.50%
Televisión con acceso a Internet (*Smart TV*)	3,017,875	35.20%
Computadora portátil (*laptop, notebook*)	1,464,659	17.10%
Computadora de escritorio	1,071,620	12.50%
Tablet	778,815	9.10%
Consola de videojuego	59,266	0.70%
Otro equipo	18,440	0.20%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota 1: El porcentaje de casos no suma 100%, ya que la información corresponde a una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta.

Nota 2: La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

Por su parte, la **Tabla II-10** presenta los **principales lugares** de **acceso** entre las personas adultas mayores a internet. Los resultados indican que el acceso desde el **hogar** es la principal vía, reportada por el **96.7%** de las personas mayores usuarias.

En segundo lugar, el **53.8%** accede a internet desde **cualquier lugar mediante una conexión móvil**, lo que incluye el uso de *smartphones* y otros dispositivos con datos móviles. Otros espacios de acceso relevantes incluyen el **lugar de trabajo** (**26.7%**) y la **casa de otra persona**, **como un amigo o familiar** (**26.0%**), lo que evidencia la importancia de los entornos de confianza o laborales como facilitadores de la conexión.

En **menor proporción**, las personas adultas mayores también reportaron acceder a internet en **sitios públicos sin costo** (**6.7%**) o **con costo** (**4.8%**), y en una cifra marginal desde **escuelas o instituciones educativas** (**1.8%**).

Tabla II-10. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales lugares de acceso. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Hogar	8,292,425	96.7%
Cualquier lugar mediante una conexión móvil (incluye *Smartphone*)	4,618,800	53.8%
Trabajo	2,289,896	26.7%

Categoría	Número	Porcentaje
Casa de otra persona (amigo o familiar)	2,231,029	26.0%
Sitio público sin costo	578,472	6.7%
Sitio público con costo	412,340	4.8%
Escuela o institución educativa	156,853	1.8%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota 1: El porcentaje de casos no suma 100%, ya que la información corresponde a una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta.

Nota 2: La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

e) Principales usos

i. Preferencias temáticas de búsqueda

El análisis de los contenidos más consultados en internet por las personas adultas mayores permite identificar sus principales intereses, necesidades y motivaciones al interactuar con tecnologías digitales. La **comparación** entre los **grupos de 60 años y más**, frente a la población de **6 a 59 años**, revela patrones de búsqueda diferenciados según el curso de vida.

Entre las personas mayores, la **salud** encabeza las búsquedas con un **76.9%**, superando incluso al **grupo más joven** (**65.4%**) con una diferencia de **+11.5 puntos porcentuales**. Este resultado sugiere una orientación marcada hacia el autocuidado, la prevención y el manejo de enfermedades.

El **clima** también figura como un tema prioritario (**57.1%**), aunque con una diferencia reducida respecto al grupo de menor edad (61.7%). Por el contrario, las búsquedas relacionadas con **educación, investigación o tareas** muestran una de las **brechas más amplias**: solo el **24.2%** de las **personas mayores** exploraron este tipo de contenidos, en comparación con el **64.6%** de la **población más joven**, lo que representa una diferencia de 40.5 puntos porcentuales.

De igual forma, la búsqueda de **empleo o bolsas de trabajo** es **limitada** entre personas adultas mayores (9.3%) frente al 26.1% del grupo más joven, evidenciando una brecha de 16.7 puntos.

Las búsquedas vinculadas a rutas o ubicación (GPS), cursos en línea y páginas de *blogs* también presentan diferencias importantes respecto a las búsquedas de la población de 6

a 59 años. Otros temas como bienes y servicios, o viajes, hoteles y vuelos muestran una proporción similar entre ambos grupos (véase **Ilustración II-2**).

Ilustración II-2. Principales búsquedas de internet según grandes grupos de edad. México, 2023

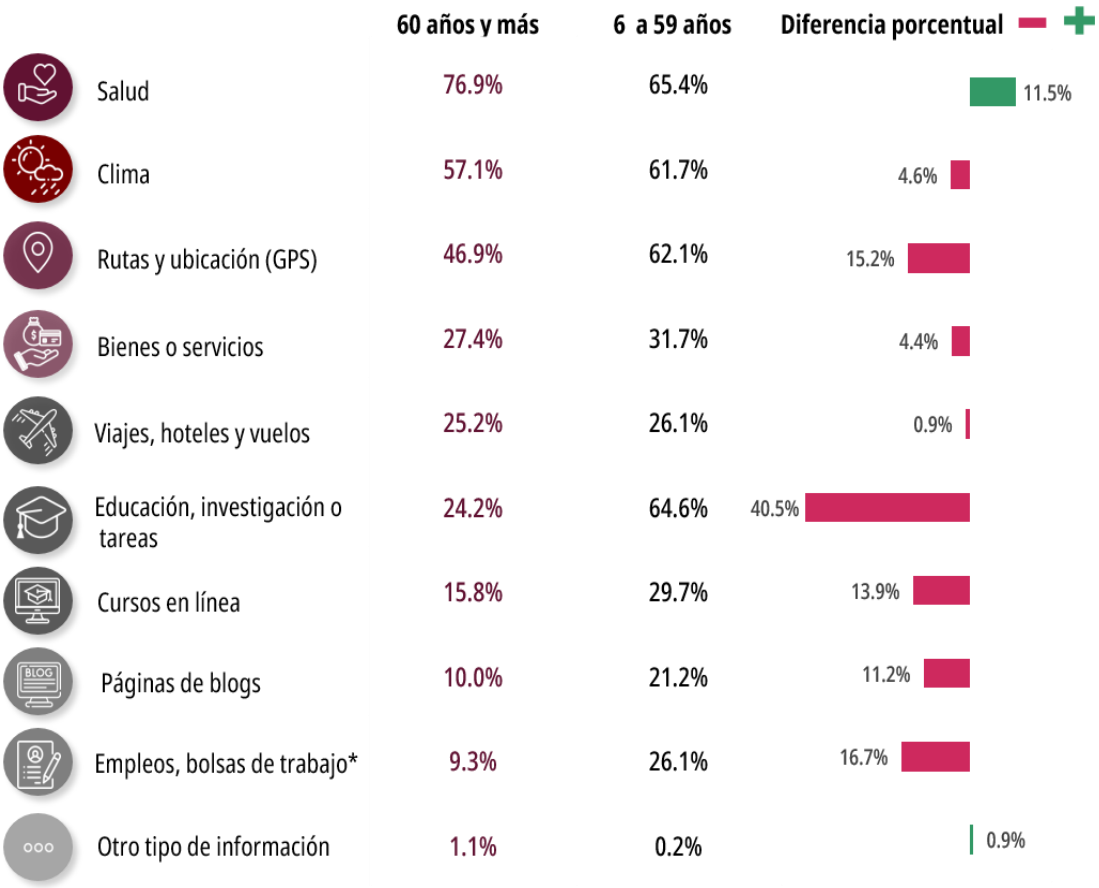

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de casos no suma 100%, ya que la información corresponde a una pregunta de opción múltiple. Cada fila indica el porcentaje de personas usuarias de internet que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta.

* Sólo aplica para las personas de 15 años o más en el caso de la población de 6 a 59 años.

i. Uso con fines laborales y escolares

Los datos muestran que el **73.9%** de las personas adultas mayores usuarias de internet lo emplean principalmente para **actividades ajenas al ámbito laboral y educativo**, es decir, para fines relacionados con el entretenimiento, la búsqueda de información, la comunicación interpersonal o la realización de trámites en línea.

En contraste, solo el **24.5%** reportó utilizarlo con **fines laborales**, y un porcentaje aún menor (**2.8%**) lo hace para **actividades escolares**. Esta distribución se encuentra en línea con los resultados sobre las principales búsquedas en internet, que muestran que el uso de esta tecnología en este grupo etario se orienta predominantemente hacia aspectos de la vida cotidiana (**ver Gráfico II-10**).

Gráfico II-10. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según su uso para actividades laborales y escolares. México, 2023

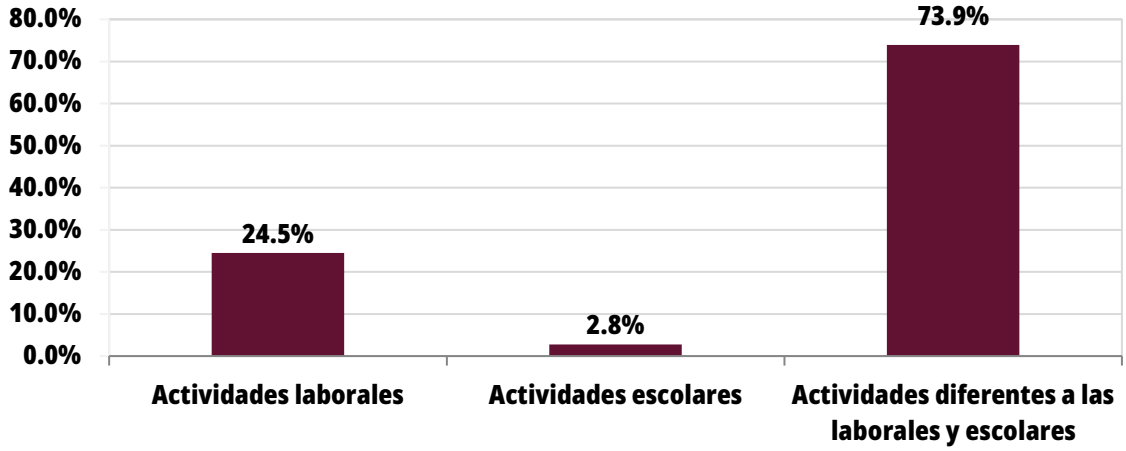

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota 1: Cada barra representa el porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que respondieron afirmativamente a cada categoría de uso (laboral, escolar o distinta a estas) en los últimos tres meses. Las categorías no son excluyentes, por lo que una misma persona pudo haber seleccionado más de una opción.

Nota 2: La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

ii. Uso para capacitación, aprendizaje autodirigido y comunicación

La **Tabla II-11** presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que, durante los tres meses previos a la entrevista de la ENDUTIH 2023, reportaron haber utilizado esta tecnología para capacitación, aprendizaje autodirigido o comunicación.

De acuerdo con los datos, la **comunicación digital** ocupa un lugar central en la experiencia de uso: el **92.0%** utiliza internet para enviar mensajes instantáneos a través de plataformas como *WhatsApp*, *Messenger* o *Twitter*. Además, el **79.9%** realiza **conversaciones telefónicas por internet**, mediante aplicaciones como *Skype* o *WhatsApp*. Estos resultados muestran que el internet se ha convertido en una herramienta clave para mantener vínculos sociales en esta etapa de la vida.

En lo que respecta al **aprendizaje autodirigido**, el **55.5%** de las personas usuarias consultas tutoriales **sobre temas de interés**, disponibles en plataformas como *YouTube* u otras aplicaciones. Asimismo, un tercio (**33.3%**) utiliza el **correo electrónico**, lo cual sigue siendo una vía relevante de comunicación y gestión de información.

En **menor medida**, se identifican **usos educativos formales** y **capacitaciones orientadas al trabajo**. Estos datos indican que, si bien predominan los usos comunicativos e informales, también existe un grupo que aprovecha estas tecnologías para fortalecer sus trayectorias de aprendizaje y formación laboral.

Tabla II-11. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales usos para el aprendizaje y la comunicación. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Enviar mensajes instantáneos (*WhatsApp, Messenger, Twitter,* etcétera)	7,396,800	92.0%
Conversaciones telefónicas (a través de *Skype o WhatsApp*)	6,425,685	79.9%
Tutoriales sobre cualquier tema de interés (a través de *YouTube* o de otras plataformas o aplicaciones)	4,466,554	55.5%
Enviar correos electrónicos	2,679,809	33.3%
Cursos para complementar la educación (como apoyo al estudio)	709,699	8.8%
Capacitación para el trabajo	707,825	8.8%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de casos no suma 100%, ya que la información corresponde a una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

iii. Uso para el entretenimiento y acceso a contenidos culturales

En 2023, entre las personas adultas mayores usuarias de internet en México, uno de los usos más comunes relacionados con el entretenimiento y el acceso a contenidos culturales fue el consumo de **contenido audiovisual gratuito**, como el disponible en ***YouTube***, reportado por el **54.6%** de las personas usuarias.

Le siguen los **servicios de suscripción**, como ***Netflix***, ***Blim*** u otras **plataformas OTT**[1], utilizados por el **32.9%**. Asimismo, el **31.7%** de las personas mayores también reportó utilizar **plataformas de música gratuita**, como ***Spotify*** o ***Google Music***, lo que resalta la importancia de la música como parte de sus preferencias digitales.

Por su parte, el **24.9%** mencionó haber accedido a **periódicos**, **revistas** o **libros en línea**, lo que evidencia un interés sostenido en actividades culturales tradicionales adaptadas al entorno digital.

En contraste, ver **televisión por internet**, **escuchar radio tradicional** (AM o FM) o **jugar en línea** fueron prácticas menos frecuentes, con niveles de uso por **debajo del 10%** (véase **Tabla II-12**).

Tabla II-12. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según principales usos para el entretenimiento y contenidos culturales. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Vio películas, series, conciertos y otros audiovisuales gratuitos (*Youtube*)	4,682,541	54.6%
Vio películas, series, conciertos y otros audiovisuales de pago (*Netflix*, Clarovideo, *Blim, OTT*, etcétera)	2,820,928	32.9%
Escuchó música gratis que no sea radio AM y FM (*Spotify, Google music*, etcétera)	2,718,576	31.7%
Leyó periódicos, revistas o libros	2,137,931	24.9%
Accedió a TV en la *web* (canales abiertos por internet: Tv Azteca en vivo)	803,844	9.4%
Escucho contenidos de radio AM o FM	647,212	7.5%
Jugó en línea	511,416	6.0%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: El porcentaje de casos no suma 100%, ya que la información corresponde a una pregunta de opción múltiple. Cada fila presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que seleccionaron afirmativamente cada opción de respuesta. La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

[1] Los servicios *Over the Top (OTT)* se refieren a cualquier tipo de vídeo o medio de transmisión que brindan al consumidor acceso a deportes, películas o series de televisión a través de una conexión a internet. Algunos de los proveedores OTT más populares incluyen *Netflix*, *Amazon Prime Video* y *DisneyPlus*.

iv. Uso de redes sociales

En 2023, se estimó que **7.5 millones de personas adultas mayores utilizaron internet para acceder a redes sociales**, lo que representa el **87.3%** del total de personas mayores usuarias de internet. Esta cifra equivale a casi 9 de cada 10 personas usuarias de internet, lo que evidencia una adopción generalizada de estas plataformas digitales como parte integral de su vida cotidiana.

Entre las redes sociales más utilizadas destaca ***WhatsApp***, con un **93.9%** de personas adultas mayores que reportaron emplearla, consolidándose como la aplicación preferida por su sencillez, gratuidad y eficacia en la comunicación interpersonal. Le sigue ***Facebook***, con un **60.0%** y ***YouTube*** con **32.1%.**

Otras redes como ***Messenger***, ***Instagram***, ***TikTok***, ***Twitter*** (***actualmente*** *X*), ***Pinterest***, ***Snapchat*** y ***LinkedIn*** presentan niveles de uso considerablemente menores, todas con **participaciones inferiores al 17%**, y en varios casos, por debajo del 1% (véase **Gráfico II-11)**.

Gráfico II-11. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según uso de redes sociales. México, 2023

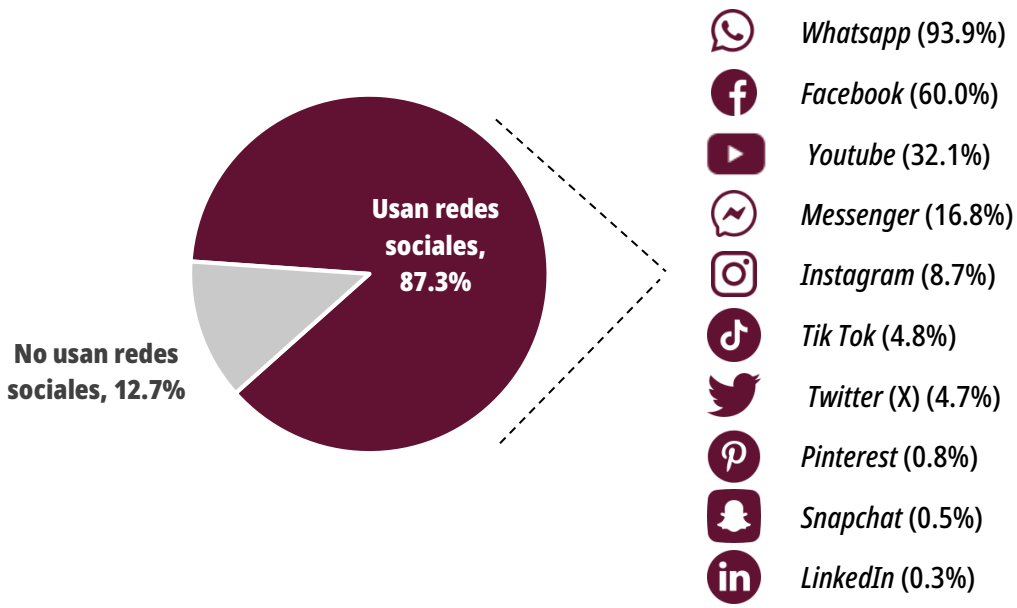

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Cada porcentaje corresponde al total de personas adultas mayores usuarias de internet que reportaron haber utilizado cada red o plataforma durante los últimos tres meses previos a la encuesta. Dado que se trata de una pregunta de opción múltiple, las categorías no son excluyentes; es decir, una misma persona pudo seleccionar más de una opción.

v. Uso para compras, pagos y servicios financieros (banca electrónica)

En los últimos años, el uso de internet para hacer compras y pagos en línea ha ganado gran relevancia. En este escenario, las personas mayores se han convertido en uno de los principales impulsores de la economía global, gracias a su perfil de consumo estable y fuerte. Esto ha dado lugar a la llamada ***Economía Plateada*** *(Silver Economy)*, que se refiere a un mercado que surge a raíz del envejecimiento de la población, enfocada en atender las necesidades, preferencias y capacidades de las personas mayores (Okumura et al., 2020).

Este grupo de edad suele tener un mayor poder adquisitivo en comparación con las generaciones más jóvenes, por varias razones, por ejemplo, han cerrado etapas como la crianza y han ahorrado durante toda su vida laboral. Esto hace a la población adulta mayor un segmento estratégico para muchas industrias como telecomunicaciones, entretenimiento, salud, banca, turismo, alimentación y automoción[2]. Además, gracias a nuevas tecnologías como la inteligencia artificial (IA), el comercio electrónico ha evolucionado para ofrecer experiencias de compra más personalizadas y adaptadas a diversas capacidades de las personas.

A pesar del potencial que representa este grupo, los datos de la ENDUTIH 2023 muestran que, de los **8.6 millones** de **personas adultas mayores usuarias de internet**, **solo una cuarta parte ha utilizado plataformas digitales para realizar compras, efectuar pagos por servicios o utilizar banca electrónica (26.1%)**. Esto equivale aproximadamente a 2.2 millones de personas, lo que evidencia una baja adopción de herramientas digitales vinculadas al comercio y a los servicios financieros dentro de este grupo poblacional.

De forma más específica, solo 16 de cada 100 personas adultas mayores usuarias de internet reportaron haber realizado compras en línea (15.9%), 17 de cada 100 efectuaron pagos por compras o servicios (16.9%), y 14 de cada 100 realizaron operaciones bancarias electrónicas (13.5%) (véase **Gráfico II-12**).

[2] Este término se refiere al conjunto de actividades relacionadas con la industria automotriz, las tecnologías de transporte y la movilidad, así como los avances en la ingeniería y la innovación en este campo.

Gráfico II-12. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según uso de servicios comerciales y financieros. México, 2023

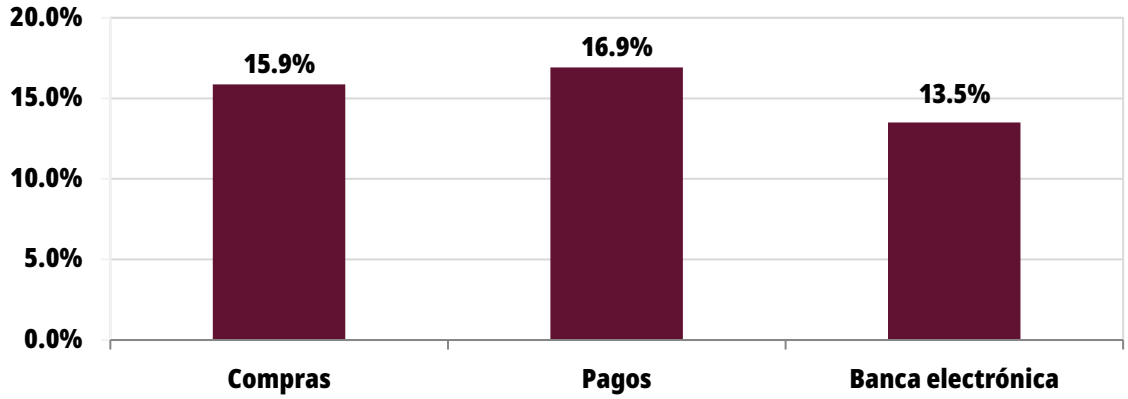

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Cada barra representa el porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que declararon haber realizado cada tipo de actividad. Las categorías de comprar y pagar corresponden a los últimos doce meses, mientras que banca electrónica hace referencia a los últimos tres meses previos a la entrevista. Las categorías no son excluyentes, por lo que una misma persona pudo haber seleccionado más de una opción. La población base corresponde a 8.6 millones de personas adultas mayores usuarias de internet para el año de referencia.

vi. Uso en trámites y servicios gubernamentales

El Gobierno Electrónico se ha consolidado como una práctica reconocida de buena gobernanza, al incorporar herramientas digitales que permiten fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión pública, mejorar la calidad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía y promover la transparencia en las acciones gubernamentales (Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, 2013).

En términos amplios, este enfoque implica usar plataformas digitales que facilitan la interacción entre las personas y el gobierno, permitiendo que los trámites y servicios públicos sean más rápidos y accesibles. Según las estimaciones de la ENDUTIH 2023, solo **1.9 millones** de personas adultas mayores que usan internet reportaron haber utilizado **plataformas digitales del gobierno** en el año previo a la encuesta, lo que equivale al **22.2%** del total, lo que equivale a aproximadamente 2 de cada 10 personas usuarias de internet en este grupo etario (véase **Gráfico II-13**).

Gráfico II-13. Porcentaje de personas mayores usuarias de internet que han usado plataformas digitales gubernamentales. México, 2023

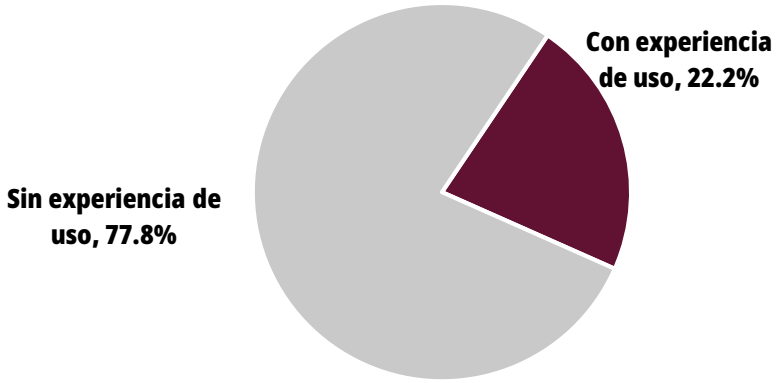

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota: Los porcentajes se calcularon con base en el total de personas adultas mayores usuarias de internet, estimado en 8.6 millones para el año de referencia.

Entre quienes dijeron haber usado estos servicios digitales, los usos **más frecuentes** fueron:

- Gestionar o solicitar documentos personales (como CURP, credencial de elector, cédula profesional o pasaporte), con un 77.9%;
- Descargar formatos para diferentes trámites (60.6%);
- Consultar información del gobierno (54.5%);
- Y realizar trámites en línea directamente (52.1%) (ver **Tabla II-13**).

Por otro lado, las actividades **menos frecuentes** fueron:

- Declarar impuestos (28.5%),
- Agendar citas médicas en instituciones como el IMSS o el ISSSTE (27.3%),
- Comunicarse directamente con el gobierno (19.9%),
- Y realizar trámites en instituciones educativas públicas (13.0%) (ver **Tabla II-13**).

Estos resultados muestran la baja adopción del gobierno digital entre las personas mayores, y también ponen de manifiesto la importancia de fortalecer sus habilidades digitales para que puedan acceder a los servicios públicos en línea de manera más amigable y equitativa.

Tabla II-13. Porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet según el uso de plataformas digitales para trámites y servicios gubernamentales en línea. México, 2023

Categoría	Número	Porcentaje
Gestión o solicitud de documentos personales como CURP, credencial de elector, cédula profesional, pasaporte, etc.	1,481,757	77.9%
Descargar formatos	1,153,352	60.6%
Consultar información	1,036,604	54.5%
Realizar trámites	990,831	52.1%
Declaración de impuestos	541,752	28.5%
Citas médicas en instituciones públicas (IMSS,ISSSTE, etc.)	518,798	27.3%
Comunicarse con el gobierno	377,515	19.8%
Trámites de instituciones de educación pública como inscripciones, solicitud de historial académico, etc.	246,983	13.0%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

Nota 1: Los porcentajes no suman 100%, ya que la información proviene de una pregunta de opción múltiple. Cada celda representa el porcentaje de personas adultas mayores usuarias de internet que, habiendo reportado el uso de alguna plataforma gubernamental en los últimos doce meses, seleccionaron afirmativamente cada una de las opciones presentadas.

Nota 2: Los porcentajes se calcularon con base en una población de referencia de aproximadamente 1.9 millones de personas adultas mayores usuarias de internet que declararon haber utilizado alguna plataforma gubernamental en el periodo señalado.

f) Motivos de no uso

De acuerdo con los datos de la ENDUTIH 2023, **9.7 millones de personas de 60 años y más** —equivalente al 53.1% de esta población— reportaron **no haber utilizado internet**, ya sea dentro o fuera de su hogar.

El **principal motivo fue no saber utilizarlo**, señalado por el **69.7%** de las personas no usuarias. Le sigue la **falta de interés o la percepción de que no es necesario** (**18.1%**), lo que refleja barreras actitudinales o una desconexión entre las tecnologías disponibles y las necesidades percibidas por este grupo.

En menor proporción, se reportaron otras razones como la falta de recursos económicos (6.0%), no tener acceso pese a saber usarlo (4.1%), discapacidad física o mental (1.6%), preocupaciones por la privacidad o seguridad (0.2%), otras causas no especificadas (0.2%) y restricciones impuestas por terceros (0.1%) (véase **Gráfico II-14**).

Gráfico II-14. Porcentaje de personas adultas mayores según principales motivos para no utilizar internet. México, 2023

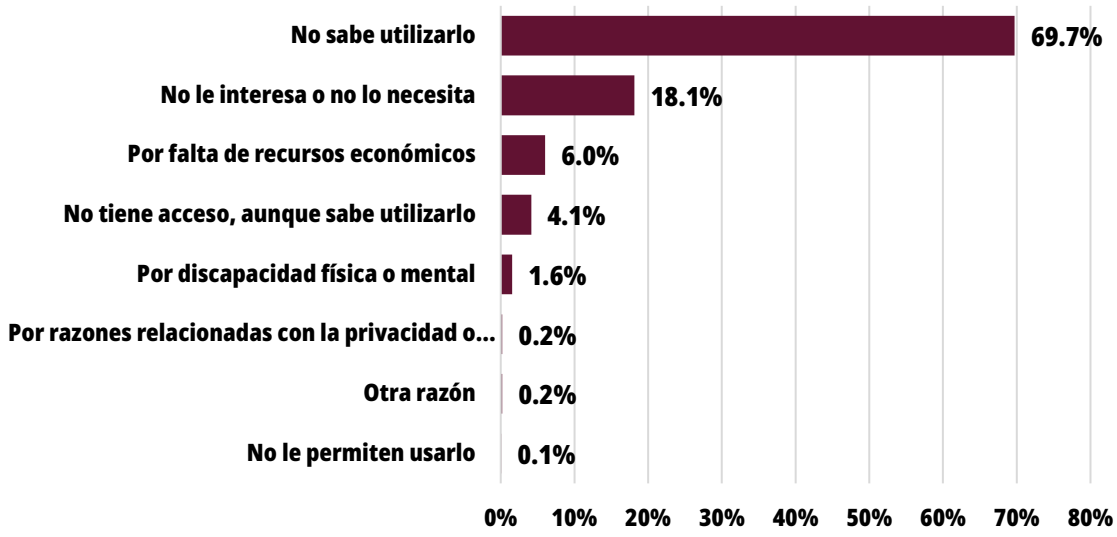

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), 2023.

B. Espacios públicos de aprendizaje

Los espacios públicos de aprendizaje constituyen entornos organizados que ofrecen oportunidades de educación no formal e informal a distintos grupos de la población. Entre ellos se incluyen **bibliotecas**, **museos**, **teatros**, **centros culturales** y **comunitarios**, así como entornos de menor escala, como **círculos de estudio** o **clubes**. Estos espacios desempeñan un papel fundamental en la promoción del aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALTV), ya que brindan opciones educativas flexibles que no solo complementan la educación formal, sino que también responden a los intereses, necesidades y contextos específicos de las personas usuarias.

En México, el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores** (INAPAM) es una de las instituciones que impulsa activamente este enfoque. Actualmente cuenta con **cuatro centros culturales** y colabora con una **red de clubes afiliados** en todo el país. A través de estos espacios, se fomenta la participación activa de las personas adultas mayores, se fortalece su capacidad funcional y se generan entornos habilitadores, es decir, condiciones que favorecen su pleno desarrollo y les permiten alcanzar su máximo potencial.

Esta labor se sustenta en los principios de **autonomía** y **autorrealización**, **participación**, **equidad**, **corresponsabilidad**, **atención preferente** e **igualdad sustantiva**, establecidos en el Artículo 4 de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM, 2002).

La oferta de actividades en estos centros abarca dimensiones físicas, cognitivas, emocionales, culturales, educativas y productivas.

En la siguiente tabla se presentan las características generales que definen estos espacios:

Tabla II-14. Perfiles de personas adultas mayores susceptibles de ser usuarias y descripción general de los espacios

Modelo de atención	Tipo de adminis-tración	Perfil de persona usuaria	Duración de estancia	Servicios/actividades al que tienen acceso	Costo del servicio
Centro cultural	Directa	Persona de 60 años y más	Temporal	Actividades físicas, formación integral, recreativas, ocupacionales, culturales y estimulación cognitivas basadas en sus necesidades e intereses.	Cuota de recuperación por actividad seleccionada
Club	Respaldo institucional	Persona de 60 años y más	Temporal	Actividades físicas, formación integral, recreativas, ocupacionales, culturales y estimulación cognitiva, basadas en sus necesidades e intereses. Además, dependiendo de la ubicación del grupo, estos pueden acceder a los diversos servicios que se ofrecen en el espacio donde se reúnen.	Gratuito

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores con base en Manual de Procedimientos de Clubes de Personas Adultas Mayores (2024b) / Reglamento de Clubes para Personas Adultas Mayores incorporados al INAPAM (2024c) / Manual de procedimiento de inscripción en Centros Culturales INAPAM (2024d).

1. Centros culturales del INAPAM

Los Centros Culturales del INAPAM son espacios gerontológicos diseñados para responder a las necesidades e intereses de las personas adultas mayores. Su **objetivo** principal es **ofrecer entornos adecuados donde las personas de 60 años y más puedan participar en actividades que promuevan su bienestar físico y mental, la formación continua y la inclusión social**.

A través de los cuatro Centros Culturales **Alhambra**, **San Francisco**, **Cuauhtémoc** y **Aragón**, el INAPAM ofrecen una programación que supera las 150 actividades trimestrales. Entre ellas destacan: círculos de lectura, computación, idiomas, danza, música, dibujo, creación de bisutería, elaboración de tapices y alfombras, así como actividades enfocadas al bienestar físico y mental, como yoga, *Tai Chi Chuan*, calistenia, reiki, kundalini y meditación (INAPAM, 2021; 2024d).

La oferta de actividades se actualiza cada trimestre y combina cursos con programación secuencial y otros ajustados según la demanda y los intereses de las personas mayores usuarias. Un rasgo distintivo de estos espacios es que una parte importante del cuerpo docente está conformado por personas voluntarias, muchas de ellas también adultas mayores.

Estos espacios operan de lunes a viernes, de 08:00 a 15:00 horas y se ubican en la alcaldía Benito Juárez. de la Ciudad de México.

a) Panorama general de las personas adultas mayores inscritas, período 2000–2025

De acuerdo con los registros administrativos de la **Dirección de Gerontología del INAPAM**, entre el año **2000** y el segundo trimestre de **2025**, se estima que un total de **3 mil 839 personas adultas mayores** se han **inscrito** en alguno de los **Centros Culturales** del Instituto. Del total registrado, el **83.8%** corresponde a **mujeres** (3 mil 215 personas) y el **16.2%** a **hombres** (624 personas), lo cual refleja una marcada predominancia femenina en la participación dentro de estos espacios.

En cuanto a la **cohorte de nacimiento**, la mayoría de las personas inscritas provienen de los grupos nacidos entre **1933** y **1956**, lo que es consistente con una **edad media de ingreso** de **68.86 años**. En cuanto a la **condición de discapacidad**, su prevalencia es **baja** en la mayoría de los espacios, con excepción del **Centro Cultural Aragón**, donde se registran los niveles más altos.

Por otro lado, la **autoadscripción indígena** es prácticamente nula en todos los centros, lo que refleja una limitada participación de personas indígenas, posiblemente asociada a factores territoriales, culturales o de acceso.

En relación con la **residencia habitual** reportada, el **98.7%** de las personas inscritas residen en la **Ciudad de México**, siendo la alcaldía **Benito Juárez** la de mayor concentración, con el **60.4%** del total de registros. Le siguen, con porcentajes entre el 6% y el 8%, las alcaldías de **Coyoacán**, **Iztapalapa** e **Iztacalco**. También se registró la participación de personas provenientes del **Estado de México**, principalmente de los municipios de **Ecatepec de Morelos** y **Nezahualcóyotl**.

Finalmente, los datos muestran que los **Centros Culturales de San Francisco** y **Aragón** son los espacios que **concentran la mayor cantidad de población atendida**. Además, se observa una permanencia significativa de las personas adultas mayores inscritas en el tiempo, lo que sugiere la existencia de **vínculos sostenidos con los espacios** y una **apropiación positiva de la oferta institucional**.

i. Evolución del ingreso

El ingreso de las personas en el periodo de análisis muestra una tendencia de **crecimiento sostenido a lo largo del tiempo**, con un incremento particularmente marcado en el intervalo 2020–2025, respecto a los quinquenios anteriores. Este repunte podría estar relacionado con una mayor difusión de la oferta cultural del INAPAM, así como con una creciente demanda de espacios formativos y recreativos por parte de la población adulta mayor, especialmente de las **mujeres (Gráfico II-15)**.

Gráfico II-15. Registro acumulado de personas adultas mayores en los Centros Culturales del INAPAM, por período de ingreso y sexo (2000–2025)

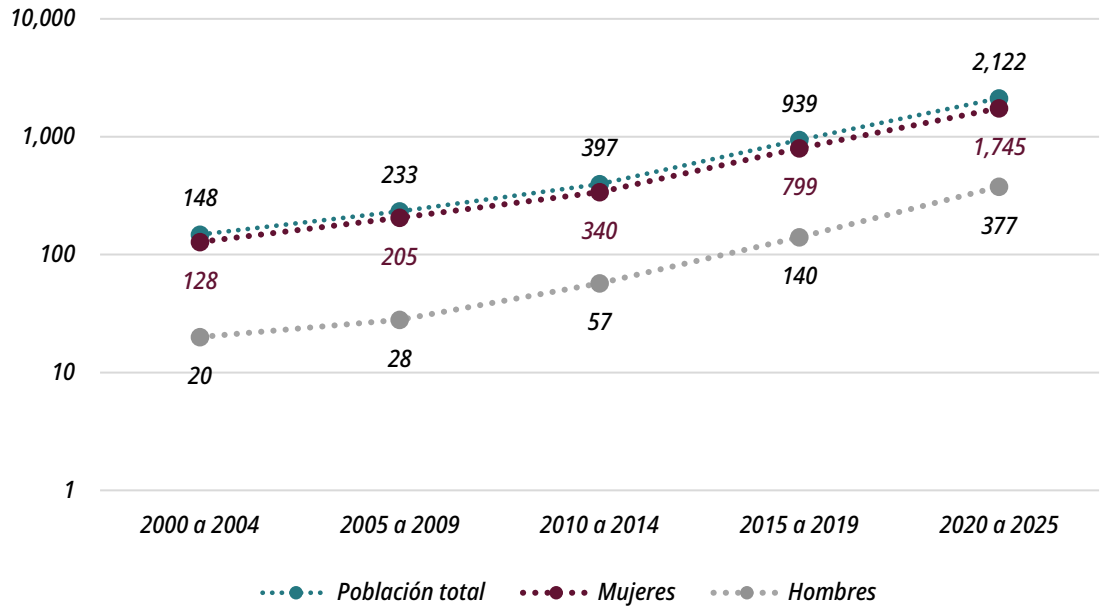

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro, con el fin de evitar duplicidades y reflejar el primer punto de contacto institucional.

El **Gráfico II-16**, complementa la descripción de esta tendencia creciente al mostrar la **evolución de las inscripciones desagregadas por centro cultural**, lo cual permite identificar dinámicas específicas en cada uno de los espacios. Durante los primeros años del período analizado (2000–2014), los registros se distribuyeron de forma relativamente equilibrada entre todos los centros, con cifras aún moderadas. Sin embargo, a partir del quinquenio 2015–2019, y con mayor intensidad entre 2020 y 2025, se registró un incremento significativo en los cuatro centros, destacando particularmente **San Francisco**, que pasó de 291 nuevos registros entre 2015-2019 a 697 registros en 2020–2025,

convirtiéndose en el **centro con mayor número de inscripciones en el período más reciente**.

Este comportamiento puede atribuirse a una combinación de factores como mayor difusión de las actividades, consolidación de las redes comunitarias, cambios sociodemográficos en las zonas de influencia de los centros y una creciente valoración social del envejecimiento activo y saludable. La información también confirma que, pese a la cercanía geográfica entre los espacios, los **Centros de San Francisco** y **Aragón** son los que concentran a la mayor cantidad de población atendida.

Gráfico II-16. Registro acumulado de personas adultas mayores en los Centros Culturales del INAPAM, por período de ingreso y centro de inscripción (2000–2025)

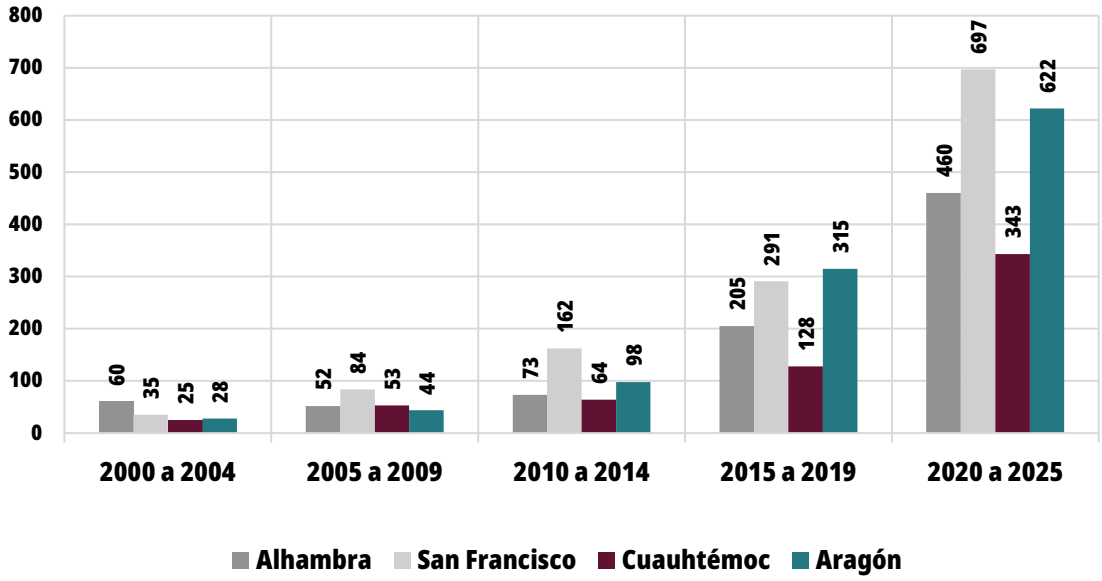

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro, con el fin de evitar duplicidades y reflejar el primer punto de contacto institucional.

i. Características sociodemográficas

La **Tabla II-15**, por su parte, muestra la distribución acumulada de personas adultas mayores inscritas según **grupo generacional** y **sexo** en el período de analisis, confirmando que la mayor participación es femenina, y esta tendencia se presenta en prácticamente todos los grupos de nacimiento, en particular entre quienes nacieron entre **1945** y **1956**, que concentran la mayor proporción de registros tanto en hombres como en mujeres.

En el caso de las **mujeres**, el **53.5%** corresponde a este grupo, mientras que en los **hombres** representa el **51.1%** (1945 y 1956). Le sigue el grupo nacido entre 1957 y 1968, que representa un 22.7% de las mujeres y un 19.1% de los hombres, mostrando una incorporación creciente de generaciones más jóvenes dentro del grupo de personas mayores.

En contraste, la participación de personas nacidas antes de 1933 es marginal (1.3% en mujeres y 3.2% en hombres), lo cual es consistente con el descenso natural de esa cohorte por razones de edad y mortalidad.

En resumen, la **mayor parte de las personas inscritas corresponde a cohortes nacidas entre 1933 y 1956**, con una edad estimada de entre 69 y 92 años al corte de 2025.

Tabla II-15. Distribución acumulada de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM, según grupo generacional y sexo, 2000–2025

	Hombres		Mujeres	
Año de nacimiento	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
Antes de 1933	20	3.2%	43	1.3%
1933 a 1944	165	26.5%	724	22.5%
1945 a 1956	318	51.1%	1720	53.5%
1957 a 1968	119	19.1%	729	22.7%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro, con el fin de evitar duplicidades y reflejar el primer punto de contacto institucional.

Respecto a la **distribución de edad al momento de la inscripción**, el diagrama de caja ofrece una representación detallada de la mediana, los cuartiles, la variabilidad y los valores atípicos para cada grupo considerado en el periodo de análisis (véase **Gráfico II-17**).

De forma general, la **edad media de inscripción** es de **68.86 años**, representada por la línea punteada horizontal. La mayoría de los centros muestran una **edad mediana cercana a los 68–69 años para ambos sexos**, lo que indica una incorporación relativamente temprana.

Aunque los cuatro centros presentan distribuciones similares, se observan algunas variaciones, **Alhambra** y **San Francisco** registran una mayor concentración de mujeres entre los 65 y 75 años, con presencia de valores extremos, especialmente mayores de 90 años. En **Cuauhtémoc** y **Aragón** las distribuciones tienden a ser más simétricas, aunque también incluyen casos por encima de los 90 años.

En todos los centros se aprecia una **dispersión moderada**, lo cual sugiere cierta homogeneidad en la edad de ingreso. Sin embargo, sobresalen algunos valores atípicos, tanto por debajo de los 60 años como por encima de los 90 años. Estos podrían corresponder, respectivamente, a errores de captura, excepciones administrativas o casos extraordinarios de longevidad.

Gráfico II-17. Distribución etaria de las personas adultas mayores al momento de su inscripción en los Centros Culturales del INAPAM, 2000–2025

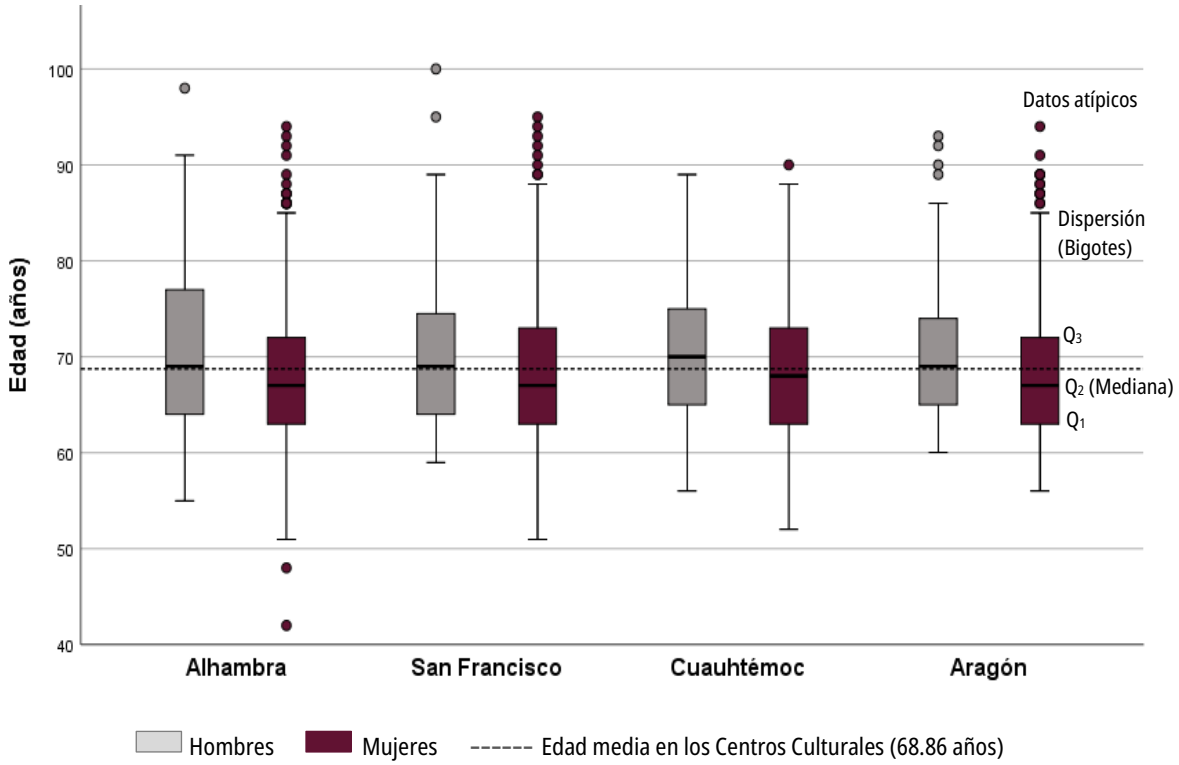

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro, con el fin de evitar duplicidades y reflejar el primer punto de contacto institucional.

El **Gráfico II-18** muestra la proporción de personas adultas mayores que reportaron una **condición de discapacidad** al momento de su inscripción, desagregada por sexo y centro cultural. En términos generales, la **prevalencia de discapacidad** es **baja** en la mayoría de los centros, con e**xcepción** de **Aragón**, donde se registraron los porcentajes más altos: **21%** en **hombres** y **23%** en **mujeres**.

En contraste, **Cuauhtémoc** presentó los niveles más bajos de reporte, con apenas 1% en hombres y 0.2% en mujeres, mientras que **Alhambra** y San **Francisco** mostraron proporciones intermedias, en un rango de 6% a 10%. Estas diferencias podrían deberse

tanto a factores sociodemográficos de las zonas de influencia como a variaciones en los procesos de registro, percepción de la discapacidad o condiciones de accesibilidad de cada centro.

Gráfico II-18. Proporción de personas adultas mayores con condición de discapacidad al momento de su inscripción, por sexo y Centro Cultural del INAPAM, 2000–2025

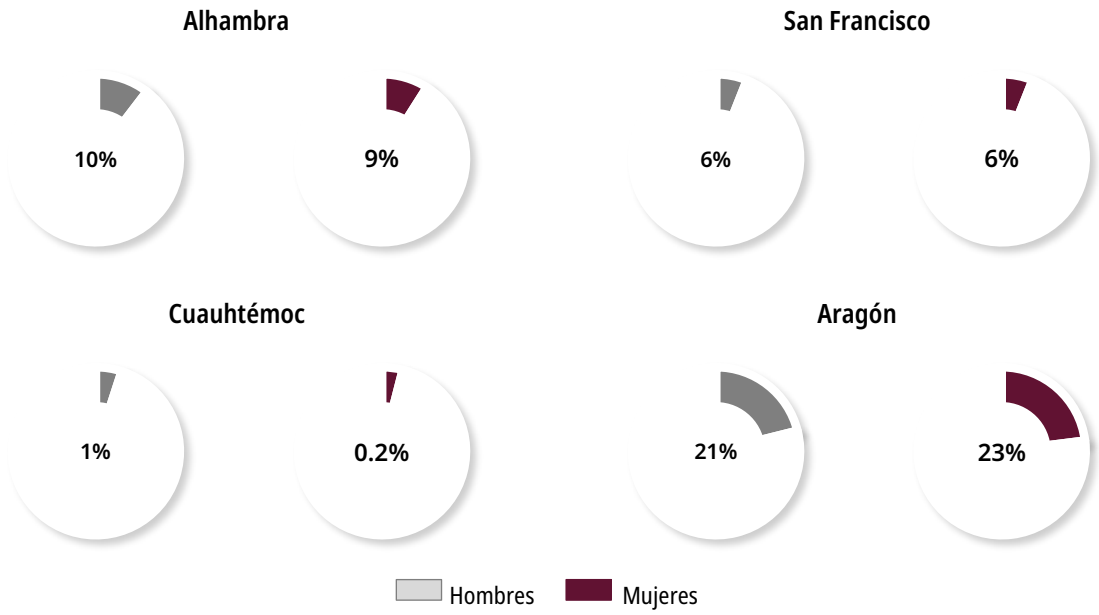

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota 1: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro.

Nota 2: Población total de referencia, Alhambra 171 hombres y 679 mujeres; San Francisco 162 hombres y 1,107 mujeres; Cuauhtémoc 99 hombres y 514 mujeres; Aragón 190 hombres y 917 mujeres.

Por otro lado, la **Tabla II-16** muestra la distribución de personas de edad inscritas en el periodo analizado, según **autoadscripción indígena**, desagregada por sexo y centro cultural. De un total de 3 mil 839 registros en el período de análisis, solo 7 personas (0.2%) se identificaron como indígenas: 2 hombres y 5 mujeres, concentrados en los Centros **Alhambra** y **San Francisco**. En los centros Cuauhtémoc y Aragón, no se reportaron casos de autoadscripción indígena.

Tabla II-16. Registro acumulado de personas adultas mayores en Centros Culturales del INAPAM, según adscripción indígena, sexo y centro de inscripción, 2000–2025

Centro Cultural	Sexo	Indígena	No indígena	Total
Alhambra	Hombres	1	170	171

Centro Cultural	Sexo	Indígena	No indígena	Total
	Mujeres	3	676	679
San Francisco	Hombres	1	161	162
	Mujeres	2	1,105	1,107
Cuauhtémoc	Hombres	0	99	99
	Mujeres	0	514	514
Aragón	Hombres	0	190	190
	Mujeres	0	917	917

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro.

Finalmente, con relación a la **residencia habitual de las personas adultas mayores inscritas**, la **Tabla II-17** presenta esta información de manera desagregada por Centro Cultural. Dentro de los hallazgos, destaca que la gran mayoría de las personas inscritas reside en la **Ciudad de México**, particularmente en la alcaldía **Benito Juárez**, que concentra **2 mil 318 registros**, equivalentes al **60.5%** del total.

Otras demarcaciones relevantes por su volumen de registros son **Coyoacán** (292 personas), **Iztapalapa** (283), **Iztacalco** (229), **Álvaro Obregón** (212) y **Cuauhtémoc** (207), lo cual evidencia una participación destacada de personas residentes en alcaldías vecinas o bien conectadas territorialmente con Benito Juárez.

En cuanto a los municipios del **Estado de México**, aunque su representación es menor, se registran casos importantes en **Ecatepec de Morelos** (14 personas) y **Nezahualcóyotl** (12 personas), lo que indica una cierta capacidad de **atracción intermunicipal**.

Tabla II-17. Distribución acumulada de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM por residencia habitual y centro de inscripción, 2000–2025

Municipio/alcaldía	Alhambra	San Francisco	Cuauhtémoc	Aragón	Total
Benito Juárez, CDMX	432	598	430	858	2,318
Coyoacán, CDMX	148	48	17	79	292
Iztapalapa, CDMX	163	70	20	30	283
Iztacalco, CDMX	26	179	15	9	229
Álvaro Obregón, CDMX	6	9	13	184	212
Cuauhtémoc, CDMX	12	119	52	24	207
Tlalpan, CDMX	27	8	11	25	71
Venustiano Carranza, CDMX	3	23	7	6	39
Miguel Hidalgo, CDMX	3	13	6	15	37
Gustavo A. Madero, CDMX	3	8	11	7	29

Municipio/alcaldía	Alhambra	San Francisco	Cuauhtémoc	Aragón	Total
Xochimilco, CDMX	12	6	4	2	24
Azcapotzalco, CDMX	2	3	7	7	19
La Magdalena Contreras, CDMX	0	1	5	11	17
Ecatepec de Morelos, Méx.	0	5	6	3	14
Nezahualcóyotl, Méx.	2	6	0	4	12
Tláhuac, CDMX	1	3	0	2	6
Naucalpan de Juárez, Méx.	0	2	2	1	5
Tlalnepantla de Baz, Méx.	0	3	0	0	3
Cuajimalpa de Morelos, CDMX	0	0	2	0	2
Toluca, Méx.	1	1	0	0	2
Tultitlán, Méx.	1	0	0	1	2
Valle de Chalco Solidaridad, Méx.	1	1	0	0	2
Milpa Alta, CDMX	0	0	1	0	1
Chimalhuacán, Méx.	0	1	0	0	1
Cuautitlán Izcalli, Méx.	1	0	0	0	1
Lerma, Méx.	0	0	1	0	1
Temoaya, Méx.	1	0	0	0	1
Jiutepec, Mor.	0	0	0	1	1
Total	**845**	**1,107**	**610**	**1,269**	**3,831**

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: El periodo analizado comprende desde el año 2000 hasta el segundo trimestre de 2025. Se contabiliza únicamente el registro de inscripción más antiguo por persona y centro. Las cifras excluyen los casos en los que no se especificó la entidad federativa y el municipio de residencia habitual.

b) Trayectorias educativas de personas adultas mayores inscritas, 2024–2025

Durante el periodo 2024–2025, que comprende seis trimestres consecutivos, se cuenta con un total de **3 mil 914 registros de personas adultas mayores**. Esta información incluye tanto a quienes se han inscrito históricamente entre los años 2000 y 2025 (3 mil 839 personas), como a aquellas personas cuyo registro más antiguo podría indicar una participación activa en el período reciente.

El objetivo de este análisis es **identificar cuántas de estas personas han mantenido una participación activa durante los últimos seis trimestres**, con el propósito de visualizar

trayectorias educativas recientes y detectar patrones de continuidad, reincorporación o desvinculación de las actividades formativas.

De acuerdo con la información disponible, **1 mil 639 personas adultas mayores (41.9%) no registraron ninguna actividad durante el periodo 2024–2025**. Su año promedio de inscripción es 2016, lo cual podría reflejar un proceso natural de desvinculación progresiva, posiblemente vinculado a factores como una disminución de su capacidad funcional, condiciones de salud, barreras de movilidad o cambios en el interés hacia las actividades ofrecidas.

En contraste, un total de **2 mil 275 personas inscritas participaron en al menos una actividad durante el periodo analizado (58.1%),** con un año promedio de ingreso en 2019. Dentro de este grupo destaca un subconjunto de **824 personas con trayectorias ininterrumpidas** a lo largo de los seis trimestres (identificadas en color guinda); en otras palabras, 4 de cada 10 personas activas durante el periodo lo hicieron de forma continua. Su año promedio de ingreso fue 2018, lo que sugiere una fuerte vinculación con los Centros Culturales del INAPAM, una valoración sostenida de la oferta institucional y un sentido de pertenencia que favorece la permanencia. Este comportamiento también puede interpretarse como un **indicador de compromiso con el aprendizaje, el bienestar personal y la participación social activa.**

Asimismo, se identifican **284 personas con trayectorias continuas durante los últimos trimestres** (color azul), particularmente a partir del segundo trimestre de 2024. Estas personas tienen un año promedio de ingreso entre 2020 y 2023, lo que sugiere que las actividades recientes o los vínculos sociales establecidos en este periodo han sido significativos para su permanencia regular.

Por otro lado, las **trayectorias truncas** (color rojo), que corresponden a **392 personas**, se caracterizan por una participación que no se extiende hasta los últimos trimestres de 2025. Su año promedio de inscripción se ubica entre 2018 y 2023. En algunos casos, la interrupción de actividades se registra desde el primer trimestre de 2024, lo que podría responder a eventos imprevistos o transitorios que limitaron su continuidad.

Finalmente, las **trayectorias discontinuas** (color gris) representan a **780 personas** que han participado de manera intermitente en los seis trimestres analizados. Su año promedio de inscripción se sitúa entre 1999 y 2024, reflejando una variedad de patrones de vinculación, reincorporación o pausas en la participación. Estas trayectorias pueden evidenciar flexibilidad en los tiempos de participación, así como cambios en la disponibilidad, interés o condiciones personales de quienes asisten a los centros **(Tabla II-18)**.

Tabla II-18. Trayectorias educativas de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM, 2024–2025

Año promedio de inscripción	Número de personas	Trimestre					
		2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
2020	102						
2019	55						
2019	41						
2018	24						
2017	47						
2018	824						
2017	21						
2017	8						
2019	47						
2018	8						
2022	5						
2014	7						
2019	30						
2021	5						
2017	6						
2020	3						
2017	6						
2021	6						
2019	4						
2019	8						
2019	15						
2021	5						
2023	1						
2016	5						
2016	1						
2021	5						
2021	2						
2012	8						
2023	2						
2019	3						
2021	4						
2022	6						
2022	62						
2021	39						
2019	10						
2022	25						
2020	140						
2020	15						

Año promedio de inscripción	Número de personas	Trimestre					
		2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
1999	1						
2022	15						
2016	4						
2019	6						
2013	3						
2019	10						
2014	1						
2020	3						
2021	4						
2023	4						
2023	46						
2023	16						
2020	14						
2022	79						
2024	5						
2019	2						
2023	5						
2020	4						
2023	56						
2023	30						
2023	86						
2024	6						
2023	25						
2023	60						
2024	185						
Personas inscritas*		1,314	1,479	1,485	1,514	1,434	1,608
Sin actividad		1,639					

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

* Los datos reflejan el número de personas inscritas al menos en uno de los Centros Culturales del INAPAM. Las cifras pueden ser menores al total de inscripciones reportadas por trimestre, ya que una misma persona puede estar registrada en varios centros de manera simultánea. Esta información representa únicamente el número de personas atendidas y no el total de servicios ofrecidos por cada espacio.

c) Panorama general de las personas adultas mayores usuarias, 2024-2025

Durante el periodo 2024–2025, que comprende seis trimestres; los Centros Culturales del INAPAM registraron una participación activa y en aumento por parte de las personas adultas mayores. Este apartado presenta el perfil sociodemográfico, considerando

variables como sexo, edad, estado civil, condición de discapacidad, autoadscripción indígena y lugar de residencia. Además, se **exploran** sus **intereses y necesidades** a través del análisis de las clases inscritas, el número promedio de actividades realizadas por trimestre y las temáticas de mayor preferencia. En conjunto, esta información permite **caracterizar a la población usuaria reciente** y comprender con mayor profundidad sus **patrones de acceso**, **permanencia** y **vinculación** con la **oferta institucional**.

i. Evolución de la participación

En el transcurso del periodo 2024–2025, se observa un **crecimiento sostenido** en el número de personas adultas mayores usuarias. El total de registros de participación pasó de **1 mil 337** en el **primer trimestre** de **2024** a **1 mil 648** en el **segundo trimestre de 2025**; registrando un incremento de aproximadamente 23.3%.

A lo largo de este periodo, las **mujeres concentraron la mayoría de los registros**. Por ejemplo, en el trimestre 2025-2, se contabilizaron **1 mil 417 registros de mujeres** frente a **231** de **hombres**, lo que representa aproximadamente el **86%** del total. Esta tendencia confirma un patrón constante de predominancia femenina en la participación cultural y formativa dentro de estos centros.

Respecto a la **participación de los hombres**, esta se mantuvo estable, con registros que oscilaron entre **182 y 231 por trimestre**. Cabe señalar que muchos hombres mayores continúan desempeñando el rol de proveedores en sus hogares, lo que implica una participación activa en el ámbito laboral. Esta condición podría ser un factor determinante que limita su vinculación con espacios comunitarios por la disponibilidad del tiempo y la percepción sobre la importancia.

Gráfico II-19. Número de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, 2024–2025

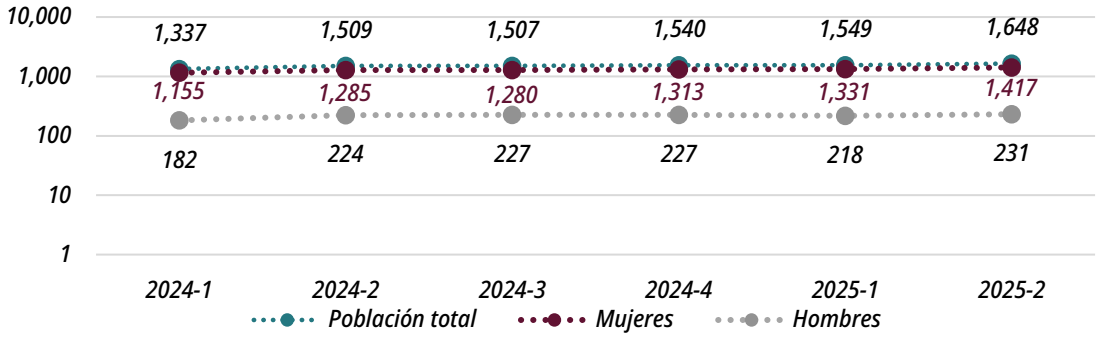

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Las cifras presentadas reflejan el número total de registros de participación por persona en cada centro cultural durante el periodo 2024–2025. El enfoque adoptado es de persona–actividad por sede, lo que implica que una misma persona puede contabilizarse más de una vez dentro de un mismo trimestre si participó en actividades en dos o más centros culturales.

El **Gráfico II-20** presenta la evolución del número de registros de participación de personas adultas mayores en los distintos espacios a lo largo del periodo analizado. En el transcurso de los trimestres, los **Centros Culturales San Francisco** y **Aragón** se consolidan como los centros con mayor volumen de participación, superando de forma constante los 400 registros por trimestre. Cabe destacar que ambos espacios cuentan con una mayor capacidad instalada, lo que favorece una afluencia sostenida de personas usuarias y permite una oferta más amplia de actividades. De manera global, los datos muestran una tendencia positiva y creciente en la participación de personas adultas mayores en todos los centros culturales.

Gráfico II-20 Número de personas adultas mayores usuarias de los Centro Cultural del INAPAM por trimestre y centro de atención, 2024-2025

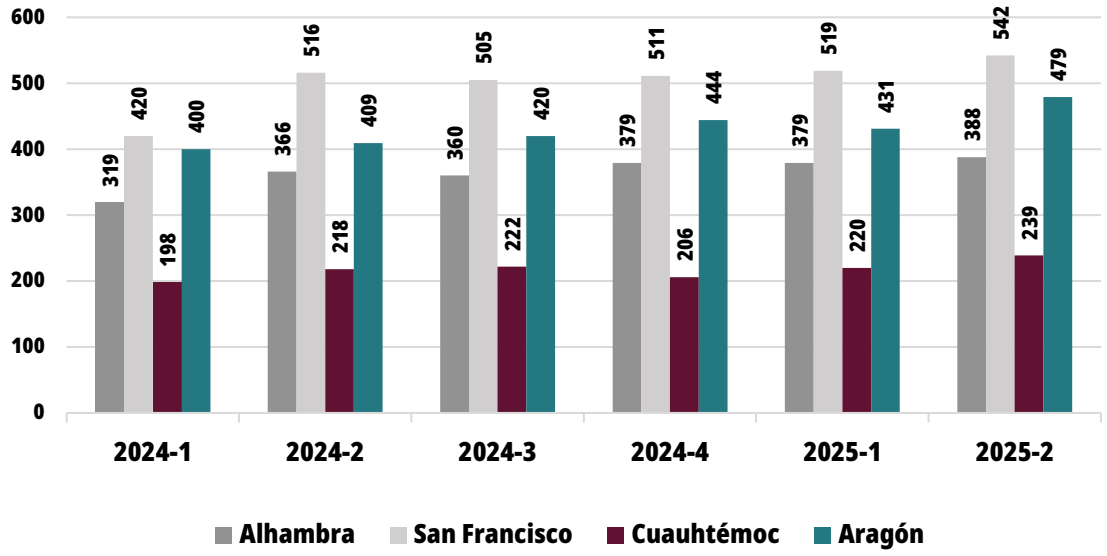

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Las cifras presentadas reflejan el número total de registros de participación por persona en cada centro cultural durante el periodo 2024–2025. El enfoque adoptado es de persona–actividad por sede, lo que implica que una misma persona puede contabilizarse más de una vez dentro de un mismo trimestre si participó en actividades en dos o más centros culturales. Esta metodología permite dimensionar la magnitud de la atención brindada por cada espacio, reconociendo la movilidad y el aprovechamiento simultáneo de la oferta institucional por parte de las personas adultas mayores.

ii. Características sociodemográficas

En coherencia con lo expuesto anteriormente, durante los seis trimestres analizados, los cuatro centros culturales registraron una **participación consistentemente mayor de mujeres en comparación con los hombres**. Si bien, la participación masculina, se mantuvo relativamente estable a lo largo del periodo, es relevante señalar que, en ningún trimestre, la cifra de registros de hombres superó los 80 por centro (**Gráfico II-21).**

Gráfico II-21. Número de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM según sexo, por trimestre y centro de atención, 2024-2025

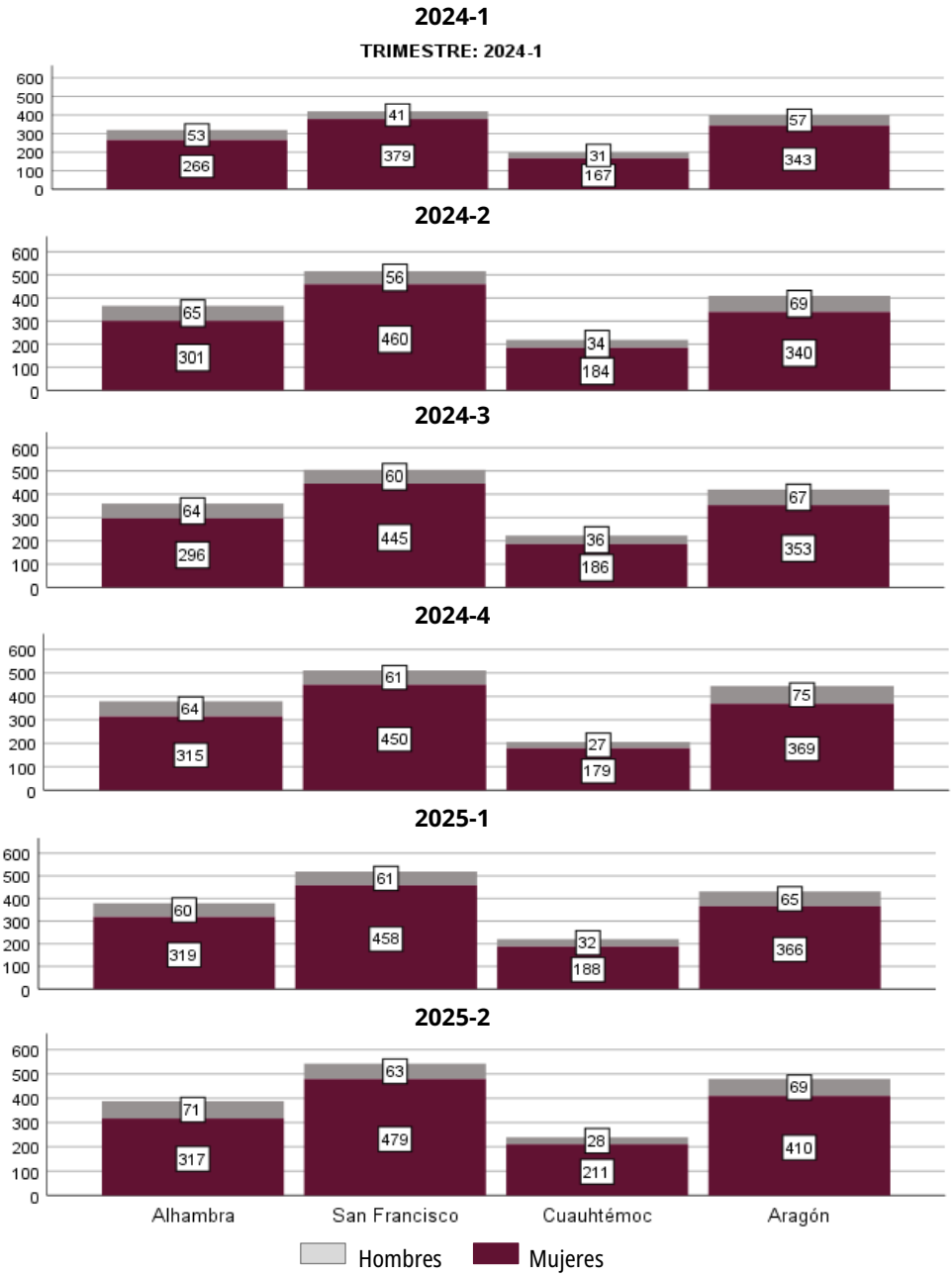

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

La información que se muestra a continuación corresponde a la e**dad promedio de las personas adultas mayores usuarias** durante los seis trimestres del periodo de análisis. En términos generales, la **edad promedio** se situó entre los **71** y los **76 años**, con ligeras variaciones por centro y sexo. En todos los centros se observa que la edad promedio de

las mujeres tiende a ser ligeramente menor que la de los hombres, aunque ambas se mantienen dentro del rango.

En el **Centro Cultural San Francisco**, los **hombres** registraron consistentemente las edades promedio más altas, con valores entre **73.9 y 76 años** a lo largo de los trimestres, mientras que las **mujeres** se ubican entre los **73.1 y 74.6 años**.

En **Cuauhtémoc**, tanto hombres como mujeres mostraron edades promedio elevadas, destacando los **hombres** con un promedio que alcanza los **75.8 años** en el trimestre 2024-4. Las **mujeres** se mantienen también en rangos altos, entre los **73.3 y 74.7 años**.

En contraste, el centro de **Aragón** presentó las edades promedio más bajas, especialmente en el caso de los **hombres**, cuya media oscila entre **71.2 y 72.6 años**. Las **mujeres** en este centro mantienen una edad promedio ligeramente mayor, entre los **72.5 y 73.4 años**.

Finalmente, el **Centro Alhambra** presenta valores estables en todos los trimestres, con promedios que oscilan entre **73.5 y 74.9 años** en **hombres**, y entre **73.6 y 74.1 años** en **mujeres**.

A grandes rasgos, los datos detallan que los Centros Culturales del INAPAM atienden a una población adulta mayor con edades promedio similares entre sí, aunque con matices según el centro y el sexo.

Tabla II-19. Edad promedio de las personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre y centro de atención, 2024-2025

Centro Cultural	Sexo	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Alhambra	Hombres	74.5	74.9	73.5	73.7	74.5	73.6
	Mujeres	74.1	73.8	73.8	73.6	74.5	74.1
San Francisco	Hombres	76.0	74.2	74.4	73.9	75.6	75.1
	Mujeres	73.4	73.3	73.6	73.1	74.0	73.6
Cuauhtémoc	Hombres	75.0	74.4	73.7	75.8	75.6	76.0
	Mujeres	74.7	73.8	73.3	73.3	74.4	74.0
Aragón	Hombres	72.6	72.6	71.9	72.1	73.6	73.4
	Mujeres	73.0	72.8	72.5	72.4	73.4	73.0

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Con relación a la **participación de personas adultas mayores con discapacidad**, esta fue relativamente **baja** en los centros analizados. En los **Centros Culturales de Alhambra** y **San Francisco**, la proporción de personas con discapacidad se mantuvo estable en todos los trimestres, con un porcentaje cercano al 9%. Por su parte, en el **Centro Cultural**

Cuauhtémoc no se reportaron personas con condición de discapacidad durante el periodo analizado.

En contraste, el **Centro Cultural Aragón** destacó por registrar los **niveles más altos de participación de personas con discapacidad**. En el primer trimestre de 2024, el 18.3% de sus participantes reportaron esta condición, y en los trimestres siguientes la proporción se mantuvo entre el 14% y el 17%. Esta tendencia podría sugerir que este espacio cuenta con condiciones más accesibles o bien ha implementado estrategias específicas para favorecer la inclusión, consolidándose como un referente en materia de **atención inclusiva**.

Tabla II-20. Distribución de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, centro de atención y condición de discapacidad, 2024–2025

Centro Cultural	Trimestre	Número de personas usuarias activas	Distribución de personas usuarias activas por condición de discapacidad
Alhambra	2024-1	319	8.8% 91.2%
	2024-2	366	8.8% 91.2%
	2024-3	360	8.9% 91.1%
	2024-4	379	9.5% 90.5%
	2025-1	379	9.2% 90.8%
	2025-2	388	9.5% 90.5%
San Francisco	2024-1	420	9.5% 90.5%
	2024-2	516	9.5% 90.5%
	2024-3	505	9.5% 90.5%
	2024-4	511	9.5% 90.5%
	2025-1	519	9.5% 90.5%
	2025-2	542	9.5% 90.5%
Cuauhtémoc	2024-1	198	No se registraron personas usuarias con condición de discapacidad
	2024-2	218	

Centro Cultural	Trimestre	Número de personas usuarias activas	Distribución de personas usuarias activas por condición de discapacidad
Cuauhtémoc	2024-3	222	**No se registraron personas usuarias con condición de discapacidad**
	2024-4	206	
	2025-1	220	
	2025-2	239	
Aragón	2024-1	400	18.3% 81.7%
	2024-2	409	17.6% 82.4%
	2024-3	420	16.7% 83.3%
	2024-4	444	15.5% 84.5%
	2025-1	431	15.8% 84.2%
	2025-2	479	14.2% 85.8%

Con una condición de discapacidad Sin una condición de discapacidad

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

La **Tabla II-21** presenta el número y porcentaje de personas adultas mayores usuarias que se autoadscriben como indígenas, esta información se presenta desagregada por centro de atención y trimestre. De acuerdo con los hallazgos, **la participación de personas adultas mayores que se autoadscriben como indígenas es muy baja en todos los trimestres y centros**.

En el **Centro Cultural Alhambra** se observa una ligera presencia, con un **máximo de 5 personas indígenas usuarias en el trimestre 2024-3**. A lo largo de los seis trimestres, los porcentajes en este centro presentaron variaciones entre 0.5% y 1.4%,

En el **Centro Cultural San Francisco** también se registran casos aislados: dos personas indígenas en los trimestres 2024-1 y 2024-3, una en el 2024-2 y ninguna en el primer trimestre de 2025. En contraste, en los **Centros Culturales Cuauhtémoc** y **Aragón** no se registraron personas usuarias indígenas en ninguno de los trimestres analizados.

Tabla II-21. Distribución de personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre, centro de atención y autoadscripción indígena, 2024–2025

Centro Cultural	Trimestre	Número de personas usuarias activas	Número y porcentaje de personas usuarias activas indígenas
Alhambra	2024-1	319	0 (0.0%)
	2024-2	366	2 (0.5%)
	2024-3	360	5 (1.4%)
	2024-4	379	4 (1.1%)
	2025-1	379	3 (0.8%)
	2025-2	388	2 (0.5%)
San Francisco	2024-1	420	2 (0.5%)
	2024-2	516	1 (0.2%)
	2024-3	505	2 (0.4%)
	2024-4	511	0 (0.0%)
	2025-1	519	
	2025-2	542	
Cuauhtémoc	2024-1	198	0 (0.0%)
	2024-2	218	
	2024-3	222	
	2024-4	206	
	2025-1	220	
	2025-2	239	
Aragón	2024-1	400	0 (0.0%)
	2024-2	409	
	2024-3	420	
	2024-4	444	
	2025-1	431	
	2025-2	479	

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Por otro lado, el ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. **y Anexo 1** presenta la distribución de personas adultas mayores usuarias según su **estado civil**, desagregada por trimestre y centro cultural. Los resultados muestran que, en los cuatro centros, l**a mayoría de las personas participantes se identificaron como casadas o solteras**.

Dentro de esta tendencia general, destacan los casos del **Centro Cultural San Francisco** y **Alhambra** por registrar una proporción significativa de **personas usuarias sin pareja por fallecimiento**. En **San Francisco**, alrededor de una **cuarta parte** de las personas se encuentran en esta situación, con 108 y 128 registros por trimestre. En **Alhambra**, el promedio es de 68 personas por trimestre, lo que representa aproximadamente una **quinta parte** del total.

Desde una perspectiva integral, estos datos sugieren que los centros culturales están desempeñando un papel particularmente relevante para las personas mayores sin pareja y que han enviudado, quienes posiblemente encuentran en estas actividades un espacio de socialización y una red de apoyo emocional cimentada en la **solidaridad comunitaria**.

Al mismo tiempo, la participación constante de **personas casadas o en unión libre** refleja un uso sostenido de la oferta institucional, lo cual podría también constituirse como un puente para incentivar la participación de sus parejas. Considerando la tendencia general de género en las personas usuarias, es probable que éstas correspondan mayoritariamente a varones, lo que abre una oportunidad para fomentar su incorporación activa en estos espacios o bien fomentar la educación informal.

Gráfico II-22. Personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por estado civil, centro de atención y trimestre, 2024–2025

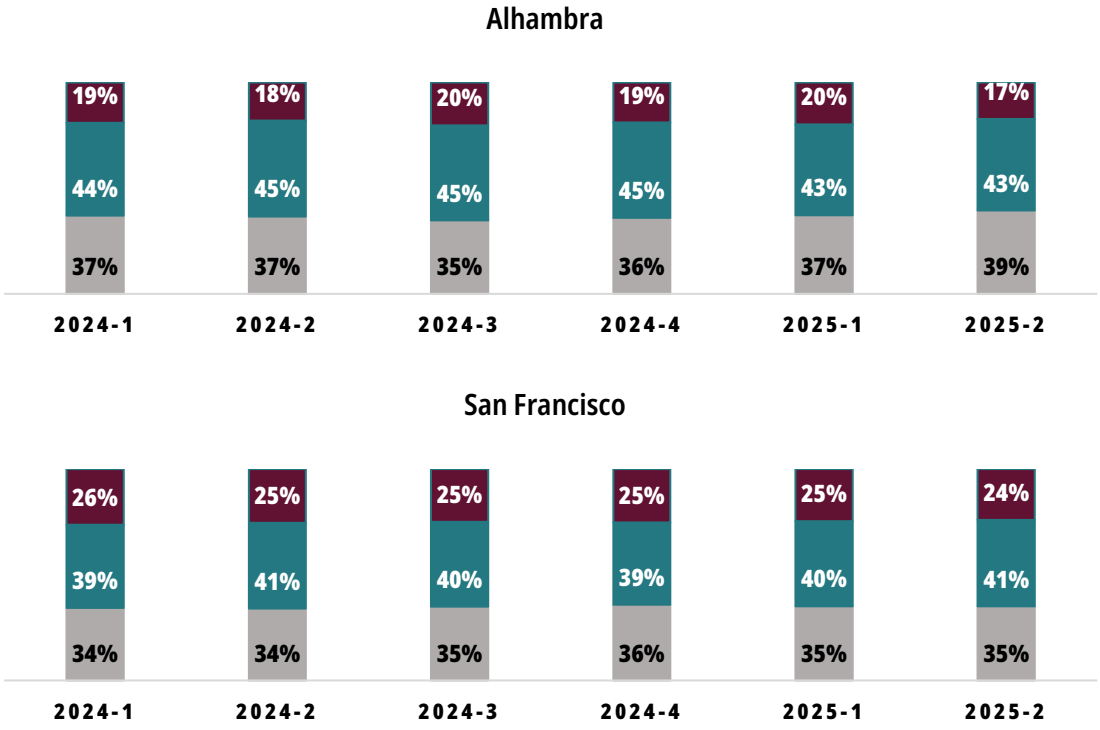

(Continua)

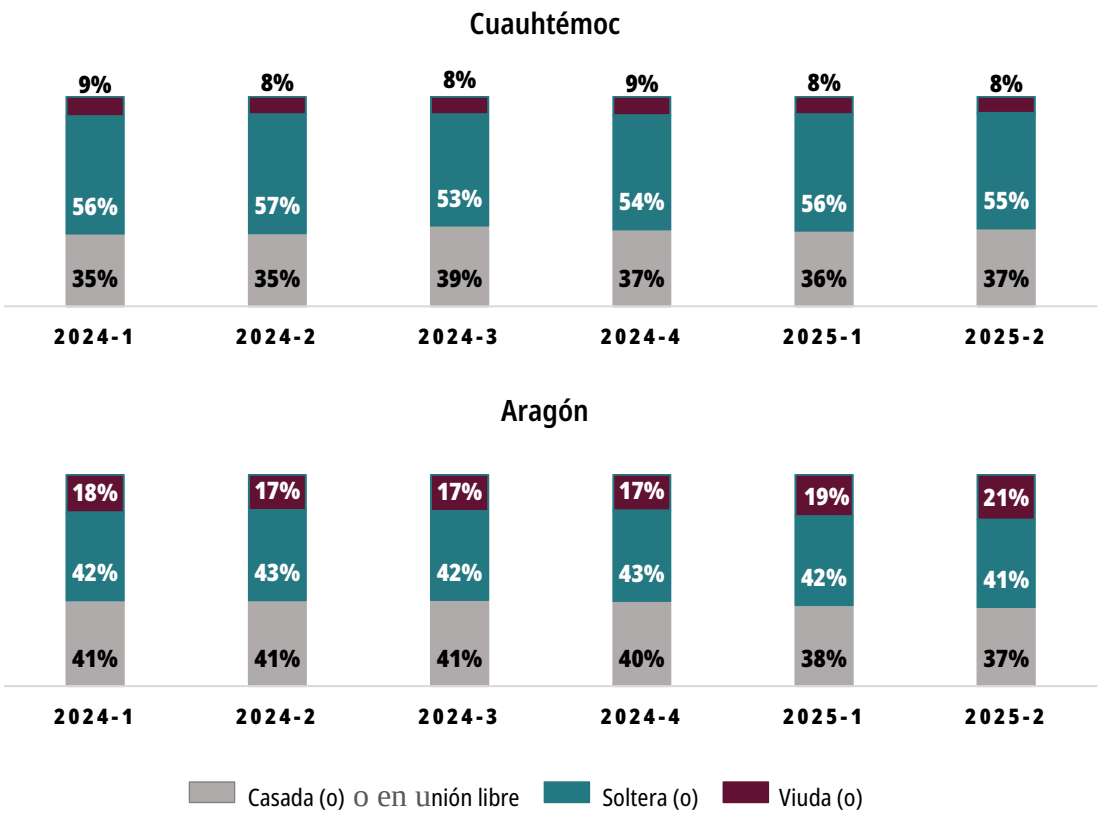

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Los registros con estado civil no especificado fueron omitidos.

En relación con la **residencia habitual** registrada por las personas adultas mayores usuarias, cuya información se encuentra en el **Anexo 2**, se confirma que durante el periodo 2024–2025 los centros culturales concentraron mayoritariamente a personas residentes en la **alcaldía Benito Juárez**, lo cual resulta consistente con la ubicación geográfica de los centros. Esta alcaldía fue la más representada en los cuatro espacios, con una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo de los seis trimestres. Por ejemplo, en el **Centro Alhambra** se pasó de 181 personas en el primer trimestre de 2024 a 207 en el segundo de 2025, mientras que en **San Francisco** se alcanzaron 370 personas en el mismo periodo.

El **Centro Cultural Alhambra** también concentró un número significativo de personas adultas mayores provenientes de **Iztapalapa**, **Coyoacán** e **Iztacalco**, con un promedio trimestral de 139 personas. A pesar de su ubicación geográfica, este centro logró atraer usuarias y usuarios de otras demarcaciones, incluyendo algunas más distantes como Nezahualcóyotl y Valle de Chalco ubicados en el Estado de México, aunque en proporciones menores**.**

En el **Centro San Francisco**, además de Benito Juárez, destaca la participación de personas de **Álvaro Obregón, Coyoacán y Tlalpan**, con una participación constante y con

incrementos en varios trimestres. También se identificaron personas provenientes de municipios del Estado de México, como Ecatepec de Morelos y Naucalpan de Juárez, aunque en cifras reducidas.

El **Centro Cuauhtémoc** concentra principalmente a personas adultas mayores residentes en la alcaldía **Benito Juárez**, seguida por **Iztacalco** y **Coyoacán**, aunque en menor medida. En este caso, la participación parece tener un carácter más localizado, con una cobertura territorial limitada a las demarcaciones circundantes. No obstante, también se registraron algunos casos de personas provenientes de municipios del Estado de México, como Lerma y Naucalpan de Juárez, especialmente durante los primeros trimestres.

Por su parte, el **Centro Cultural Aragón**, aunque también tiene una fuerte presencia de personas residentes en **Benito Juárez**, destaca por recibir población de **Iztacalco, Cuauhtémoc e Iztapalapa**, y en menor medida de alcaldías como **Miguel Hidalgo**, **Venustiano Carranza** y **Coyoacán**. Además, este centro muestra una mayor proporción de personas provenientes de municipios del Estado de México como **Ecatepec de Morelos**, **Nezahualcóyotl y Tlalnepantla de Baz**, lo que podría sugerir una mayor accesibilidad desde zonas metropolitanas vecinas o bien una preferencia específica de este espacio educativo (**Anexo 2)**.

iii. Dinámica de la participación en las actividades

Durante el periodo analizado, una proporción significativa de personas adultas mayores inscritas mantuvo una participación constante a lo largo de los trimestres, como lo reflejan sus trayectorias educativas **(Tabla II-18)**. Esta constancia también se observa en el **número promedio de clases inscritas por persona**, que fue de **4 actividades por trimestre**, con una variación que **osciló** entre **2 y 6**.

La **mediana del número de clases** se mantuvo relativamente estable a lo largo de los seis trimestres observados, sin cambios significativos entre periodos. En todos los centros, esta mediana rondó entre **3 y 4 clases** inscritas **por persona**.

Respecto a las diferencias por centro cultural, **Alhambra** y **San Francisco** presentan **distribuciones más concentradas**, aunque en ambos casos se observa la presencia de valores atípicos, es decir, personas que se inscribieron en 10 o más clases por trimestre. **Cuauhtémoc** y **Aragón**, por su parte, muestran una **mayor dispersión**, con varios casos que alcanzan hasta 13 clases, lo que podría indicar un grupo de personas con un alto nivel de involucramiento o una oferta particularmente diversa y aprovechada en dichos espacios.

Finalmente, la estabilidad en los patrones de participación a lo largo de los trimestres sugiere que la **programación de los centros culturales continúa respondiendo a las**

expectativas e intereses de las personas mayores, permitiendo mantener vínculos activos con las actividades educativas y recreativas del INAPAM.

Gráfico II-22. Distribución del número de clases inscritas por persona adulta mayor en los Centros Culturales del INAPAM, según centro de atención y trimestre, 2000–2025

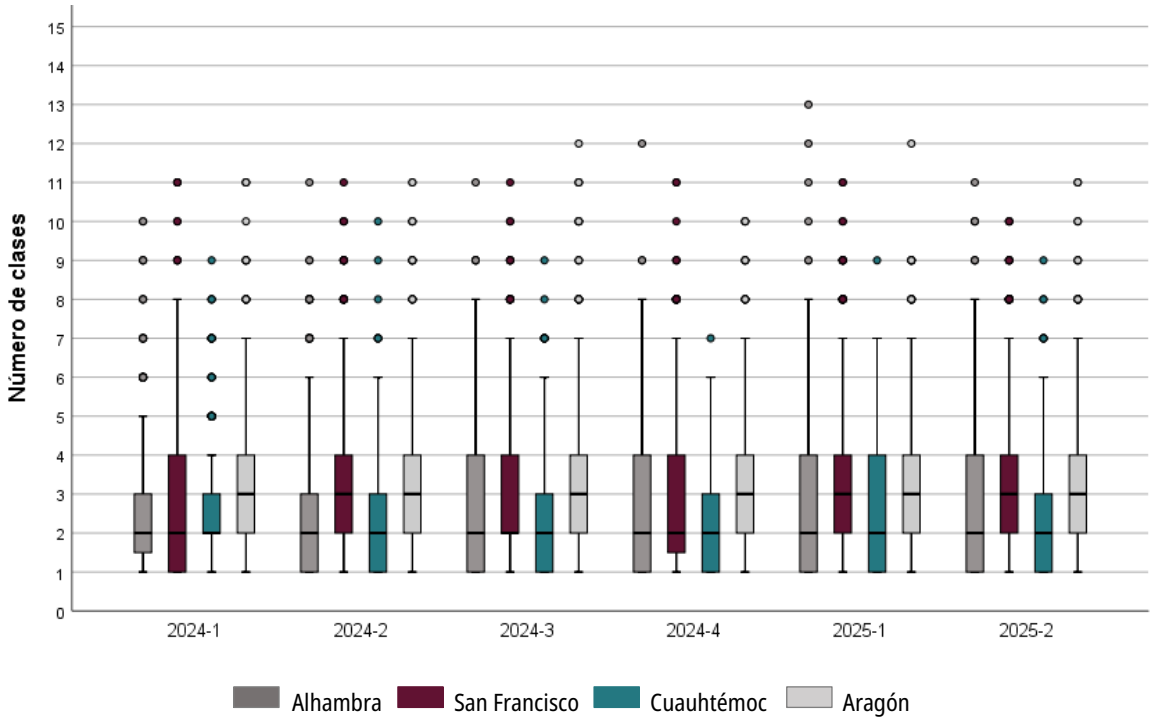

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

iv. Actividades ofertadas y preferencias temáticas

En el marco temporal observado, los cuatro centros mostraron una amplia y diversa oferta de actividades. Las preferencias temáticas reflejan un fuerte interés por el **bienestar físico**, la **estimulación cognitiva**, el **desarrollo emocional** y la **expresión creativa**.

En **Alhambra**, sobresalieron actividades como **baile de salón individual**, **psicología**, **Tai Chi Chuan** y **zumba de bajo impacto**, que mantuvieron una alta demanda a lo largo del tiempo. El programa de **activación corporal**, incorporado en la segunda mitad de 2024, registró una rápida expansión, alcanzando hasta 77 personas inscritas en un solo grupo en el último trimestre de análisis. Asimismo, se integraron nuevos talleres como **ritmos latinos**, **zumba gold** y **apreciación del arte**, los cuales fueron bien acogidos por la comunidad usuaria, reflejando una respuesta positiva hacia la diversificación de la oferta (véase **Anexo 3**).

En **San Francisco**, se observó una alta inscripción en actividades físicas como **zumba**, **baile** en sus distintas modalidades, y **gimnasia de mantenimiento**. También hubo una participación constante en actividades de tipo cognitivo y emocional, como **estimulación cognitiva**, **talleres de memoria**, **psicología** y **lectura**. A partir del cuarto trimestre de 2024, se amplió la oferta con **cursos de tecnología**, **ecología emocional** y **ritmos latinos**, que registraron un crecimiento progresivo (véase **Anexo 4**).

En **Cuauhtémoc**, las actividades más demandadas se centraron en el **fortalecimiento muscular**, **zumba** y **gimnasia cerebral**, con una participación estable de entre 30 y 50 personas por trimestre. También destacaron los talleres de **joyería**, **artesanía**, **pintura** y **meditación**, que respondieron a un perfil de personas interesadas en la creatividad, la relajación y el desarrollo personal. Además, se incorporaron cursos de **alfabetización digita**l e **inglés**, reflejando un interés emergente por las tecnologías y el aprendizaje de nuevos idiomas (véase **Anexo 5**).

En **Aragón**, se consolidaron actividades como **gimnasia cerebral**, **baile de salón individual**, **rehabilitación física**, **zumba** y **yoga**, las cuales lograron mantener altos niveles de participación. Se observó un crecimiento sostenido en talleres de **flexibilidad**, **pilates**, **tanatología** y **herbolaria**. Además, se incorporaron con éxito actividades innovadoras como **mudras y meditación**, así como talleres de **telefonía celular y computación**, lo que evidencia una apertura hacia la inclusión digital (véase **Anexo 6**).

Cabe destacar que los cuatro centros culturales también ofrecen actividades gratuitas que no requieren inscripción previa, entre las que se encuentran orientación en el uso de laptops y celulares, orientación psicológica, médica, gerontológica y en terapia física.

2. Clubes del INAPAM

Los **clubes** constituyen una organización formada por un grupo de individuos que se reúnen regularmente para participar en actividades, por lo general de tipo recreativo, social, cultural o físico. En estos espacios los miembros pueden interactuar, socializar, desarrollar amistades y participar en actividades que contribuyan a su bienestar biopsicosocial. Los clubes pueden variar en tamaño y estructura, pero en general tienen como objetivo central fomentar la participación activa y la solidaridad.

En reconocimiento de las potencialidades que ofrece el desarrollo comunitario, los clubes se conciben como agentes de cambio. Estas agrupaciones cuentan con el respaldo de la estructura de la dependencia y el apoyo de otros organismos gubernamentales y no gubernamentales. En ese sentido, los clubes como punto de reunión, por lo general lo hacen en espacios públicos donde llevan a cabo **actividades socioculturales** (convivios, festejos, celebraciones, aniversarios, juegos, danza folklórica, música, canto y teatro); **físicas** (zumba, baile de salón, yoga, Tai Chi Chuan); **recreativas** (bisutería, pintura en tela,

tejido, cerámica, talla en madera, paseos, salidas, visitas) y de **enseñanza** (cursos, talleres, pláticas, clases) (INAPAM, 2024b; 2024c).

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (DFOPP), al segundo trimestre de 2025 se contabilizaron **439 clubes de personas adultas mayores** en todo el país. Estos espacios tienen presencia en **28 de las 32 entidades federativas**, lo que refleja una cobertura territorial significativa, aunque con disparidades regionales.

El **Gráfico II-23** evidencia que la mayor concentración de clubes se encuentra en **Veracruz de Ignacio de la Llave**, con 85 clubes, lo que representa el 19.4% del total nacional. Le siguen la **Ciudad de México** con 74 clubes (16.9%), **Zacatecas** con 50 (11.4%), y el **Estado de México** con 44 (10.0%). Estas cuatro entidades concentran en conjunto más del 57% del total nacional, lo que muestra una distribución altamente centralizada.

En contraste, estados como **Durango**, **Guerrero**, **Oaxaca** y **San Luis Potosí no reportaron clubes activos** al corte de junio de 2025. Asimismo, otras entidades como **Tamaulipas**, **Yucatán** y **Sinaloa** presentan cifras marginales, con solo **1 o 2 clubes**.

Gráfico II-23. Distribución estatal de clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025

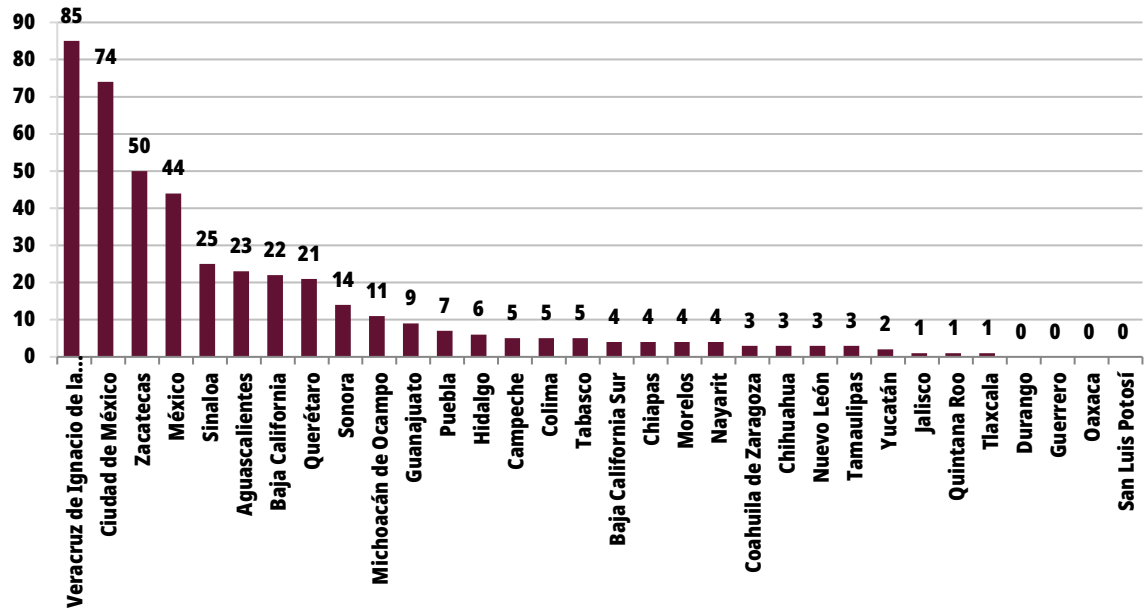

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

A nivel municipal, se observan **diferencias significativas** en la **distribución de los clubes** de personas adultas mayores durante junio de 2025. En varios casos, la **oferta** se

encuentra fuertemente **centralizada**. Por ejemplo, en municipios como **Tijuana**, **La Paz**, **Tuxtla Gutiérrez**, **Pachuca de Soto**, **Guadalajara** y **Mérida**, el **100% de los clubes** reportados en sus respectivas entidades se concentra en un **solo municipio**. Situaciones similares se registran en **Jesús María** (Aguascalientes) y **Etchojoa** (Sonora), donde **más del 75%** de los clubes estatales se localizan **únicamente en esos municipios** (**Anexo 7**).

En contraste, algunas entidades presentan una mayor dispersión territorial. En la **Ciudad de México**, por ejemplo, los clubes tienen **presencia** en las **16 alcaldías** que conforman su demarcación territorial. En **Veracruz de Ignacio de la Llave**, de sus 212 municipios, se registra **presencia en 23**, aunque con una marcada concentración en **Álamo Temapache** (24.7%) y **Emiliano Zapata** (20%). En el caso de **Zacatecas**, conformado por 58 municipios, se identificaron clubes en **16,** destacando **Loreto** y **Villanueva**, que en conjunto concentran el 50% del total estatal (**Anexo 7**).

De manera global, la información muestra **patrones mixtos** donde mientras algunas entidades concentran toda su oferta en zonas urbanas clave, otras muestran una distribución más amplia, aunque con focos dominantes, así también pone de manifiesto entidades donde se tienen que fortalecer lazos institucionales para fomentar estos espacios comunitarios que abonan de manera directa en la construcción de un envejecimiento activo y saludable.

a) Actividades ofertadas

Ahora bien, en relación con la oferta de actividades de los clubes, esta resulta sumamente diversa; no obstante, se identifican ciertas temáticas recurrentes que reflejan los intereses y necesidades más comunes de las personas adultas mayores. Las actividades más frecuentes están vinculadas con el **bienestar físico**, destacando la *activación física* en sus distintas modalidades.

Le siguen las **actividades recreativas** y **sociales**, como los **juegos de mesa** (lotería, dominó, ajedrez), **convivencias y festejos**, que fomentan la interacción y el sentido de pertenencia. También sobresalen las **actividades creativas** como manualidades, tejido, bordado y pintura, así como las **expresiones artísticas** como el canto y el baile.

Un aspecto relevante es la amplia presencia de "**pláticas"**, las cuales abarcan una variedad de temas, desde salud y derechos hasta desarrollo personal, lo que refleja el interés por ofrecer información útil y pertinente para esta etapa de la vida. Cabe destacar que muchas de estas dinámicas son impulsadas por diversas instituciones, entre ellas el propio Instituto, la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que son mencionadas como actividades recurrentes, lo que contribuye a fortalecer el vínculo interinstitucional y enriquecer los contenidos ofrecidos en los clubes.

Finalmente, se identificó una oferta complementaria orientada al **fortalecimiento cognitivo** y **psicológico**, como gimnasia cerebral y psicología. Esta diversidad muestra una propuesta integral que busca promover tanto la salud física y mental como la participación social y el desarrollo personal en las personas adultas mayores (véase **Tabla II-23**).

Tabla II-23. Oferta de actividades en los clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025

Actividad agrupada	Total de actividades
Activación física	196
Juegos de mesa	146
Manualidades	133
Baile	46
Canto	74
Tejido	60
Bordado	66
Zumba	42
Yoga	41
Pláticas	94
Paseos	36
Psicología	30
Convivios	99
Gimnasia cerebral	19
Dibujo y pintura	37
Coro	17
Danza	18
Lectura	18
Talleres	23
Atención médica	14
Teatro	7
Cocina	7
Decoración	6

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Las actividades fueron agrupadas por afinidad temática.

3. Museos

En el marco del aprendizaje a lo largo de la vida, los **museos** constituyen entornos donde se promueve la **educación informal**. A diferencia de la educación formal y no formal, el aprendizaje informal se caracteriza por ser no estructurado, autodirigido y profundamente vinculado a la experiencia cotidiana.

En este contexto, la **visita a museos** representa una oportunidad valiosa para **adquirir conocimientos**, **fortalecer habilidades cognitivas** y estimular la **participación cultural** de manera libre y adaptada a los **intereses** de cada persona.

Los **museos** no solo **preservan** y **difunden** el **patrimonio local e internacional**, sino que también actúan como **espacios accesibles** que promueven la **inclusión digital**, la **reflexión crítica** y el **aprendizaje interdisciplinario** a través de exposiciones, tecnologías educativas y experiencias sensoriales. Asimismo, son espacios interdisciplinarios por la relación entre diferentes disciplinas, como como la historia, la ciencia, el arte y la tecnología, por mencionar algunos ejemplos.

De acuerdo con el documento ***Museos de México y sus visitantes 2024***, elaborado por el INEGI, la **mayoría de las personas que asistieron a museos** durante el periodo de referencia **lo hicieron por primera vez** (**80.1%**), mientras que solo un pequeño porcentaje (7.4%) reportó haberlos visitado cuatro o más veces. En términos generales, la **población visitante** se **concentra** principalmente **en personas jóvenes**, especialmente en el grupo de **20 a 29 años**, y con una **ligera mayoría** de **mujeres** (53.9%).

En cuanto al **acceso**, el **59.4%** de los museos son **gratuitos** y únicamente el **21.8%** mantiene un **cobro permanente** por la entrada. Respecto a la **accesibilidad**, la **mayoría** de los espacios **están adaptados para personas con discapacidad visual** (59.3%) y **motriz** (42.7%). La **duración de las visitas** también resulta breve en la mayoría de los casos: el **56.3%** de las personas **permanece menos de una hora** en el museo.

Los museos con mayor **presencia temática** son los de **historia** (44.4%), seguidos por los de **arte** (23.0%) y **arqueología** (20.2%). Finalmente, la **Ciudad de México concentra más de la mitad del total de visitantes** (50.7%), seguida por entidades como **Nuevo León**, **Estado de México** y **Guanajuato**, lo que revela una fuerte centralización de la oferta y demanda cultural en el país (INEGI, 2024d).

Por otro lado, los **datos históricos de la Encuesta de Museos** (EM) correspondientes a **2020**, **2023** y **2024** muestran una **tendencia creciente en la afluencia de visitantes** en casi **todos los grupos etarios**. En este contexto, destaca de manera particular la participación de las **personas adultas mayores** (60 años y más), quienes, aunque representan una **proporción menor frente a los grupos de 20 a 49 años**, han mantenido una **presencia constante y significativa**, especialmente en los años posteriores a la pandemia.

En **2020** —año marcado por restricciones sanitarias severas—, la **participación de personas mayores fue muy baja**, con registros apenas visibles en los grupos de 60 años en adelante. No obstante, para **2023** y **2024** se observa un **repunte considerable**, alcanzando **más de 6 mil personas entre 60 y 69 años**, cerca de **1 mil 800** entre **70 y 79 años**, y alrededor de **250 personas** en los **grupos de 80 años y más**. Esta recuperación

sugiere no solo un regreso progresivo a las actividades culturales, sino también un creciente interés y apropiación de estos espacios por parte de este grupo etario.

Aunque los grupos de 20 a 49 años siguen representando el mayor volumen de visitas, los datos revelan que las personas mayores están consolidando su presencia como un público relevante y activo, lo que refuerza la importancia de incluir enfoques gerontológicos e intergeneracionales en el diseño de la oferta cultural.

Gráfico II-24. Distribución por edad y sexo de las y los visitantes. México, 2020, 2023 y 2024

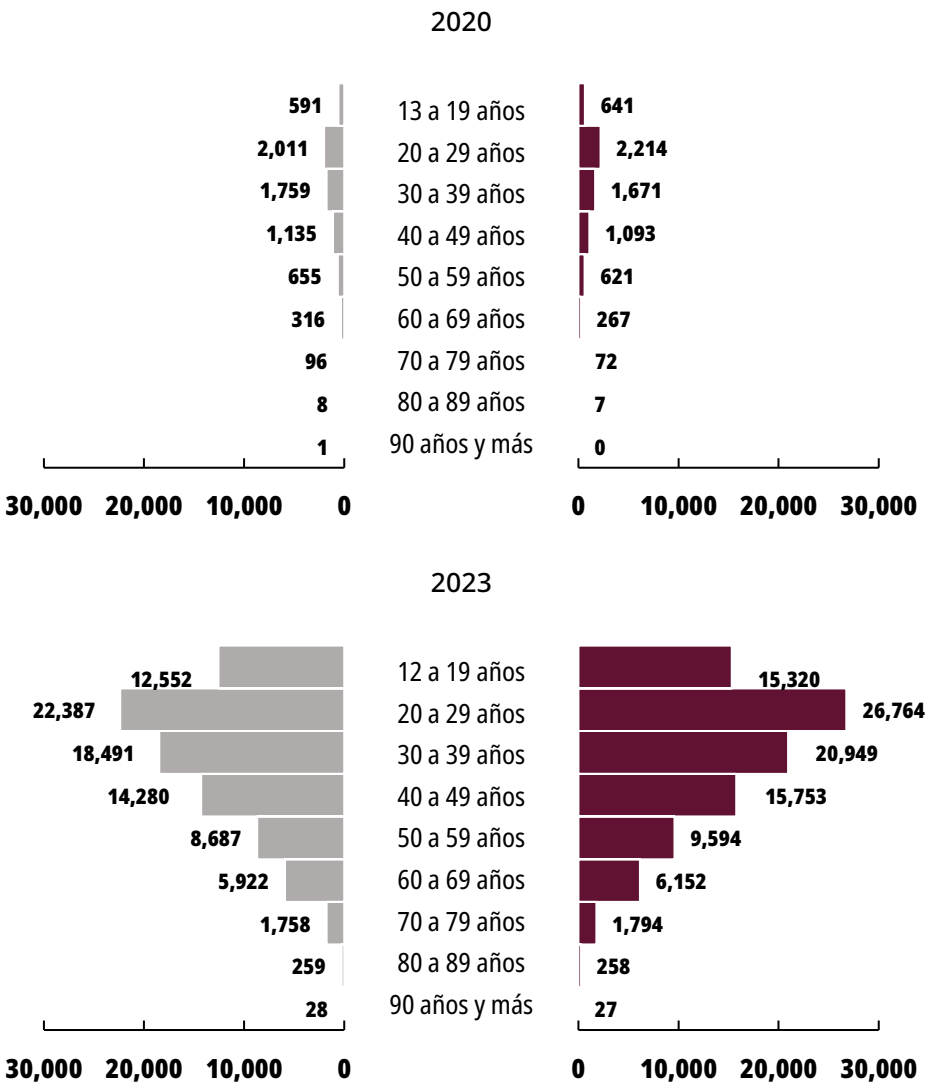

(Continua)

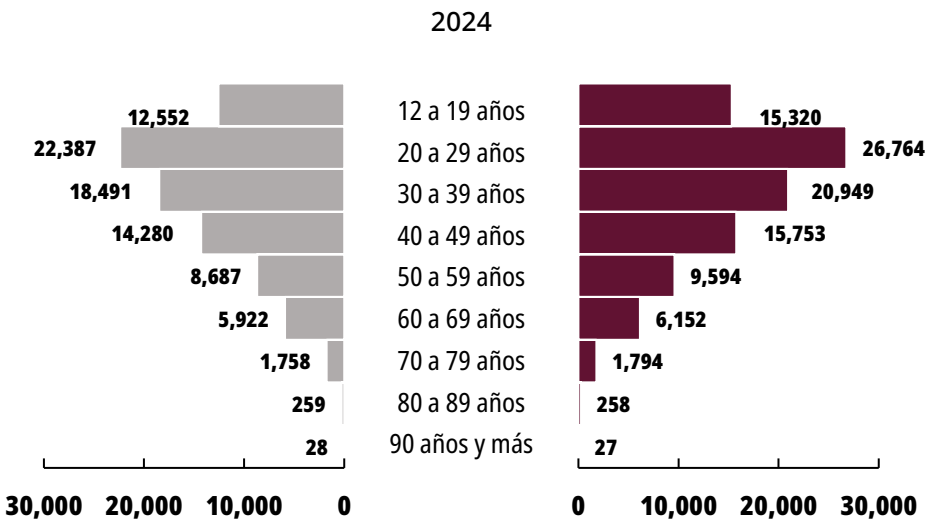

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INEGI. Estadística de Museos (EM), 2024.

Nota: Los registros con edad no especificada fueron distribuidos proporcionalmente entre los grupos etarios.

Conclusión

La educación a lo largo de la vida constituye un derecho fundamental y una herramienta estratégica para afrontar los desafíos del envejecimiento poblacional, la transformación digital y las desigualdades persistentes. En el caso de las personas adultas mayores, los hallazgos aquí reunidos demuestran que existe una diversidad de trayectorias formativas, intereses, habilidades y barreras acumuladas que requieren un abordaje diferenciado, flexible y basado en el respeto a la dignidad y la autonomía.

El **rezago educativo** —especialmente pronunciado en mujeres mayores, población indígena y zonas del sur-sureste del país— es el reflejo de desigualdades históricas que aún marcan las oportunidades de desarrollo en la vejez. Si bien se han implementado programas como el MEVyT y el Reconocimiento de Saberes del INEA, que han abierto rutas más accesibles y breves, aún existen retos en términos de accesibilidad territorial, pertinencia cultural y sostenibilidad de la oferta educativa.

Uno de los retos más relevantes se encuentra en el ámbito de la **alfabetización.** Aunque nunca es tarde para aprender a leer y escribir, la realidad muestra que, conforme avanza la edad, aumenta la proporción de personas en condición de analfabetismo. En este nivel, el MEVyT constituye la única vía disponible, lo que implica necesariamente un proceso formativo gradual que requiere tiempo, acompañamiento y continuidad.

De acuerdo con los resultados del **Programa Educación para Adultos E064**, la cobertura y la eficiencia terminal en personas adultas mayores se ven limitadas por diversas barreras estructurales que dificultan su ingreso y permanencia. Esta situación implica el fortalecimiento de las políticas educativas que aseguren condiciones de equidad a lo largo de todo el proceso formativo, integrando materiales gerontogogícos novedosos, acciones de divulgación y el involucramiento activo de las familias y comunidades.

En este sentido, se considera indispensable integrar los entornos familiares y comunitarios como espacios que contribuyan a un nuevo enfoque educativo más holístico y solidario, que garantice efectivamente el derecho de todas las personas a la educación, sin importar su edad.

En el **ámbito digital**, las personas mayores han tenido una incorporación desigual al entorno tecnológico. Aunque muchos han adoptado el uso de celulares inteligentes y redes sociales —principalmente para comunicación, entretenimiento e información—, su participación en procesos formativos, laborales o de compras en línea sigue siendo limitada. Esta brecha digital no solo obedece a la falta de habilidades básicas, sino también a percepciones de baja utilidad, entornos poco amigables, escasa alfabetización financiera.

Frente a este panorama, se vuelve urgente diseñar estrategias de inclusión digital con enfoque gerontológico, que consideren las distintas trayectorias digitales y propicien el uso seguro, autónomo y significativo de la tecnología. Esto implica no solo mejorar el acceso a dispositivos y conectividad, sino también acompañar los procesos de aprendizaje y reaprendizaje digital mediante contenidos relevantes, metodologías accesibles y entornos libres de discriminación.

Otro aspecto clave es el papel de los **entornos habilitadores**, espacios como los **Centros Culturales** o **Clubes del INAPAM** han demostrado ser opciones eficaces para la participación educativa, cultural y social de las personas mayores, particularmente de las mujeres. No obstante, persisten desafíos para ampliar su cobertura territorial, fomentar la inclusión de hombres, personas con discapacidad, así como de personas afromexicanas e indígenas, y diversificar sus contenidos hacia temas emergentes como la tecnología, el envejecimiento activo y los derechos humanos. La movilidad interterritorial observada, además, sugiere la necesidad de una mayor cobertura.

El **aprendizaje no formal e informal** se presenta como una vía clave para responder a las necesidades formativas de este grupo etario. Su flexibilidad y diversidad ofrecen oportunidades únicas, pero también plantean desafíos de calidad, pertinencia y reconocimiento. Profesionalizar a los educadores no formales, vincular los programas educativos con otras políticas (de salud, trabajo, protección social), y promover la participación activa de las personas adultas mayores en el diseño de materiales son pasos fundamentales para asegurar que el aprendizaje sea transformador, motivador y contextualizado.

Desde un enfoque de **curso de vida**, la educación en la vejez no es un acto remedial, sino una continuidad legítima del derecho a aprender, que debe estar garantizado para todas las personas sin importar edad, género, capacidad funcional o lugar de residencia. Apostar por la educación de las personas adultas mayores significa, también, invertir en la solidaridad intergeneracional, la cohesión social y la preparación de sociedades resilientes frente a los cambios demográficos.

Superar el **rezago educativo**, es decir, generar oportunidades para que las personas mayores aprendan a leer y escribir, concluyan la educación básica, accedan a entornos digitales y superen las barreras impuestas por la edad y el género; no son tareas aisladas, sino dimensiones interconectadas de un mismo principio: que todas las personas, en cualquier etapa de su vida, puedan aprender, participar y contribuir plenamente.

El **número de personas adultas mayores que actualmente participan en procesos educativos** demuestra que el interés por aprender persiste a lo largo de la vida. Además, que muchas personas mayores —particularmente mujeres que no accedieron a la educación formal en su infancia o juventud— están aprovechando hoy los espacios formativos disponibles, especialmente en los niveles de alfabetización y educación básica.

En conclusión, queda claro que la educación para toda la vida no es solo un ideal, sino una necesidad urgente en un país que envejece y busca construir un futuro con justicia social, equidad territorial y reconocimiento de la diversidad. Las personas mayores tienen mucho que decir, aportar y aprender, por lo que, garantizar su derecho a la educación es, en última instancia, garantizar el derecho de todas las personas a un proyecto de vida digno.

Referencias

Acuerdo Secretarial 286 POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS QUE DETERMINAN LAS NORMAS Y CRITERIOS GENERALES, A QUE SE AJUSTARÁN LA REVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS POR MEDIO DE LOS CUALES SE ACREDITARÁN CONOCIMIENTOS CORRESPONDIENTES A NIVELES EDUCATIVOS O GRADOS ESCOLARES ADQUIRIDOS EN FORMA AUTODIDACTA, A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O CON BASE EN EL RÉGIMEN DE CERTIFICACIÓN REFERIDO A LA FORMACIÓN PARA EL TRABAJO. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2000. Última reforma publicada en el DOF el 18 de abril de 2017 (México).

Campero Cuenca, C., Hernández Flores, G. y Méndez Puga, A.,(2023). El derecho a la educación de las personas adultas. Un siglo de experiencias y desafíos. En Secretaría de Educación Pública. Cien años. México: Secretaría de Educación Pública (SEP).

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), (2024). Personas adultas mayores en México, evidencia para la toma de decisiones. Ciudad de México: CONEVAL.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), 5 de febrero de 1917. Última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación 6 de junio de 2023 (México).

Cutler, S., (2005). "Technological Change and Aging" en Binstock, R., George, L., Cutler, S., et al. (Eds.), Handbook of Aging and the Social Sciences (6th ed.) Elsevier.

Czaja, S. & Moen, P., (2004). "Technology and Employment", en National Research Council. Technology for Adaptive Aging. Washington, DC: The National Academies Press. [Archivo PDF]. Consultado el 8 de abril de 2025 en: https://doi.org/10.17226/10857

Declaración Universal de Derechos Humanos. Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948 [PDF]. Consultada 30 de septiembre de 2024 en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/UDHR/Documents/UDHR_Translations/spn.pdf

Decreto Promulgatorio de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, adoptada en Washington D.C., Estados Unidos de América, el 15 de junio de 2015. Publicado el 20 de abril de 2023 en el Diario Oficial de la Federación (DOF). Consultado el 30 de septiembre de 2024 en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5686151&fecha=20/04/2023#gsc.tab=0

Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), (2025). Concentrado de población indígena, afromexicana, y no indígena ni afromexicana por entidad federativa, edad, nivel educativo y sexo (2020–2024) [Archivo de Excel]. Datos obtenidos vía Plataforma Nacional de Transparencia el 2 de abril de 2025.

Galván Lafarga, L. (2006). "Maestros y escuelas rurales en la política educativa (1920-1940)" en Mondragón L. Arrona M. y Zenteno H. (Eds.) *La educación rural en México en el siglo XXI.* (pp. 39-72). Centro de Estudios Educativos [CEE], Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe [CREFAL] y Fundación Ayuda en Acción. [Archivo PDF]. Consultado el 20 de febrero de 2025 en: https://cee.edu.mx/NuestrasPublicaciones/16_Educacion_Rural_en_Mexico_en_el_siglo_XXI/Capitulos/Educacion_Rural_en_Mexico_en_el_siglo_XXI_Capitulo_2.pdf

Giddens, A. (1993). Consecuencias de la modernidad. Madrid: Editorial Alianza

Guerrero Ceh, J. G., (2020). "La tercera edad: el derecho al aprendizaje a lo largo de la vida" en Revista Iberoamericana para la investigación y el Desarrollo Educativo, vol. 10, núm. 20, Enero – Junio 2020.

Informe de la Experta Independiente sobre el disfrute de todos los derechos humanos por las personas de edad, Claudia Mahler. Capacidad jurídica y consentimiento informado. Asamblea General. 18 de julio de 2024. A/HRC/57/42 [Archivo PDF] Consultado el 15 de abril de 2025 en: https://docs.un.org/es/A/HRC/57/42

Instituto de la UNESCO para el Aprendizaje a lo Largo de Toda la Vida (UIL), (2022). Hacer del aprendizaje a lo largo de toda la vida una realidad: Un manual. Hamburgo: UNESCO. ISBN: 978-92-820-3304-3 [Archivo PDF]. Disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000384098

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2020). Censo de población y vivienda 2020. Programas de Información. Tabulados interactivos [Archivo XLS]. Datos extraído el día 27 de junio de 2024 de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

--------, (2021). Marco Conceptual. Censo de Población y Vivienda 2020. Sistema de Consulta. Pág. 196-200 [Archivo PDF]. Consultado el 20 de febrero de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197520.pdf

--------, (2023a). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID). [Datos en formato *.sav]. Extraídos el 27 de junio de 2024 en: https://www.inegi.org.mx/programas/enadid/2023/#microdatos

--------, (2023b). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) [Datos en formato *.sav]. Extraídos el 7 de enero de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2023/#microdatos

--------, (2023c). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). Información general [Página web]. Consultado el 7 de enero de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/programas/endutih/2023/#informacion_general

--------, (2024a). Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2023: ENADID: marco de referencia. México: INEGI. [Archivo PDF]. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/889463916703.pdf

--------, (2024b). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH)*. *Información general* [página web]. Consultada el 08 de mayo de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2022/

--------, (2024c) Estadística de Museos. Visitantes y sus visitas a museos. Tabulados báasicos. [Archivo de Exce]. Extraídos el 11 de junio de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/programas/museos/#tabulados

--------, (2024d) Museos de México y sus visitantes 2024 [Archivo PDF]. Consultado el 11 de junio de 2025 en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/museos/doc/diptico_museos_2024.pdf

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (NAPAM), (2021). *Reglamento Interno de Centros Culturales del Instituto Nacional de las Personas Mayores* [Archivo PDF]. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/Norm4t3ca/Norm4sIntSus/RICentrosCulturales2021.pdf

--------, (2023). Diagnóstico de las Personas Adultas Mayores en México II. Disponibilidad y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación [Archivo PDF]. Consultado el 20 de marzo de 2025: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/transparencia/PlanesProInf/DiagnsticoPAMMxicoII.pdf

--------, (2024a). Diagnóstico de las Personas Adultas Mayores en México III. Hogares y Vivienda [Archivo PDF]. Consultado el 20 de marzo de 2025: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/transparencia/PlanesProInf/DiagnsticoPAMMxicoIII.pdf

--------, (2024b). *Manual de Procedimientos de Clubes de Personas Adultas Mayores* [Archivo PDF]. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/Norm4t3ca/Norm4sIntSus/ManualPCPAM2024.pdf

--------, (2024c). Reglamento de Clubes para Personas Adultas Mayores incorporados al INAPAM [Archivo PDF]. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/Norm4t3ca/Norm4sIntSus/Reglamento_de_Clubes_de_Personas_Adultas_Mayores_Incorporados_al_INAPAM_compressed24.pdf

--------, (2024d). Manual de procedimiento de inscripción en Centros Culturales INAPAM [Archivo PDF]. Consultado el 28 de abril de 2025 en: https://www.bienestar.gob.mx/pb/images/INAPAM/Norm4t3ca/Norm4sIntSus/MPCC24.pdf

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Dirección de Gerontología, (NAPAM), (2025a). Registro de personas adultas mayores inscritas en los Centros Culturales del INAPAM (2020–2024) [Archivo de Excel]. Datos con corte al Segundo trimestre de 2025.

--------, (2025b). Padrón de personas adultas mayores inscritas a las actividades de los Centros Culturales del INAPAM por trimestre (2024-2025) [Archivo de Excel]. Datos con corte al Segundo trimestre de 2025.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (NAPAM), Dirección de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas, (2025c). Directorio de Clubes a nivel Nacional [Archivo de Excel]. Datos con corte a junio de 2025.

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), (2014). Proyecto para la atención del analfabetismo en personas adultos mayores. XXV Sesión Ordinaria del colegio de Directores Generales de los IEEAS y Delegados del INEA [Presentación PowerPoint] Consulta el 22 de abril de 2025 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/125582/3_PRES_ADULTOS_MAYORES_PROPUESTA-COLEGIO.pdf

--------, (2010). *Historia* y modelo educativo [página web]. Consultada el 26 de marzo de 2025 en: http://cdmx.inea.gob.mx/historia.html

--------, (2023). Diagnóstico. Programa Presupuestario E064 Educación para Adultos (INEA). México: INEA

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores (LDPAM). Publicada el 25 de junio de 2002 en el Diario oficial de la Federación (DOF). Última reforma publicada en el DOF 14 de junio de 2024 (México).

Ley General de Educación (LGE). Publicada el 30 de septiembre de 2019 en el Diario oficial de la Federación (DOF). Última reforma publicada en el DOF 07 de junio de 2024 (México).

Márquez, M; Ponce, S; Alcántar, V. (2015). Propuesta metodológica para la identificación de los factores del rendimiento escolar en estudiantes de educación superior. RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 3(5), 70-79.

Naciones Unidas (UN por sus siglas en inglés); Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2012). *Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe* [Archivo PDF]. Consultada 30 de septiembre de 2024 en: https://hdl.handle.net/11362/21534

Naciones Unidas (UN, por sus siglas en inglés), (2002). Declaración Política y Plan de Acción sobre el Envejecimiento. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. Nueva York. [PDF] Consultado el 18 de junio del 2024 en: mipaa-sp.pdf (un.org)

--------, (2015a). *La Agenda para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unida [página web].* Consultada el 20 de junio del 2022 en: https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda

--------, (2015b). *Declaración de Incheon: Educación 2030: Hacia una* Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos. Foro Mundial sobre la Educación, Incheon, Korea R, 2015. Documento ED/WEF2015/MD/3. Consultada el 08 de enero de 2025 en: https://www.unesco.org/es

--------, (2021). La "igualdad digital" debe incluir a las personas de todas las edades. Noticias ONU. Derechos Humanos, [Página Web]. Consultada el 8 de abril de 2025 en: https://news.un.org/es/story/2021/10/1497742#:~:text=Con%20motivo%20del%20D%C3%ADa%20Internacional,sociedad%2C%20independientemente%20de%20la%20edad.

Okumura, Masato; Stampini, Marco; Buenadicha, César et al., (2020). La economía plateada en América Latina y el Caribe: El envejecimiento como oportunidad para la innovación, el emprendimiento y la inclusión. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Consultado el 15 de mayo de 2020 en: http://dx.doi.org/10.18235/0002598

Olvera García, J., (2018). "La inclusión social desde los derechos humanos" en Biblat. Año 7 Núm. 14 julio-diciembre. [Archivo PDF] Consultada el 26 de marzo de 2025 en: https://biblat.unam.mx/hevila/COFACTOR/2018/vol7/no14/2.pdf

Organización Panamericana de la Salud, (2021). Informe mundial sobre el edadismo. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Consultado el 16 de enero de 2025 en: https://iris.paho.org/handle/10665.2/55871

Orosa, T. y Sánchez, L., (2022). "La educación como derecho de las personas mayores: avances y desafíos" en Huenchuan, S., (ed.), *Visión multidisciplinaria de los derechos humanos de las personas mayores* (LC/MEX/TS.2022/4), Ciudad de México, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Naciones Unidas [UN]. 16 de diciembre de 1966. Asamblea General en su resolución 2200 A (XXI) [PDF] Consultado el 18 de junio del 2024 en: https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights

Plan Nacional de Desarrollo 2019–2024. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019 (México).

Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de abril de 2025 (México).

Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2021 (México).

Programa Sectorial de Educación 2020-2024 [Archivo PDF] Consultado el 20 de febrero de 2025 en: https://www.dof.gob.mx/#gsc.tab=0

Programa Sectorial de Educación 2020–2024. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de julio 2020 (México).

Reyes Cabrera, W., (2021). "Alfabetización digital en la educación básica en México: análisis documental del plan de estudios" en IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 12, e1155, 2021 [Archivo PDF] Consultado el 20 de febrero de 2025 en: https://www.redalyc.org/journal/5216/521665144028/html

Riley, M.W.; Johnson, M. E; Fonner, A. (1972). "Elements in a model of age stratification". Aging and Society: A Sociology of Age Stratification, Russell Sage Foundation Publications, pp. 3-25.

Rodríguez Nava, A.; Couturier Bañuelos, D. P. y Jiménez Bustos, R.G., (2020). "Escolaridad básica en personas adultas en México" en *Revista Perfiles Educativos*. vol. XLII, núm. 170, 2020. México, IISUE-UNAM

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, (2013). Gobierno Digital o Electrónico. Mejores Prácticas Internacionales. Nota del 9 de diciembre de 2013, Gobierno de México. Consultada el 16 de mayo de 2025 en: https://www.gob.mx/buengobierno/documentos/gobierno-digital-o-electronico

Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), (2023). Programa de Cobertura Social 2019-2024 [Archivo PDF]. Consultado el 08 de mayo de 2025 en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/875287/231129_PCS2023-2024_san_v1.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP), (2018). Manual exploración de habilidades básicas en lectura, producción de textos escritos y cálculo mental. Herramienta para la escuela. Ciudad de México: SEP.

Settersten, R.A (2002). "Age Structuring and the Rhythm of the Life Course". Handbook of the life course, Mortimer, J.; Shanahan, M. (eds). Kluwer Academic/Plenum Publishers, New York, pp.81-98.

Sunkel, G. y Ullmann, H., (2019). "Las personas mayores de América Latina en la era digital: superación de la brecha digital" en Revista CEPAL [Archivo PDF]. Consultado el 8 de abril de 2025 en: https://hdl.handle.net/11362/44580

Anexos

Anexo 1. Personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por estado civil, centro de atención y trimestre, 2024–2025

Centro Cultural	Estado civil	Trimestre											
		2024-1		2024-2		2024-3		2024-4		2025-1		2025-2	
		Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%	Núm	%
Alhambra	Casada (o) o en unión libre	118	37%	134	37%	125	35%	136	36%	141	37%	153	39%
	Soltera (o)	140	44%	166	45%	162	45%	171	45%	163	43%	168	43%
	Viuda (o)	61	19%	66	18%	73	20%	72	19%	75	20%	67	17%
	Total	319	100%	366	100%	360	100%	379	100%	379	100%	388	100%
San Francisco	Casada (o) o en unión libre	141	34%	173	34%	174	35%	180	36%	179	35%	187	35%
	Soltera (o)	161	39%	206	41%	200	40%	196	39%	205	40%	219	41%
	Viuda (o)	108	26%	129	25%	124	25%	127	25%	126	25%	128	24%
	Total	410	100%	508	100%	498	100%	503	100%	510	100%	534	100%
Cuauhtémoc	Casada (o) o en unión libre	68	35%	75	35%	84	39%	75	37%	78	36%	87	37%
	Soltera (o)	110	56%	122	57%	116	53%	111	54%	120	56%	129	55%
	Viuda (o)	18	9%	18	8%	18	8%	18	9%	18	8%	18	8%
	Total	196	100%	215	100%	218	100%	204	100%	216	100%	234	100%
Aragón	Casada (o) o en unión libre	161	41%	166	41%	171	41%	179	40%	165	38%	179	37%
	Soltera (o)	165	42%	175	43%	177	42%	190	43%	182	42%	198	41%
	Viuda (o)	70	18%	68	17%	72	17%	75	17%	84	19%	102	21%
	Total	396	100%	409	100%	420	100%	444	100%	431	100%	479	100%
Total	Casada (o) o en unión libre	488	37%	548	37%	554	37%	570	37%	563	37%	606	37%
	Soltera (o)	576	44%	669	45%	655	44%	668	44%	670	44%	714	44%
	Viuda (o)	257	19%	281	19%	287	19%	292	19%	303	20%	315	19%
	Total	1321	100%	1498	100%	1496	100%	1530	100%	1536	100%	1635	100%

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Los registros con estado civil no especificado fueron omitidos.

Anexo 2. Distribución personas adultas mayores usuarias de los Centros Culturales del INAPAM por centro de inscripción, residencia habitual y trimestre, 2024–2025

Centro Cultural	Municipio	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Alhambra	Benito Juárez	181	187	199	199	203	207
	Iztapalapa	53	70	63	67	67	69
	Coyoacán	49	62	60	67	64	63
	Iztacalco	14	16	11	13	15	13
	Tlalpan	9	16	13	19	14	16
	Xochimilco	4	5	4	5	4	4
	Cuauhtémoc	3	4	4	2	4	4
	Venustiano Carranza	2	2	3	2	2	2
	Azcapotzalco	1	1	1	1	1	1
	Gustavo A. Madero	1	1	1	1	1	1
	La Magdalena Contreras	1	1	0	0	1	1
	Miguel Hidalgo	1	1	1	1	1	1
	Álvaro Obregón	0	0	0	1	0	1
	Nezahualcóyotl	0	0	0	0	0	4
	Tláhuac	0	0	0	1	1	1
	Valle de Chalco Solidaridad	0	0	0	0	1	0
San Francisco	Benito Juárez	298	357	348	356	364	370
	Álvaro Obregón	55	68	73	66	65	78
	Coyoacán	25	30	24	25	27	27
	Tlalpan	11	12	9	10	11	13
	Iztapalapa	7	10	12	16	14	15
	La Magdalena Contreras	6	8	7	7	7	7
	Cuauhtémoc	5	7	6	8	8	8
	Iztacalco	5	6	5	5	6	4
	Azcapotzalco	3	3	3	3	3	5
	Miguel Hidalgo	3	8	7	6	6	6
	Venustiano Carranza	2	1	2	2	2	2
	Ecatepec de Morelos	0	0	0	2	0	0
	Gustavo A. Madero	0	5	3	3	3	3
	Naucalpan de Juárez	0	0	5	0	0	0
	Nezahualcóyotl	0	0	0	0	1	2
	Tláhuac	0	1	1	1	2	2
	Tultitlán	0	0	0	1	0	0
Cuauhtémoc	Benito Juárez	136	151	148	138	153	174
	Cuauhtémoc	20	18	23	23	17	21
	Gustavo A. Madero	7	6	5	5	5	5
	Coyoacán	6	9	7	8	7	7
	Iztacalco	6	9	6	7	8	8
	Iztapalapa	5	6	8	5	5	6
	Álvaro Obregón	4	5	6	5	6	5
	Lerma	4	2	0	0	0	0
	Miguel Hidalgo	3	3	3	3	3	3
	Azcapotzalco	2	3	3	4	4	3

Centro Cultural	Municipio	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
	Tlalpan	2	2	3	1	3	3
	Xochimilco	2	2	2	2	1	2
	Venustiano Carranza	1	2	2	2	1	1
	Cuajimalpa de Morelos	0	0	1	1	1	1
	Ecatepec de Morelos	0	0	0	2	6	0
	La Magdalena Contreras	0	0	1	0	0	0
	Milpa Alta	0	0	1	0	0	0
	Naucalpan de Juárez	0	0	3	0	0	0
Aragón	Benito Juárez	225	230	235	238	236	262
	Iztacalco	59	57	60	65	64	65
	Cuauhtémoc	40	42	48	53	49	55
	Iztapalapa	31	29	30	36	32	36
	Coyoacán	17	16	18	18	19	19
	Gustavo A. Madero	5	6	2	4	3	3
	Miguel Hidalgo	5	5	7	7	6	7
	Venustiano Carranza	4	6	8	10	10	12
	Tláhuac	3	3	2	1	1	1
	Álvaro Obregón	2	2	0	0	0	1
	Tlalpan	2	1	1	3	1	4
	Xochimilco	2	2	3	1	1	2
	Azcapotzalco	1	1	1	0	1	0
	Ecatepec de Morelos	0	0	0	8	2	0
	La Magdalena Contreras	0	0	0	0	1	1
	Naucalpan de Juárez	0	9	3	0	0	0
	Nezahualcóyotl	0	0	0	0	5	11
	Tlalnepantla de Baz	0	0	2	0	0	0

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Nota: Las cifras presentadas excluyen los casos en los que las personas usuarias no registraron su municipio de residencia habitual al momento de inscribirse en alguna actividad durante el trimestre correspondiente.

Anexo 3. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Alhambra, 2024–2025

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Gimnasia de mantenimiento Grupo 3	39	43	37	43	43	0
Baile de salón principiantes	37	41	38	0	0	0
Baile de salón individual	37	36	40	38	39	51
Gimnasia de mantenimiento Grupo 4	32	65	52	44	46	0
Gimnasia de mantenimiento Grupo 5	32	0	0	0	0	0
Gimnasia de mantenimiento Grupo 1	27	27	33	37	36	0
Dibujo	26	27	30	26	34	29
Psicología	26	26	22	28	31	37
Tai Chi Chuan Grupo 1	25	23	29	28	33	34
Coro Grupo 2	24	24	22	26	24	34

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Desarrollo personal	23	28	31	31	27	25
Zumba de bajo impacto	23	27	27	39	38	42
Gimnasia de mantenimiento Grupo 2	22	38	34	35	33	0
Estimulación cognitiva 1	22	19	21	17	19	23
Bisutería Grupo 2	20	20	19	7	8	11
Macramé	19	21	20	20	18	16
Baile de salón intermedios	19	21	15	0	0	0
Educación para la salud Grupo 1	18	19	18	18	18	19
Dominó Cubano	17	20	19	20	23	21
Guitarra principiantes	17	13	2	0	0	0
Antropología cultural	16	22	20	17	18	18
Educación para la salud Grupo 2	16	20	17	22	20	22
Estimulación cognitiva 2	15	17	12	19	20	26
Pintura textil Grupo 1	15	14	12	12	10	12
Meditación	13	17	15	18	13	20
Educación para la salud Grupo 3	13	15	14	16	20	21
Tai Chi Chuan 4	13	14	16	14	15	12
Yoga Grupo 1	13	12	11	11	12	10
Taller de velas y jabones	13	11	12	9	9	15
Tejido	12	16	13	16	18	19
Arte en las manos	11	17	18	20	20	21
Joyería en plata Grupo 2	11	13	14	15	13	12
Taller de lectura	11	10	15	17	14	18
Tai Chi Chuan 5	10	19	18	23	23	32
Yoga Grupo 2	10	12	11	13	11	13
Baile de salón parejas	10	11	15	16	11	11
Guitarra avanzados	10	10	8	8	11	9
Talla en madera	10	9	8	7	8	6
Taller de fotografía	10	8	11	7	7	11
Francés principiantes	10	8	7	3	12	12
Italiano básico I	10	7	8	10	10	10
Relaciones humanas	9	12	11	8	9	13
Joyería en plata Grupo 1	9	10	5	8	7	9
Iniciación de náhuatl	8	9	9	0	0	0
Gimnasia cerebral y temas psicosociales	7	16	13	17	19	24
Tai Chi Chuan 3	7	8	7	4	8	10
Actividades Lúdicas	7	7	7	8	8	10
Inglés Grupo 2	7	0	10	0	6	4
Pintura Grupo 2	6	11	10	13	8	14
Taller de interpretación del Arte	5	7	6	8	7	0
Inglés Grupo 3	5	0	4	0	3	0
Computación e internet básica Grupo 1	4	6	6	6	6	7
Computación e internet básica Grupo 2	4	6	6	6	6	6
Taller de Teatro	4	5	6	8	7	6
Cestería	4	5	5	5	6	5
Todo en papel	4	5	3	3	2	4
Italiano básico II	4	3	5	3	7	6

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Conversación en inglés Grupo 1	3	0	2	0	0	0
Inglés Grupo 1	3	0	1	0	11	16
Ritmos latinos principiantes	3	0	0	40	38	39
Coro Grupo 1	2	3	3	4	4	13
Cartonería	2	3	3	3	2	5
Francés intermedios	2	2	2	0	2	1
Inglés Grupo 4	2	0	0	0	1	2
Pintura Grupo 1	1	3	0	0	0	0
Taller coreográfico	1	0	0	22	20	26
Activación Corporal	0	21	0	0	0	0
Guitarra Intermedios	0	11	15	0	1	1
Computación e Internet básica Grupo 3	0	7	5	6	7	6
Computación e Internet básica Grupo 4	0	6	6	7	7	5
Activación Corporal 1	0	0	34	43	49	64
Activación Corporal 2	0	0	22	37	50	77
Zumba *gold*	0	0	0	17	28	32
Bisutería Grupo 3	0	0	0	17	16	14
Taller de lectura, Italiano Cero	0	0	0	0	0	9
Apreciación del Arte	0	0	0	0	0	7
Computación e Internet básica Grupo 5	0	0	0	0	0	3

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Anexo 4. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural San Francisco, 2024–2025

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Zumba principiantes	62	66	60	59	57	58
Baile principiantes	58	64	65	65	70	65
Gimnasia de mantenimiento Grupo 3	56	63	63	57	64	66
Yoga de la risa Grupo 1	39	37	29	27	23	27
Gimnasia de mantenimiento Grupo 2	37	49	42	48	48	46
Zumba intermedios	37	42	52	53	54	53
Coordinación neuromotriz	37	34	32	30	52	43
Gimnasia de mantenimiento Grupo 1	35	39	38	37	36	47
Baile intermedios	33	43	48	52	52	46
Baile de salón Grupo 1	33	37	37	33	29	34
Desarrollo Humano	32	42	0	1	0	0
Baile avanzados	31	40	35	34	38	39
Estimulación cognitiva Grupo 3	30	39	43	40	40	36
Yoga de la risa Grupo 2	28	30	28	25	30	29
Yoga facial	27	29	29	33	30	34
Estimulación cognitiva Grupo 1	25	27	31	37	29	32
Psicología Grupo 1	25	27	25	24	22	25
Yoga terapéutica Grupo 1	24	42	46	22	48	45
Círculo de lectura	24	28	24	26	25	26

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Yoga Grupo 1	24	25	16	10	17	15
Psicología Grupo 2	23	27	24	25	22	22
Coro Grupo 1	22	32	27	28	32	32
Taller estimulación de la memoria Grupo 2	22	20	17	18	16	20
Tai Chi Chuan Grupo 2 principiantes	20	32	31	25	26	26
Pintura Grupo 2	20	27	27	30	38	27
Tai Chi Chuan Grupo 4 principiantes	20	19	17	16	16	15
Historia	19	25	21	23	23	22
Inglés Intermedios	19	24	23	22	16	20
Yoga Grupo 2	19	22	19	7	17	19
Tejido	18	26	22	24	25	24
Repujado Grupo 1	18	20	22	20	24	23
Salud e higiene postural	17	23	21	21	10	16
Taller estimulación de la memoria Grupo 3	17	16	20	19	17	24
Taller estimulación de la memoria Grupo 1	16	25	16	21	22	19
Taller estimulación de la memoria Grupo 4	16	20	20	19	20	20
Baile de parejas para exhibición	16	17	19	21	22	20
Tai Chi Chuan Grupo 3 avanzados	15	14	15	0	0	0
Modelado en plastilina Grupo 1	14	16	17	17	12	14
Estimulación cognitiva Grupo 2	13	22	33	24	27	32
Italiano avanzados	13	21	22	20	0	0
Vitrales	13	19	16	18	21	18
Danza folklórica	13	18	18	23	22	23
Bordado en listón y estampado en tela	13	17	20	18	17	12
Manualidades en fieltro	13	15	16	15	18	17
Pintura Grupo 1	13	14	20	19	18	15
Danza regional	13	14	13	18	16	18
Conversación Inglés	11	21	19	26	26	24
Modelado en plastilina Grupo 2	11	15	15	14	12	13
Bisutería	11	13	19	12	11	13
Francés nivel II	11	0	0	0	0	0
Decopage en madera	9	24	23	19	22	17
Mándalas	9	11	8	7	5	8
Dibujo Grupo 1	8	10	9	11	11	15
Tai Chi Chuan Grupo 5	8	7	8	8	5	0
Pintura en porcelana Grupo 1	7	12	13	11	10	6
Tai Chi Chuan Grupo 1 avanzados	7	8	3	0	0	0
Dibujo Grupo 2	6	5	12	14	19	16
Francés nivel III	5	0	0	0	0	0
Coro Grupo 2	3	10	8	6	6	3
Italiano Intermedios	3	10	6	6	7	4
Alfombras y tapices	3	5	6	12	17	18
Pintura en porcelana Grupo 2	2	4	1	3	3	2
Inglés Inicial	0	21	14	26	27	27
Francés Básico I	0	16	16	9	14	12
Francés Básico II	0	11	8	6	0	0
Pintura en porcelana Grupo 3	0	2	5	3	4	6

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Orientación Gerontológica	Acceso abierto					
Ritmos Latinos principiantes	0	0	0	31	46	60
Ecología Emocional	0	0	0	26	20	23
Tai Chi Chuan Grupo 3 principiantes	0	0	0	13	10	10
Taller Autobiográfico	0	0	0	9	7	0
Tai Chi Chuan Grupo 1 principiantes	0	0	0	9	5	9
Danza yoga	0	0	0	8	10	17
Domino Cubano	0	0	0	7	10	0
Italiano Principiantes	0	0	0	0	14	22
Computación Principios Básicos Grupo 1	0	0	0	0	10	15
Curso Básico de Celulares (Android) Grupo 1	0	0	0	0	7	12
Curso Básico de Celulares (Android) Grupo 2	0	0	0	0	5	5
Computación Principios Básicos Grupo 2	0	0	0	0	4	0
Pintura Grupo 3	0	0	0	0	0	17
Domino	0	0	0	0	0	9
Tai Chi Chuan Grupo 5 Avanzados	0	0	0	0	0	7
Taller Escritura Autobiográfica	0	0	0	0	0	6
Computación Principios de Redes Sociales	0	0	0	0	0	4

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Anexo 5. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Cuauhtémoc, 2024–2025

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Fortalecimiento muscular	31	29	32	45	40	41
Zumba	29	45	45	48	49	41
Gimnasia de mantenimiento grupo 1	28	47	36	0	33	51
Gimnasia cerebral grupo 1	28	28	25	0	29	34
Yoga Grupo 1	23	18	23	23	23	21
Joyería avanzados Grupo 1	21	0	0	0	0	0
Gimnasia de mantenimiento grupo 2	20	15	18	0	0	0
Repujado Grupo 1	20	0	0	0	1	0
Gimnasia Cerebral Grupo 3	19	15	21	0	17	22
Gimnasia de mantenimiento grupo 3	17	25	26	2	31	33
Gimnasia cerebral grupo 2	17	23	23	0	21	31
Artesanía en piel y cuero	16	18	19	19	21	16
Psicología Grupo 1	16	17	13	15	21	14
Joyería principiantes	16	0	0	0	1	0
Historia de México 1	15	18	17	14	14	14
Manejo y uso de TICs Grupo 2 Básico	14	0	0	0	0	0
Psicología Grupo 3	13	16	13	13	13	14
Cuencos tibetanos Grupo 1	13	11	13	17	16	14
Joyería intermedios	13	0	0	0	0	0
Italiano Básico 1	12	16	21	21	20	16
Talla en madera	11	7	6	8	7	9
Baile de salón	11	5	9	6	7	9

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Tai Chi Chuan	10	13	13	19	16	15
Meditación	9	9	6	13	10	11
Tipos de Arte Visual	9	0	0	0	0	0
Coro	8	12	12	9	9	9
Pintura	8	7	7	9	8	12
Vitrales	8	5	7	0	0	0
Manejo y uso de TICs Grupo 1 Avanzado	8	0	0	0	0	0
Yoga Grupo 2	7	18	9	9	10	14
Cuencos Tibetanos Grupo 2	7	11	9	11	10	11
Marquetería	7	7	8	6	7	7
Italiano Básico 2	7	6	0	0	0	0
Carpintería Autogestivo	6	8	8	3	3	3
Bisutería	6	5	4	4	7	8
Decoupage	6	5	2	3	5	3
Fotografía	6	4	0	0	0	0
Tanatología Grupo 1	6	0	0	0	0	0
Tanatología Grupo 2	6	0	0	0	0	0
Amigurumi23	5	7	8	14	12	14
Taller de Interpretación del Arte	4	5	0	0	0	0
Francés principiantes	3	4	6	5	8	5
Ludoteca Autogestivo	3	2	2	0	0	0
Francés intermedios	2	1	0	0	0	2
Pirograbado Autogestivo	1	2	1	2	1	2
Cestería	1	1	0	0	0	0
Orientación Psicológica	Acceso abierto					
Orientación en Actividad Física	Acceso abierto					
Orientación en telefonía básica	Acceso abierto					
Joyería grupo 3	0	20	22	22	18	19
Inglés Básico	0	19	18	18	17	20
Repujado	0	16	16	19	19	16
Joyería grupo 1	0	16	16	13	17	14
Joyería grupo 2	0	15	15	13	13	12
Orientación Médica	Acceso abierto					
Apreciación del Arte	0	0	10	10	9	8
Guitarra / BAJA 4T 23	0	0	1	0	0	0
Danza	0	0	0	0	11	0
Manejo y uso de TICs Grupo 3 Avanzado	0	0	0	0	5	4
Manejo y uso de TICs Grupo 2 Intermedio	0	0	0	0	4	8
Gimnasia de mantenimiento grupo 2	0	0	0	0	2	0
Manejo y uso de TICs Grupo 1 Básico	0	0	0	0	1	9
Danza (polinesias)	0	0	0	0	0	4

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Anexo 6. Registro trimestral de participación en actividades por personas adultas mayores usuarias del Centro Cultural Aragón, 2024–2025

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Baile de salón individual	60	61	58	54	66	62
Gimnasia de mantenimiento Grupo 2	59	59	52	55	69	63
Gimnasia Cerebral 1	55	56	57	70	79	85
Taller de rehabilitación Grupo 2	50	50	40	57	64	71
Taller de rehabilitación Grupo 1	49	55	56	60	58	66
Ritmos Latinos	44	43	40	44	28	30
Yoga Grupo 1	40	41	42	46	49	47
Zumba	36	38	34	49	56	60
Flexibilidad	36	32	33	37	34	40
Gimnasia de mantenimiento Grupo 1	35	29	33	46	45	41
Yoga Grupo 2	34	41	43	48	43	48
Coro Grupo 1	27	29	25	25	24	28
Psicomotricidad y mudras	27	19	19	22	0	0
Maneja tu estrés con mándalas	26	26	26	25	25	25
Tai Chi Chuan Grupo 1	26	22	26	24	23	31
México historia y tradiciones	24	25	23	0	1	16
Tanatología Grupo 3	23	30	26	0	0	19
Artesanía en piel y cuero	23	24	28	28	26	26
Tanatología Grupo 4	23	23	25	0	0	26
Gimnasia Cerebral 3	22	24	22	31	29	32
Manualidades Grupo 1	22	22	0	0	0	0
Tanatología Grupo 5	22	20	14	3	0	3
Gimnasia Cerebral 2	22	18	22	26	21	28
Psicología Grupo 4	21	26	27	28	27	23
Estimulación cognitiva Grupo 3	21	24	24	26	26	20
Manualidades Grupo 4	21	24	0	2	0	0
Taller de memoria Grupo 3	20	24	24	26	33	31
Sexualidad	20	22	23	16	18	12
Pilates	19	20	15	21	14	22
Danza regional	19	17	15	14	10	9
Herbolaria	17	19	24	21	27	0
Antropología filosófica	17	15	14	14	17	17
Psicología Grupo 2	16	17	14	19	18	20
Estimulación cognitiva Grupo 1	16	16	19	20	13	21
Oratoria	16	14	13	16	13	13
Bordado Mexicano	15	23	0	0	0	0
Actividades lúdicas	15	17	19	22	15	20
Lectura y Análisis de Textos	15	14	13	11	15	13
Educación para la salud Grupo 1	15	13	18	16	24	22
Historia de México	15	9	9	7	8	10
Pintura en porcelana Grupo 1	14	16	10	10	10	12
Dibujo y pintura Grupo 2	13	11	17	20	15	18
Tai Chi Chuan Grupo 2	13	9	11	12	8	12
Telefonía celular Grupo 2	13	9	10	20	19	15

Actividad	2024-1	2024-2	2024-3	2024-4	2025-1	2025-2
Telefonía celular Grupo 1	12	8	9	14	18	13
Vitrales	10	18	14	14	13	13
Talla en madera	10	16	14	16	17	14
Inglés principiantes Grupo 2	10	0	9	0	7	9
Educación para la salud Grupo 2	9	15	15	21	23	20
Gimnasia de mantenimiento 3	9	10	11	9	14	10
Dibujo y pintura Grupo 3	8	10	10	10	15	16
Dominó intermedios y avanzados grupo 1	8	9	9	12	13	10
Pintura en porcelana Grupo 2	8	9	9	8	8	9
Tai Chi Chuan Grupo 3	8	8	15	13	9	15
Dominó intermedios y avanzados grupo 2	8	8	9	13	9	6
Dibujo y pintura Grupo 1	8	7	14	14	13	18
Marquetería	8	7	6	8	10	8
Dominó principiantes grupo 1	8	3	3	8	9	3
Motivación y Necesidades de las Personas Adultas Mayores	7	9	4	8	4	4
Dominó principiantes grupo 2	7	7	7	8	7	8
Inglés intermedios	7	0	6	0	10	9
Cartonería / alebrijes	5	9	8	10	10	12
Alfombras y tapices Grupo 1	5	3	6	8	8	13
Inglés principiantes Grupo 1	5	0	5	0	9	8
Conversación en inglés	5	0	2	0	0	0
Alfombras y tapices Grupo 2	4	5	7	7	10	10
Filosofía	4	5	5	4	3	1
Análisis filosófico y sociológico del ser humano y la conciencia	4	3	3	2	6	10
Inglés avanzados	4	0	3	0	0	2
Computación Grupo 1	3	4	4	4	4	4
Computación Grupo 2	3	4	4	4	4	4
Cestería	1	1	2	0	0	1
Telefonía celular Grupo 3	0	9	9	15	14	15
Gimnasia de mantenimiento 4	0	7	10	15	13	9
Computación 3	0	3	4	5	4	4
Dominó principiantes grupo 3	0	2	2	1	5	7
Manualidades y bordado grupo 1	0	0	28	0	0	20
Manualidades y bordado grupo 2	0	0	24	1	0	14
Manualidades y Bordado grupo 3	0	0	16	0	0	10
Computación 5	0	0	4	4	4	5
Computación 4	0	0	4	4	4	4
Mudras y meditación	0	0	0	1	23	27
Herbolaria Grupo 2	0	0	0	0	0	17
Tanatología Grupo 1	0	0	0	0	0	16
Herbolaria Grupo 1	0	0	0	0	0	8
Tanatología Grupo 2	0	0	0	0	0	8

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Anexo 7. Distribución municipal de clubes de personas adultas mayores. Junio de 2025

Entidad	Municipio o Alcaldía	Número	Porcentaje
Aguascalientes	Aguascalientes	1	4.3
	Asientos	1	4.3
	Calvillo	1	4.3
	Jesús María	19	82.6
	Tepezalá	1	4.3
	Total	**23**	**100.0**
Baja California	Tijuana	22	100.0
Baja California Sur	La Paz	4	100.0
Campeche	Campeche	3	60.0
	Hecelchakán	2	40.0
	Total	**5**	**100.0**
Chiapas	Tuxtla Gutiérrez	4	100.0
Chihuahua	Chihuahua	3	100.0
Ciudad de México	Álvaro Obregón	3	4.1
	Azcapotzalco	2	2.7
	Benito Juárez	1	1.4
	Coyoacán	1	1.4
	Cuajimalpa de Morelos	3	4.1
	Cuauhtémoc	7	9.5
	Gustavo A. Madero	12	16.2
	Iztacalco	3	4.1
	Iztapalapa	11	14.9
	La Magdalena Contreras	4	5.4
	Miguel Hidalgo	2	2.7
	Milpa Alta	4	5.4
	Tláhuac	5	6.8
	Tlalpan	7	9.5
	Venustiano Carranza	7	9.5
	Xochimilco	2	2.7
	Total	**74**	**100.0**
Coahuila de Zaragoza	Saltillo	3	100.0
Colima	Colima	3	60.0
	Minatitlán	1	20.0
	Tecomán	1	20.0
	Total	**5**	**100.0**
Guanajuato	Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional	3	33.3
	Guanajuato	3	33.3
	Irapuato	1	11.1
	León	1	11.1
	Silao de la Victoria	1	11.1
	Total	**9**	**100.0**
Hidalgo	Pachuca de Soto	6	100.0
Jalisco	Guadalajara	1	100.0
México	Chalco	9	20.5

Entidad	Municipio o Alcaldía	Número	Porcentaje
	Ecatepec de Morelos	2	4.5
	Naucalpan de Juárez	29	65.9
	Nezahualcóyotl	4	9.1
	Total	**44**	**100.0**
Michoacán de Ocampo	Hidalgo	2	18.2
	Morelia	8	72.7
	Tacámbaro	1	9.1
	Total	**11**	**100.0**
Morelos	Cuautla	3	75.0
	Cuernavaca	1	25.0
	Total	**4**	**100.0**
Nayarit	Ixtlán del Río	4	100.0
Nuevo León	Monterrey	3	100.0
Puebla	Cuapiaxtla de Madero	1	14.3
	Cuyoaco	1	14.3
	Huauchinango	1	14.3
	Ocotepec	1	14.3
	Puebla	1	14.3
	Tlacotepec de Benito Juárez	1	14.3
	Zacatlán	1	14.3
	Total	**7**	**100.0**
Querétaro	Jalpan de Serra	2	9.5
	Peñamiller	8	38.1
	Pinal de Amoles	3	14.3
	Querétaro	4	19.0
	San Joaquín	4	19.0
	Total	**21**	**100.0**
Quintana Roo	Othón P. Blanco	1	100.0
Sinaloa	Choix	5	20.0
	Cosalá	1	4.0
	El Fuerte	1	4.0
	Elota	9	36.0
	Mocorito	1	4.0
	Rosario	6	24.0
	Salvador Alvarado	2	8.0
	Total	**25**	**100.0**
Sonora	Etchojoa	11	78.6
	Hermosillo	2	14.3
	Puerto Peñasco	1	7.1
	Total	**14**	**100.0**
Tabasco	Centro	5	100.0
Tamaulipas	Tampico	3	100.0
Tlaxcala	Tlaxcala	1	100.0
Veracruz de Ignacio de la Llave	Acajete	1	1.2
	Álamo Temapache	21	24.7
	Citlaltépetl	1	1.2
	Coatepec	2	2.4

Entidad	Municipio o Alcaldía	Número	Porcentaje
	Coatzacoalcos	5	5.9
	Cuitláhuac	1	1.2
	Emiliano Zapata	17	20.0
	Gutiérrez Zamora	2	2.4
	Ixhuatlán del Café	1	1.2
	Jáltipan	2	2.4
	Martínez de la Torre	4	4.7
	Medellín de Bravo	2	2.4
	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	1	1.2
	Orizaba	1	1.2
	Otatitlán	2	2.4
	Poza Rica de Hidalgo	6	7.1
	Rafael Lucio	2	2.4
	Soteapan	1	1.2
	Teocelo	2	2.4
	Tihuatlán	1	1.2
	Tomatlán	4	4.7
	Tuxpan	2	2.4
	Xalapa	4	4.7
	Total	**85**	**100.0**
Yucatán	Mérida	2	100.0
Zacatecas	Concepción del Oro	1	2.0
	Genaro Codina	2	4.0
	General Pánfilo Natera	1	2.0
	Guadalupe	5	10.0
	Jiménez del Teul	2	4.0
	Loreto	14	28.0
	Mazapil	1	2.0
	Morelos	3	6.0
	Moyahua de Estrada	1	2.0
	Nochistlán de Mejía	3	6.0
	Noria de Ángeles	2	4.0
	Ojocaliente	1	2.0
	Teúl de González Ortega	1	2.0
	Vetagrande	1	2.0
	Villanueva	11	22.0
	Zacatecas	1	2.0
	Total	**50**	**100.0**

Fuente: Dirección de Gerontología. Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) con base en INAPAM. Dirección de Fortalecimiento y Operación de Políticas Públicas del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. Directorio de Clubes a nivel Nacional. Junio de 2025.